



D

Noticias

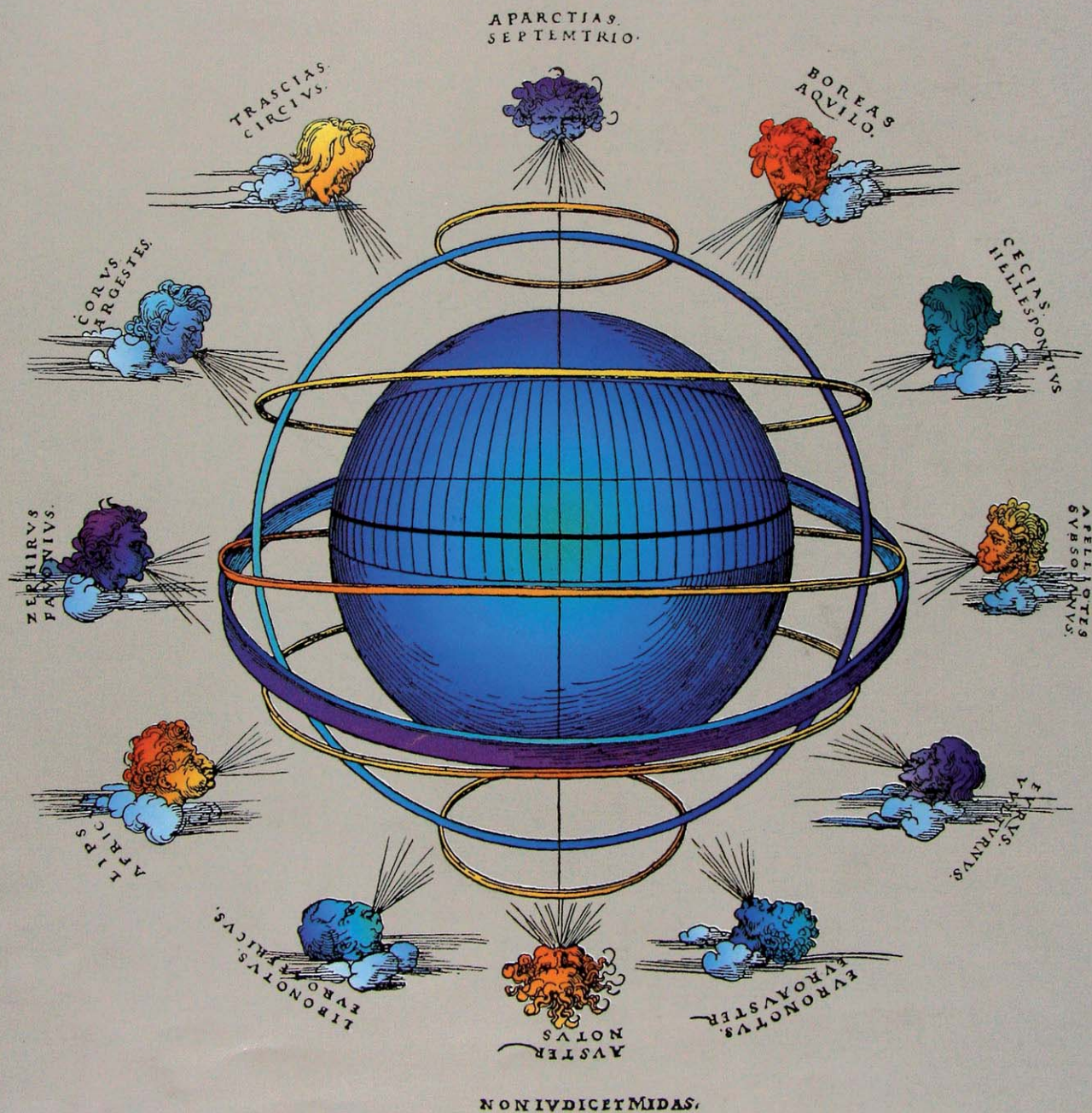
Universidad de
Deusto

Año 12/N.º 46
Primavera 95/2

Berriak

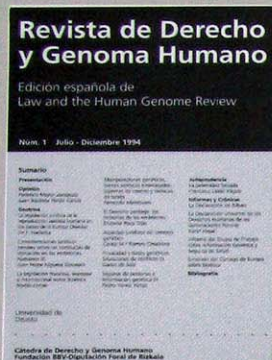
Deustuko
Unibertsitatea

12.Urtea/46 Zkia.
95/2.ko Udaberria



Otras Revistas Universitarias Bestelako Unibertsitate Aldizkariak

• • • • • • • • • •



Revista de Derecho y Genoma Humano

Núm. 1 julio-diciembre 1994

Publicaciones de la Universidad de Deusto

Suscripción anual:

España, 4.500 ptas.

Extranjero, 50 dólares.

Número suelto, 2.500 ptas.

Opinión: Federico Mayor Zaragoza, *La UNESCO y la Bioética*. Juan Bautista Pardo García, *La investigación genética al servicio del hombre: reflexiones de un jurista*.

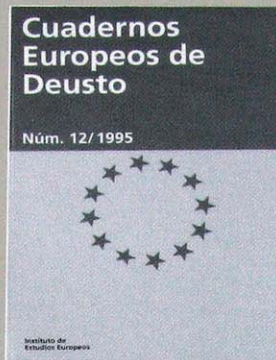
Doctrina: Jirí F. Haderka, *La regulación jurídica de la reproducción asistida humana en los países de Europa Oriental*. Juan Felipe Higuera Guimerá, *Consideraciones jurídico-penales sobre las conductas de clonación en los embriones humanos (I)*. Noëlle Lenoir, *La legislación francesa, europea e internacional sobre Bioética*. Ferrando Mantovani, *Manipulaciones genéticas, bienes jurídicos amenazados, sistemas de control y técnicas de tutela*. Encarna Roca Trías, *El Derecho perplejo: los misterios de los embriones*. Carlos María Romeo Casabona, *Aspectos jurídicos del consejo genético*. Carlos de Sola, *Privacidad y datos genéticos. Situaciones de conflicto (I)*. Pedro Yanes Yanes, *Seguros de personas e información genética (I)*.

Jurisprudencia: Francisco M. Lledó, *La paternidad forzada*.

Informes y crónicas:

La Declaración de Bilbao. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Generaciones Futuras. Informe del Grupo de Trabajo sobre Información Genética y Seguros de Salud. Simposio del Consejo de Europa sobre Bioética.

Suscripciones a la Cátedra de Derecho y Genoma Humano / Universidad de Deusto / Apdo. 1 / E-48080 Bilbao. Números sueltos a Ediciones Mensajero. Apdo. 73 / E-48080 Bilbao.



Cuadernos Europeos de Deusto

Núm. 12/1995.

Publicaciones de la Universidad de Deusto

Suscripción anual:

España, 2.500 ptas.

Extranjero, 32 dólares.

Número suelto, 1.500 ptas.

Estudios: P.A. Fernández, *La circulación de los ciudadanos extracomunitarios en la Unión Europea*. J. Ferreiro y M.C. Gómez, *Sobre la posibilidad actual de un acuerdo de política de rentas en España*. F. Gómez, *Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo en la Cooperación CEE-ACP*. A. González y C. Gálvez, *Estudio de la evolución de las operaciones de concentración de empresas en el ámbito de la Comunidad Europea*. G. de Vel, *L'Europe s'ouvre vers l'Est. Du Conseil de l'Europe au Conseil de la Grande Europe*.

Jurisprudencia: M.I. Rofes, *Crónica de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*. J. Velasco, *Jurisprudencia interna sobre la aplicación en España del Derecho Comunitario*.

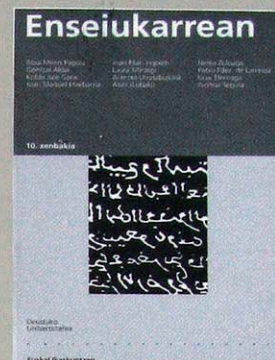
Crónica: B. Belda y B. Iñarritu, *Crónica comunitaria: la economía española en el marco de las Comunidades Europeas*.

I. Bullain, *El nuevo Parlamento*.

Suscripciones a Instituto de Estudios Europeos / Universidad de Deusto / Apdo. 1 / E-48080 Bilbao.

Números sueltos a Ediciones Mensajero.

Apdo. 73 / E-48080 Bilbao.



Enseiukarrean

Urtean behin argitaratzen da, Deustuko Unibertsitateko ikasle eta irakasle talde baten elkar lanean. Literatura eta linguistika gaiak erabiltzen ditu gehienbat.

10. zenbakia/1994. Editoriala.

R.M. Pagola, *Elizalderen dotrina*.

G. Aldai, *Euskal aditz zaharraz: aspektu oposaketatik modu oposaketara*.

K.J. Garai, *Juan Jose Mogel-en Maiazko Lore bat*. J.M. Etxebarria, *Herri euskeratik euskara batura*. J.M. Irigoien,

L. Mintegi, A. Urretabizkaia,

Asier (Lubaki), *Idazte esperientziari buruzko mahaingurua*. P. Fdez. de Larrinoa, *Truman Capote-ren Gosaria*

Tiffany's-en. Semantika bidetan.

U. Elorriaga, *Ezpata txanpontzat*.

A. Segura, *Malen*.

Eskaeak eta Harpidetzak Mensajero Argitaletxean 73 Posta Kutxa / E-48080 Bilbo / Tfnoa: (94) 4470358 / Fax: (94) 4472630.



D

95/2

Primavera

Año 12/Núm. 46

Udaberria

12 Urtea/46 Zkia.

Autodeterminación Autodeterminazioa

La sola mención del vocablo «autodeterminación» levanta expectativas e ilusión en unos sectores, a la vez que inquietud y desasosiego en otras capas sociales no menos importantes. Pocas veces una palabra ha dado tanto juego para su manipulación conceptual.

Ensalzado por unos y denostado por otros, ¿cómo debemos entender hoy este derecho de los pueblos? Se lo hemos preguntado a varios profesores de la Universidad para que nos den su opinión desde diversos ángulos, como es habitual en la Sección Debates Jurídicos.

Nos agradaría que estas interesantes aportaciones sirvieran para dar una visión universitaria de este problema, que tiene una permanente presencia en el transcurso político de nuestra sociedad.

«Autodeterminazio» hitzaren aipamen soilak gizarte-talde batzuetan poza eta itxaropena pizten duen bitartean, kezka eta larritasuna sortarazten du beste horrenbestetan. Gutxitan eman du hitz batek bere esanahia hara eta hona erabiltzeko honenbeste jokorik. Batzuek goraipatua eta beste batzuek laidotua izaki, nola ulertu behar dugu egun herrien eskubide hau? Unibertsitateko irakasle batzuei galdetu diegu ikuspuntu desberdinetatik beren iritzia eman diezaguten, Eztabaida Juridikoan Sailean ohi den bezala.

Benetan nahi genuke ekarpen interesgarri hauekin unibertsitatearen ikuspegia eskaintzea gure gizartearen esparru politikoaren atzean beti ageri den auzi honetaz.

Sumario

Noticias generales/Berri Orokorrak

Crónica Universitaria, 2
Law and the Human Genome Review, 8
El Derecho y Genoma Humano a revista, 9
25 años de *Letras*, 10
Más de dos mil nuevos licenciados por la Universidad, 12
El futuro es muy complicado, 13

Colaboración/Lankidetza

«Abuelita, Abuelita». *Ianko López de Artiñano*, 14
Presionados por el Marketing. *Dionisio Cámara*, 16
Las Autopistas de la Información. *José Luis del Val*, 19
Ezpata txanpontzat. *Unai Elorriaga*, 22
Bibliothèque Nationale. *Inmaculada Fernández Alcober*, 25

Opinión/Iritzia

Autodeterminación. *José María Lorenzo Espinosa, Felipe Gómez Isa, Andrés Urrutia, Julen Guimón*, 27
La empresa solidaria. *Javier Divar*, 36

Secciones/Atalak

Arte en la Universidad. *Luis Lázaro Uriarte*, 18
Novedades editoriales, 38
Noticias de Facultades, Institutos y Escuelas, 40
Los Lectores Escriben, 50
Deportes: Bogar por el orgullo de vencer, 52
Tienda del estudiante, 54
Club de viajes, 56



Universidad de Deusto. Noticias/Deustuko Unibertsitatea Berriak • Revista trimestral de información y actividades universitarias. Editada por la Secretaría Técnica de la Universidad de Deusto. Apdo. 1-48080 Bilbao. Deustuko Unibertsitateko Idazkaritza Teknikoak argitaratua. 1 p.k.-48080 Bilbao. Hiruhilabetekaria. • Director/Zuzendaria: Javier Torres Ripa. • Jefe de Redacción/Erredaktore Burua: Myriam Portell • Secretaria/Idazkaria: María Jesús Rebollo. • Suscripciones/Harpidetza: Idatze Bilbao. • Documentación/Dokumentazioa: Mari Carmen Santa María. • Portada/Azala: Neverland. • Fotocomposición/Fotokonposaketa: IPAR, S.C.L. Particular de Zurbarán, 2-4. 48007 Bilbao. • Imprime/Moldiztegia: A.G. Rontegui, S.A.L. • Depósito Legal/Lege Gordailua: BI-1941-1984 I.S.S.N. 1130-9040. • Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que la REVISTA UD NOTICIAS comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos por ellos. Iritzi lan izenpetuek autoreen ustea agertzen dute, U.D. BERRIAK aldizkari hau ez da nahitaez pentsamolde bereko. • La revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas por la Redacción. Erredakzioak eskatu ez dituen lanei buruz aldizkariak ez du harremanik zaintzen. • Tarifa de suscripción anual (4 números al año). España 800 ptas.; extranjero, 10 dólares; números sueltos y atrasados, 300 pesetas. Urteko harpidetza (lau ale). Espainian, 800 pztz.; atzerrian, 10 dolar; ale bakarra eta atzeratua, 300 pztz.



Noticias Generales Berri Orokorrak

Crónica Universitaria

Presentación de la revista «Derecho y Genoma Humano»

El Presidente de la Fundación BBV, José Angel Sánchez Asiain; el Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Deusto, Antonio Yabar; el Diputado General, José Alberto Pradera; el Director de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Carlos Romeo Casabona, y el profesor Santiago Grisolia presentaron el día 20 de febrero en el Salón de Grados de la Universidad de Deusto la revista de «Derecho y Genoma Humano/Law and the Human Genome Review», primera del mundo de estas características.

En su intervención, el Presidente de la Fundación BBV, José Angel Sánchez Asiain, calificó de acontecimiento feliz y esperanzador el nacimiento de este primer número. «Porque el mundo del Genoma, es decir, tratar de comprender la base genética de la especie humana, es algo realmente apasionante y no sólo para quienes participan como actores de forma directa, sino para la gran mayoría de los ciudadanos que seguimos su

desarrollo con admiración, no exenta de preocupación.»

José Angel Sánchez Asiain señaló que la decisión de editar una revista sobre este tema nació al mismo tiempo que se pensó en crear en la Universidad una Cátedra para el Derecho y Genoma Humano. Hecho que ocurrió durante el Primer Encuentro Internacional que se celebró en Deusto en el año 1993. Esta Cátedra fue promovida e impulsada por la Fundación BBV dentro de un ambicioso y amplio programa de acciones relacionadas con el Proyecto Genoma Humano que viene desarrollando desde los inicios de éste y se constituyó conjuntamente por esta Fundación, la Diputación y la propia Universidad.

«Tanto la Cátedra como la revista se crearon porque cada día está más clara la urgente necesidad que tenemos de disponer cuanto antes de un marco legal dinámico que regule todos estos planteamientos. Porque es necesario situar la responsabilidad del Derecho frente a las responsabilidades de la investigación científica y sus aplicaciones en el campo de la

Biología. Y porque en la medida que en el Proyecto Genoma Humano queda implicada directamente nuestra especie, la Humanidad tiene el derecho, y todos tenemos el deber, de insistir para que los dilemas morales sean identificados y sean abiertamente debatidos y regulados para que en cada momento se adopten conscientemente y con la participación de todos las decisiones que correspondan.»

El Vicerrector de Ordenación Académica, Antonio Yabar, por su parte, también se centró en la satisfacción que supone la publicación de esta revista. Por una parte porque ello implica contar con un instrumento adecuado para promover el debate y la reflexión sobre las implicaciones de los descubrimientos y sobre las aplicaciones derivadas de las investigaciones sobre el Genoma Humano. «Instrumento —la revista— que como se vio necesario en la mencionada Reunión Internacional debe abordar los temas desde diferentes disciplinas y con carácter interdisciplinar.»

Y ha añadido que es, en segundo lugar, motivo de satisfacción porque esta revista pone de manifiesto la potencialidad de una colaboración eficaz entre tres instituciones de diferente naturaleza, todas ellas al servicio de la sociedad, la Fundación BBV nacida de la empresa privada, la Diputación Foral de Bizkaia como administración pública y la Universidad de Deusto como institución universitaria que presta un servicio social.

Por su lado, Carlos María Romeo Casabona se centró en los fines de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano y en la nueva revista que, según indicó, pretende ofrecer una plataforma de reflexión abierta a todos quienes tengan algo que aportar al respecto, desde los principios de libertad e independencia de pensamiento y con la sola limitación del imprescindible rigor analítico.

«Con esta importante iniciativa la Cátedra de Derecho y Genoma Humano da cumplimiento a uno de



Presentación de la Revista «Derecho y Genoma Humano». De izqda. a drcha.: el profesor Santiago Grisolia, el Presidente de la Fundación BBV, José Angel Sánchez Asiain; el Diputado General, José Alberto Pradera; el Vicerrector de Ordenación Académica, Antonio Yabar, y el Director de la citada Revista y de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Carlos Romeo

Noticias Generales Berri Orokorrak

Berri Unibertsitarioak

sus objetivos prioritarios, pues no en vano fue ideada como un foco de investigación, docencia y estudio, pero también como un punto de encuentro y de fomento del necesario diálogo común.»

La Comercial lanza sus ofertas de postgrado

Con motivo de la preparación de la oferta del Master EMP-MBA para la campaña 95/96, la Comercial ha elaborado un nuevo folleto que sigue la línea de los preparados por la Facultad para sus otros cursos de postgrado. Para Fernando Gómez-Bezares, Decano de la Comercial, el lanzamiento de este nuevo catálogo se enmarca dentro de un momento caracterizado por el despegue económico.

Este programa, abierto a licenciados de cualquier disciplina, se desarrolla a lo largo de 13 meses en tres Universidades de la CEE: La Comercial, Groupe ESC Nantes Atlantique (Francia) y la University of Bradford Management Centre (Gran Bretaña). El objetivo de este MBA, según su director, José Luis Narvaiza, es ofrecer una formación generalista en dirección y administración de empresas con especial énfasis en la gestión a nivel europeo e internacional.

Dada la estructura de estos estudios en los que, además de los conocimientos económicos, los alumnos adquieren una enorme capacidad lingüística y facilidad de convivencia con diferentes culturas, este curso pretende dar respuesta a las necesidades de las empresas, formando profesionales flexibles que entiendan las diferentes culturas organizativas y modos de hacer en otros países.

Otro Master que el curso pasado aumentó sus esfuerzos de difusión fue el Master en Gestión Avanzada, MEGA, que se ofrece cada dos años, y por tanto este curso y el próximo continúa su andadura. Por su parte, el Master en Dirección de Empresas del INSIDE ha iniciado el curso 94-95 un plan de mejora de calidad que se manifiesta en el



La Comercial está preparando las ofertas de postgrado para el próximo curso 1995-96

contenido de las materias y que se concreta en la elaboración de seis proyectos de investigación con el fin de incorporarlos a la docencia.

El Director del INSIDE, Antonio Freije, resalta el trabajo que se está realizando para intensificar la participación de profesores y alumnos en el Master, así como los esfuerzos tendentes a perfeccionar la eficacia de la presentación: desde las aulas, documentación, imagen y publicidad. El profesor Freije ha añadido que se está pensando en nuevos productos y que en América Latina están intentando asentar la Red Deusto en el Cono Sur y extenderlo a Paraguay.

Junto a estos estudios, también se encuentra el Master en Finanzas que se realiza en colaboración con la CECA, Confederación Española de Cajas de Ahorros. Su creciente prestigio se ve confirmado por la solicitud, según adelantó el Decano Gómez Bezares, que la Caja de Cataluña ha realizado a la CECA para impartir estos estudios también en Barcelona.

Reconocimiento civil de los estudios en Teología

El Consejo de Ministros, en su sesión celebrada el 13 de enero de este año, aprobó mediante Real Decreto el reconocimiento civil de

los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario. Este acuerdo pone fin a la hasta ahora irregular situación, dentro de la Universidad española de estos estudios.

Según esta resolución, la Universidad de Deusto obtiene el reconocimiento del primer ciclo de sus estudios de Teología, de una duración de cinco cursos y con la titulación canónica de Bachiller en Teología, como la Licenciatura en Ciencias Eclesiásticas con la misma categoría y efectos que cualquier otra licenciatura.

Por otro lado, la Licenciatura en Teología, título hasta ahora canónico, se obtendrá tras superar el segundo ciclo de los estudios. Este ciclo, compuesto por dos cursos, está dedicado a la profundización de un sector particular de las disciplinas teológicas. Las especialidades impartidas en esta Universidad son: Teología Bíblica y Teología Sistemática.

El origen de la situación irregular que estos estudios tenían hasta ahora podría encontrarse en 1852, cuando bajo el reinado de Isabel II una real orden promulgada por el Ministerio de Gracia y Justicia suprime las Facultades de Teología de todas las Universidades españolas. De esta forma se anula la validez civil de unos estudios que, en aquel momento, contaban con

Noticias Generales Berri Orokorrak

Crónica Universitaria

una historia universitaria de más de seis siglos.

A partir de entonces, los Estudios Eclesiásticos quedan recluidos en los Seminarios y Centros de Formación de la Iglesia, en los cuales siguen su desarrollo y en algunos casos dieron lugar al nacimiento de nuevas universidades.

Finalmente, la aplicación del acuerdo suscrito en 1979 entre el Estado Español y la Santa Sede han hecho posible que los Estudios Eclesiásticos recuperen la categoría que les corresponde.

Winter University

El Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio celebrará entre los días 3 y 12 de abril, en la Universidad y en Plencia, la VI Universidad de Invierno «VI Winter University» bajo el tema *Los Desarrollos Económicos, Socio-culturales y Políticos en Europa; Implicaciones en el Ocio y el Turismo*. Este programa está dirigido a estudiantes y profesores universitarios que trabajan en el campo del Ocio y pertenecen a alguna de las universidades europeas de la red Erasmus.

Por iniciativa del Grupo de Estudios de Ocio Erasmus (ELSG), se organizó por primera vez en Tilburgo en enero de 1990 y los años posteriores han tenido lugar en otras ciudades europeas como Bruselas, Bielefeld, Wageningen y Manchester. El principal objetivo de este curso que se imparte en inglés es fomentar el interés en los elementos comparativos y transnacionales de los estudios de ocio, abordar los trabajos en este campo y discutir los últimos avances políticos y económicos en Europa y sus implicaciones en el ocio y la cultura. El Encuentro, en el que participarán veinte profesores y ochenta alumnos, se estructura en ponencias y seminarios en los que se debatirán diversos temas tales como turismo cultural, turismo y ciudades, ocio y futuro, mujer y ocio, y mercados de ocio europeos, entre otros.

Nuevo ciclo del Forum Deusto dedicado a la innovación y cambio

El Lehendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza, iba ser el invitado de honor para inaugurar el

nuevo ciclo del Forum Deusto sobre innovación y cambio. No obstante, las agendas no entienden de imprevistos y el Lehendakari tuvo que suspender, en el último momento, su conferencia sobre el tema *Euskadi: renovación e innovación*.

Detenerse un momento para la reflexión y el debate del tiempo presente y, desde allí, adelantar la mirada hacia la sociedad que viene es la filosofía de esta nueva serie de conferencias del Forum Deusto. De ahí que se haya invitado a figuras de primera línea en campos diversos: tecnología, valores éticos, medio ambiente, educación, medicina, economía, etc., campos tan variados y complejos como variado y complejo es el entramado que forma la sociedad.

El hilo conductor de este ciclo que se abrió finalmente el día 28 de febrero con otro personaje de excepción: Iñigo de Oriol, Presidente de Iberdrola, no es la unidad temática sino la perspectiva común centrada en el análisis de algunos elementos esenciales en la evolución del hombre y de la sociedad que permitan desde el presente perfilar las líneas de nuestro futuro inmediato. Si siempre es difícil interpretar el pasado y aún más el presente, adentrarse en la historia con la vista puesta hacia adelante es todavía más incierto pero, sin duda, no menos apasionante.

El Presidente de Iberdrola nos habló, en este ciclo que se desarrollará durante este curso y el primer trimestre del 95-96, de un tema de gran importancia: *El empresario ante el cambio*.

Tras esta ponencia vendrán las charlas, hasta ahora previstas, de Adela Cortina, Catedrática de Filosofía de Derecho, Moral y Política de la Universidad de Valencia, el día 21 de marzo; de Angel M.^a Villar, Presidente de la Federación Nacional de Fútbol, el día 4 de abril, y del Reverendo Bartolomeo Sorge, profesor en el Instituto de Formación Política Pedro Arrupe de Palermo (Italia), el día 16 de mayo. Unas personalidades que nos ayudarán a comprender



De izqda. a drcha.: Alejandro Martínez Charterina, Presidente del Forum Deusto; Iñigo de Oriol, Presidente de Iberdrola, y José Antonio Garrido, Vicepresidente de Iberdrola y Presidente del Consejo Social

Noticias Generales

Berri Orokorrak

Berri Unibertsitarioak

mejor este especial momento que nos ha tocado vivir.

Dinamización de los museos

El Director del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, Manuel Cuenca, presentó el día 15 de diciembre un trabajo realizado por dos alumnas en prácticas del Master en Gestión del Ocio del Instituto que supone un primer sondeo de la dinamización de los museos. Este estudio es la segunda parte de la campaña de acercamiento de los bilbaínos a sus museos, puesta en marcha por el centro docente, Bilbao Iniciativas Turísticas y los museos de Bilbao. El trabajo se enmarca dentro del amplio marco de colaboración existente entre el Instituto de Estudios de Ocio y el área de cultura del Ayuntamiento de Bilbao. Así, hasta la fecha se ha concluido el estudio *El ocio en el Area*

Metropolitana, la publicación del libro sobre este tema, la celebración del Congreso Internacional *Ocio y nueva ciudadanía*, y la Investigación «Cultura y Barrios» promovida por el Consejo de Europa y en la que participan doce ciudades de la Unión Europea. Los barrios elegidos para la elaboración del estudio han sido Deusto y Bilbao La Vieja, por ser éstos los seleccionados para el proyecto «Cultura y Barrios». En el trabajo, llevado a cabo por las estudiantes Dorleta Eizaguirre y Alicia Artiach bajo la dirección de Concepción Maiztegui del citado Instituto y la ayuda de Almudena Eizaguirre de la Comercial de Deusto, se pone de manifiesto que los museos son una alternativa de ocio formativo en ascenso porque interesa más a las generaciones jóvenes que a las mayores, que permite el acercamiento a la cultura y a las raíces históricas. Además, ofrece una formación estética y artística y es un servicio inagotable ya que admite muchas visitas y distintas lecturas. En este sentido, el profesor Manuel Cuenca asegura la necesidad de relacionar este servicio cultural con servicios de tipo formativo para

sensibilizar e informar a la sociedad, desterrar tópicos así como incentivar y motivar. Para ello, mantiene que se deben elaborar estudios profundos, a nivel profesional, para profundizar en las pautas de acción.

Tercer año del Seminario de Traducción

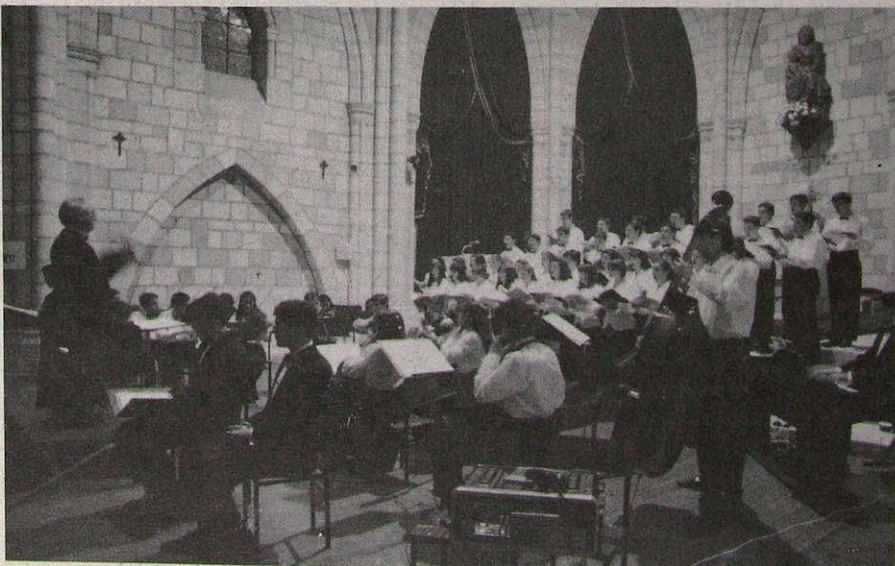
El Master en Traducción de la Facultad de Filosofía y Letras ha organizado por tercer año consecutivo el Seminario de Traducción que comprende, como otros cursos, dos tipos de actividades. Por un lado, las charlas impartidas por personalidades de reconocido prestigio y, por otro, los talleres de trabajo en los que participarán los alumnos y colaboradores. Las charlas ofrecen la oportunidad de conocer la opinión de expertos de diferentes ramas y permiten adquirir una visión más amplia e interdisciplinar de la traducción.

Entre los participantes de este año se encuentran, entre otros, Alfred Comín, redactor jefe de BYTE, que ofreció la conferencia inaugural; Fernando Toda, de la Universidad de Salamanca; José Soler, de Dirección XIII (UE, Luxemburgo); Anthony

Pym, de la Universitat Rovira i Virgili, e Imanol Unzueta, de EITB. Este Seminario está abierto a la participación de los ex-alumnos del Master y de invitados.

Deusto organiza el II Ciclo «Conciertos en la Universidad. Jóvenes Valores»

Siguiendo con la idea de desarrollar actividades culturales y, más concretamente, de fomentar la música en el ámbito universitario, Deusto con el patrocinio de la BBK ha organizado por segundo año consecutivo el Ciclo *Conciertos en la Universidad*. Seis conciertos de música clásica a cargo de jóvenes valores de nuestra tierra componen esta segunda serie musical que se inició el día 24 de enero en el Paraninfo de la Universidad con un recital de arpa y guitarra interpretado por el dúo formado por Cristina Sánchez y Silvia Gutiérrez. Ambas jóvenes son profesoras del Conservatorio Superior de Música de Bilbao y ya desde sus comienzos el éxito de la agrupación les llevó a actuar por todo el País Vasco, así como en numerosas capitales del Estado. Entre otros, han ofrecido



Momento de la actuación de Ars Viva en la Capilla Gótica

JAVI ALONSO

Noticias Generales Berri Orokorrak

Crónica Universitaria

conciertos en la Expo 92 de Sevilla, en los Festivales del Verano de Nájera, en el Palacio de Linares de Madrid, en la Quincena Musical de San Sebastián y en varias ocasiones en los conciertos de la Catedral en la Aste Nagusia de Bilbao.

El siguiente concierto que tuvo lugar el día 15 de febrero corrió a cargo de Esteban Landart Ercilla. Tiene estudios de piano en el Conservatorio Superior de Música de San Sebastián y de órgano en la Escuela Nacional de Música de Bayona. Se ha formado asimismo en el Conservatorio Nacional de Música de Lyon (Francia) donde trabajó con los más grandes pedagogos actuales. Finalizó sus estudios bajo la dirección de Jean Boyer, profesor de órgano del Conservatorio Nacional Superior de Música de Lyon.

Actualmente es profesor de órgano y piano en la Escuela Nacional de Música de Tulle en Francia.

El grupo Ars Viva Baroque Ensemble actuó, por su parte, el día 1 de marzo en la Capilla Gótica. Esta formación se fundó en 1990 y está compuesta por 40 voces y 20 instrumentistas. El motivo del nacimiento fue conseguir una agrupación estable para poder programar obras sinfónico-corales de marcado carácter barroco, dada la falta de formaciones musicales dedicadas a este extenso y rico período de la música.

El ciclo continuó con un concierto de piano el día 15 de marzo a cargo de Izpiñe Ubiondo y se completará con el recital de clave y viola de gamba a cargo de Juan Manuel Ibarra y Ventura Rico, el día 19 de marzo, y el concierto de dos pianos, ofrecido por Juan José Ortega y Gorka Aguinaga el día 6 de abril.

Homenaje a colaboradores

Desde el curso 93-94, la Universidad rinde un homenaje a todos los colaboradores que han cumplido más de 25 años al servicio de Deusto. En el acto de este año que se celebró el día 23 de diciembre, la jornada se dedicó a Miguel Angel Pérez Sáenz de la Biblioteca y Juan M.^a Ledesma Villares de la Comercial. En la



El Rector, Jesús M.^a Eguíluz, felicita a Miguel Angel Pérez Sáenz en el homenaje con motivo de sus 25 años de servicio a la Universidad

fotografía, vemos al Rector, Jesús M.^a Eguíluz, con Miguel Angel Pérez.

El Instituto de Estudios de Ocio coordina una investigación internacional sobre Turismo Sostenible

La Dirección General XXIII de la Comisión Europa ha seleccionado al Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio para coordinar una investigación internacional sobre Turismo Sostenible. El estudio titulado *Iniciativa Europea para la Educación y Formación en Gestión Turística Sostenible* está realizado con la colaboración de las Universidades de Tilburgo, Loughborough y Sheffield y en él se analiza la realización de un diseño curricular de carácter indicativo aplicable a programas de postgrado europeos en Gestión Turística. El turismo sostenible es aquel que tiene en cuenta los problemas culturales y medioambientales que

se generan en los destinos turísticos y trata de evitarlos aumentando el cuidado y mantenimiento de los recursos.

Proveer de herramientas técnicas a los programas formativos de postgrado para analizar los procesos inherentes en la Gestión Sostenible del Turismo es el objetivo final de este proyecto que incluye tres capítulos fundamentales. Por una parte, se pretende definir el concepto de Gestión Sostenible, identificando los principios, procesos y metas implícitos en el concepto, y aplicarlos a la Gestión Turística en el escenario europeo. En segundo lugar, se establecerán las deficiencias y necesidades existentes tanto en la oferta de programas formativos de postgrado como en la práctica de la Gestión Turística. Por último, se ejemplificarán los puntos anteriores a través de los análisis de estudios de casos a nivel europeo. Dichos estudios incorporarán el análisis de los

Noticias Generales Berri Orokorak

Berri Unibertsitarioak

diferentes procesos, identificados previamente como necesarios en la gestión turística sostenible, y el análisis de los impactos sociales, culturales, económicos y medioambientales. Como resultado se realizará un curriculum orientativo acompañado de materiales didácticos.

Congregación General de la Compañía de Jesús

Desde principios de enero, 223 delegados de la Compañía de Jesús de todo el mundo están celebrando en la sede de la Curia en Roma su 34.ª Congregación General. En ella, someterán a revisión la normativa de los jesuitas para adaptarla al tiempo presente. También estudiarán los aspectos más actuales de su misión, expresada hace ya algún tiempo en la unidad inseparable de la «defensa de la Fe» y la «promoción de la Justicia». Otro importante tema que se abordará es la relación de los jesuitas con los laicos. La delegación de la provincia de Loyola, establecida en el País Vasco y Navarra, está encabezada por su Provincial, Ignacio Cacho, que ha ido acompañado por el Rector de la Universidad, Jesús M.ª Eguíluz, y el profesor de la misma Jaime Oraá. Estos representan a 459 jesuitas del País Vasco y Navarra.

II Jornadas de Música del Gaurgiro

El Círculo de Actualidad Gaurgiro ha organizado las II Jornadas de Música cuyo objetivo principal es la reflexión de una música que se muestra como expresión artística, social y cultural. Conciertos, debates y proyecciones de vídeos: sonidos, imágenes y voces, conforman el calendario de este ciclo compuesto por cinco jornadas y en el que han participado más de 50 personas del mundo universitario.

Enseiukarrean aldizkariaren aurkezpena

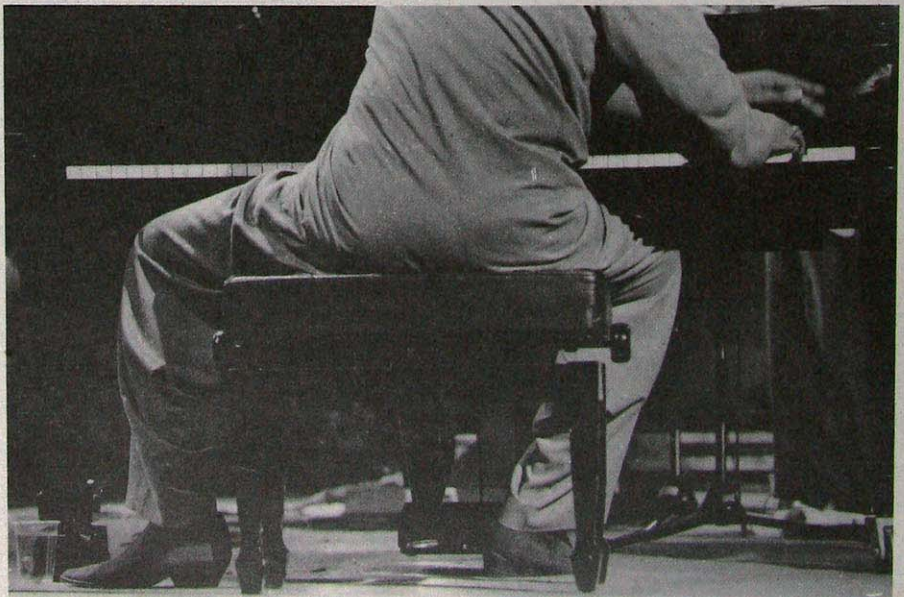
Argira etorri zaigu dagoeneko Enseiukarrean aldizkariaren ale berri bat. 10. saio honek, bestee bezala

aurkezpen bat behar zuen. Presentazio ekitaldi hori Unibertsitatean egin zen martxoaren hamalauan. Ekintza hau, lehengo urteetan legez, parte nagusi bitan banatu zen. Lehenengo atalean aldizkariaren izakera eta ale zehatz honen edukiaren berri eman zen. Aipatu besterik ez baditugu egingo ere, linguistika eta literaturari buruzko artikuluz osotuta dagoen aldizkariaren aurtengo ale honen zatiak zerrendatuko ditugu. Linguistika arloan: R. M. Pagolak aurkeztutako «Elizalderen dotrina»; Gontzal Aldai, erredakzio kide berriaren «Euskal aditz zaharraz: aspektu oposaketatik modu oposaketara»; K. J. Garai, erredakzio kide ohiaren «Juan José Mogelen Maiazko loré bat»; J. M. Etxebarriaren «Herri euskaratik euskara batura». Literatura arloan: J. M. Irigoien, L. Mintegi, A. Urretabizkaia eta Asier («Lubaki bandako partaideak») idazleek egin zuten «Idazte esperientziari buruzko mahainguruan»; P. Fdez. de Larrinoak burututako «Truman Capote-ren Gosaria Tiffany's-en. Semantika bidetan»; U. Elorriagak idatzitako «Ezpata txanpontzat» ipuina eta sortze lanaren ildo beretik abiatu den A. Seguraren «Malen» narrazioa. Ez

dugu ahaztu behar, azkenik, Nerea Zuloagak sortu duen editorial mamitsua. Aurkezpenaren bigarren partean, «Lubaki banda»koen txanda ailegatu zen poesia errezitaldi bat eskaintzeko. Taldekoek, musikarekin lagunduta zenbaitetan, eurek idatzitako poesian irakurketa egin zuten.

Cien años de Juan Larrea

El pasado 13 de marzo se cumplió el centenario del nacimiento del poeta bilbaíno Juan Larrea. Antiguo alumno de la Universidad de Deusto, realizó la carrera de Letras entre 1911 y 1915. En estos años, trabó amistad con Gerardo Diego, también alumno de Deusto, y empezó a publicar en revistas juveniles sus primeros versos. Con Gerardo Diego comenzó en 1916 un cruce de cartas que se mantuvo hasta 1980. Esta relación fue la base del trabajo publicado por la revista *Mundaiz* titulado «Juan Larrea: Cartas a Gerardo Diego 1916-1980». De sus obras, destacan la titulada *Versión Celeste*, que apareció en 1969 y que recoge toda su poesía, y *Guernica*, realizada en colaboración con Pablo Picasso, en la que comenta el cuadro de Picasso.



El Gaurgiro ha organizado las II Jornadas de Música con la colaboración de más de 50 universitarios

Law and the Human Genome Review (Law & Hum. Gen. R.)

The Chair in Law and the Human Genome, BBV Foundation-Provincial Government of Biscay, University of Deusto has been promoted and encouraged by the BBV Foundation as part of a broad and ambitious programme of actions related to the Human Genome Project, in which the foundation has been involved since the Project began. The Chair was set up by virtue of an agreement concluded jointly by the Foundation, the Provincial Government of Biscay and the University of Deusto. It is against this backdrop that the Chair in Law and the Human Genome (the first Chair of its kind in the world) was conceived by the BBV Foundation as a forum for investigation, special teaching, study and reflection, and also as a meeting place to promote

the common dialogue which is required. The Chair has a database and a library containing information about these themes, which is available for consultation to investigators and doctorate students from the University of Deusto or other national or international centres. The Chair publishes also other monographic works concerning the most important issues on human genetics (i.e., *Genética Humana. Fundamentos para el estudio de los efectos sociales de las investigaciones sobre el genoma humano*, Human genetics. Foundations for the study of the social effects derived from advances in human genetics. Bilbao, 1994, 357 pp.). Moreover, it organises investigation seminars and specialist courses.

Based on derived from the «Law and the Human Genome Review/Revista de Derecho y Genoma Humano» is designed to serve as a vehicle for reflection and is open to all who may have something to contribute to the subject with their free and independent thinking, with the only requirement that they do so with the necessary rigour of analysis. The Review is published in English and Spanish so that language does not constitute a barrier to communication, but rather it serves to bring different cultural perspectives closer together. From these opening pages, we would like to make available the different sections of the Review to all who may wish to cooperate in the task of encouraging the exchange of ideas, points of view and information which will enable us to share criteria and approaches. The Review will be published in two issues per year and has the following sections: Opinion, Articles, Case Law Notes, Reports and News

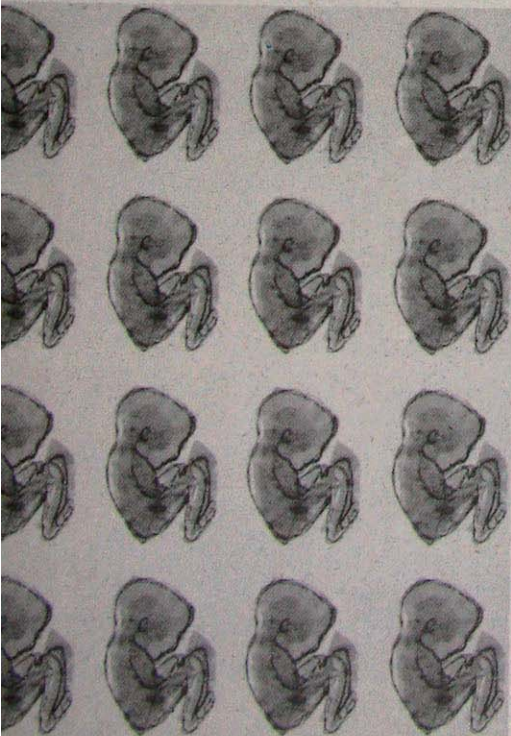
and Bibliography (book and journal reviews and references).

Published by. Chair in Law and the Human Genome, BBV. Foundation-Provincial Government of Biscay, University of Deusto, (Bilbao, Spain), the editor is C.M. Romeo Casabona (Director, Chair in Law and the Human Genome, BBV Foundation-Provincial Government of Biscay, University of Deusto, Bilbao).

The editorial Committee is composed of S. Grisolia (Valencia); R. de Mendizábal Allende (Madrid); J. B. Pardo (Bilbao); C. M. Romeo Casabona (Bilbao) and J. L. Villar Palasí (Madrid).

In the next issues the following people will contribute:

S. Grisolia, R. de Mendizábal Allende, E. Muñoz (Opinion); *Genetic information and third party interests: How to find the right balance?* (R. Abbing, Utrecht, The Netherlands); *Confidentiality issues in genetics: the need for privacy and the right «not to know»* (A. Cavoukian, Toronto, Canada); The legal role of biological testing and refusal to undergo such testing in investigations of paternity (M. A. Egusquiza Balmaseda, Pamplona, Spain); *Pastoral concerns about the Human Genome initiative* (W. B. Friend, Shreveport, USA); *The Second Session of the International Bioethics Committee* (G. Kutukdjian, Paris, France); Privacy and genetic map (J. F. Malem Seña, Barcelona, Spain); France's new Laws on Bioethics (J. Michaud, Paris, France); Sterilising the mentally handicapped: on the ruling of Spain's Constitutional Court of 14 July 1994 (F. Muñoz Conde, Sevilla, Spain); *Liability stemming from the performance of prenatal diagnostic testing* (C. M. Romeo Casabona, Bilbao, Spain); The Genome Project and labour relations. (T. Sala Franco, Valencia, Spain).



El Derecho y Genoma Humano a revista (Rev. Der. Gen. H.)



La Cátedra de Derecho y Genoma Humano, la Fundación BBV y la Diputación Foral de Bizkaia han publicado la Revista de «Derecho y Genoma Humano / Law and the Human Genome Review». Primera del mundo de estas características, tiene como objetivo dotar de un soporte adecuado de reflexión abierto a todos quienes deseen contribuir al debate jurídico y multidisciplinar sobre las variadas y múltiples implicaciones sociales de las investigaciones sobre el genoma humano y sus aplicaciones, desde los principios de libertad e independencia de pensamiento. La idea de editar una revista sobre este tema nació a la vez que se pensó en crear en la Universidad una Cátedra para el Derecho y Genoma Humano, secuela a su vez del Primer Encuentro Internacional que se celebró en Deusto en el año 1993. Esta Cátedra fue promovida e impulsada por la Fundación BBV dentro de un ambicioso y amplio programa de acciones relacionadas

con el Proyecto Genoma Humano que viene desarrollando desde los inicios de éste y se constituyó conjuntamente por esta Fundación, la Diputación y la propia Universidad. Bajo esta idea, la Cátedra, la primera creada en el mundo con estas características, fue ideada como un foro de investigación, docencia, estudio y reflexión además de como punto de encuentro y de fomento del necesario diálogo común. En este sentido, cuenta con una base de datos y una Biblioteca sobre estas materias abiertas a consulta de los investigadores y alumnos del doctorado de Deusto y de otros centros nacionales y extranjeros. Ha iniciado la publicación de obras monográficas sobre cuestiones más relevantes relacionadas con la genética humana como *Genética Humana. Fundamentos para el estudio de los efectos sociales de las investigaciones sobre el genoma humano* y también organiza seminarios de investigación y cursos de especialización.

Como fruto de esa concepción inicial y bajo el patronazgo de estas tres instituciones, la revista pretende ser una plataforma de debate para los que tengan algo que aportar al respecto, desde los principios de libertad e independencia de pensamiento y con la sola limitación del imprescindible rigor analítico. Se ha concebido con un talante exclusivamente científico para servir de escaparate y caja de resonancia a la investigación pluridisciplinar sobre el tema y a las reflexiones que suscite desde cualquier perspectiva, sin prejuicios ni anteojos de ninguna clase.

Por lo demás, el contenido se ordena sistemáticamente en una serie de secciones que recogerán respectivamente las opiniones de personalidades relevantes, los

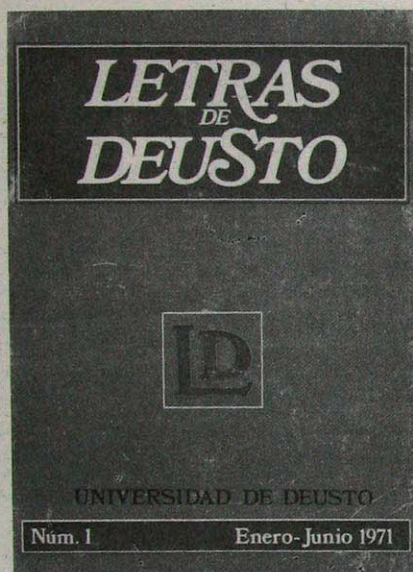
artículos, trabajos o estudios sobre los aspectos científicos o jurídicos de la genética, el análisis de la jurisprudencia no sólo de los Tribunales sino de cualquier otro que lo merezca, otros documentos, noticias o informaciones bibliográficas y revista de revistas, sin que tal enumeración tenga un carácter cerrado.

Esta revista que se realiza por separado en inglés y castellano y tiene una periodicidad semestral. Su edición conjunta y simultánea en estos dos idiomas persigue que la lengua no constituya una barrera de comunicación sino que, por el contrario, sirva para acercar las distintas perspectivas culturales. En el primer número eminentes juristas españoles, franceses, italianos y checos analizan materias tan relevantes como las manipulaciones genéticas, la protección de los embriones humanos —en particular respecto a la clonación—, el consejo genético, la privacidad de los datos genéticos, los seguros de personas e información genética, las pruebas biológicas de la paternidad y la legislación europea sobre bioética, entre otros. Igualmente se recoge información y documentación sobre actividades nacionales e internacionales relativas a las relaciones entre el Derecho y el Genoma humano.

Respecto al Consejo Asesor de la Revista, está integrado por científicos —dos de ellos Premios Nobel de Medicina—, especialistas de Ética y juristas (catedráticos universitarios y magistrados), españoles, europeos y americanos, de la máxima cualificación en sus respectivas especialidades profesionales y velará por el mantenimiento de un alto nivel en los contenidos de la publicación.

A.P.

25 años de *Letras*



Pues sí, son ya veinticinco años los que *Letras de Deusto* lleva asistiendo con toda puntualidad a su cita con los lectores. Por regla general las revistas universitarias suelen padecer una vida llena de avatares. Problemas de financiación, la carga que supone tanto la dirección como la gestión administrativa, la dificultad para obtener originales de calidad, la escasez de medios de trabajo, suelen constituir una batería de argumentos que, con mucha frecuencia, terminan aconsejando su cierre. Luego se echa en falta, surgen los lamentos y las ganas de resucitarla de sus cenizas, se aquilatan gastos, se busca financiación y la revista aparece remozada iniciando un nuevo ciclo que, probablemente, volverá a repetirse en su totalidad. No ha ocurrido así con nuestra *Letras de Deusto* que llega a sus bodas de plata en momentos de plenitud,

sin haber faltado ni una sola vez a esa cita que, aunque con el tiempo ha ido cambiando de periodicidad, siempre ha cumplido con exactitud. Nadie la ha echado en falta, porque nunca ha faltado... y tal vez por ello pase ya desapercibida.

Por eso queremos recordar algo de su trayectoria, porque para llegar hasta aquí ha tenido que haber quien se dedicase a *Letras* con absoluta entrega, quien financiara sus costos sin buscar beneficios, quien aportase sus originales con tanto entusiasmo como desinterés, no ya utilizando la revista cuando uno la necesita, sino dejándose utilizar cuando podría prescindir de ella. Hoy, al cumplir sus primeros 25 años, *Letras de Deusto* quiere dedicar un sincero recuerdo de gratitud a todos aquellos que la hicieron posible en el día ya lejano de sus comienzos, y a los que después, día a día, han contribuido a su mantenimiento.

El primero que intuyó la conveniencia de una revista universitaria fue un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, el inquieto jesuita P. Ignacio Elizalde que, después de mover todos los resortes necesarios, consiguió que la misma universidad financiara una publicación con la acertada idea de «ser estímulo para la tarea investigadora de nuestros profesores, y brindar sus páginas al intercambio y colaboración con otras universidades», según escribía en el primer número de *Letras* (enero-junio de 1971) el entonces Rector de la Universidad de Deusto, D. Pedro Ferrer Pi. Y añadía esta reflexión que fue y sigue siendo idea programática de

esta revista: «*Letras de Deusto* quiere ser algo así como la cristalización de las inquietudes literario filosóficas que surjan en el seno de este laboratorio del saber que es la Universidad.» Aquel jesuita emprendedor asumió la dirección de la revista y la responsabilidad de su difusión entre los hispanistas de las universidades españolas y extranjeras. Su meritoria labor consolidó una publicación que hoy resulta conocida en todos los centros del hispanismo. Sus páginas han publicado cientos de artículos y muchos profesores de este y del otro lado del océano han encontrado en ella un cauce abierto para sus investigaciones. A fines de 1990 la jubilación del profesor Elizalde aconsejó el cambio de Director de *Letras*, que pasó a manos de la profesora María Luisa Amigo, quien, continuando la meritoria labor de su antecesor, se hizo cargo de la revista hasta octubre de 1993. Durante casi veinte años el P. Elizalde fue motor inmóvil de la ardua marcha de *Letras de Deusto* que, al final y a modo de agradecimiento, quiso ofrecer un

1971 - 1995



XXV Aniversario

Noticias Generales

Berri Orokorrak

1971 - 1995



XXV Aniversario

número extraordinario (el correspondiente a mayo-agosto de 1989) en homenaje a su fundador en vísperas de su jubilación. El número correspondiente a mayo-junio de 1993 abrió sus páginas con una nota del Consejo de Dirección en la que se comunicaba a los lectores «el fallecimiento el pasado mes de marzo del fundador y director hasta hace unos años de esta revista, P. Ignacio Elizalde». Por ello, ahora, al celebrar esta efeméride gozosa queremos tener muy presente en el recuerdo a aquel jesuita emprendedor e incansable que supo asentar con solidez los cimientos de esta publicación.

El paso de los años ha ido cambiando algunos aspectos de la revista como son la cubierta y la periodicidad de publicación. En un principio *Letras* se proyectó como publicación semestral, en el entendimiento de que dos números al año resultarían suficientes para la obtención de los objetivos que se pretendían. De vez en cuando se preparaban números monográficos (Baroja, Unamuno, Quevedo... fueron temas de algunos), hasta que en 1983 se consideró oportuno publicar el monográfico, además de los dos misceláneos habituales. Todavía en 1992 y 93 ensayamos la pertinencia de sacar cinco números al año. Desde 1994 *Letras de Deusto* ha quedado asentada

como revista trimestral con cuatro números anuales y un total aproximado de 1.000 páginas. También la cubierta ha sufrido una remodelación apreciable, acomodándose a la nueva imagen corporativa de la Universidad de Deusto que todos los lectores de *UD Noticias* conocen bien. No hemos querido perder, sin embargo, el signo de continuidad que figura en el centro de la portada formado por el logotipo que la caracteriza desde el primer número.

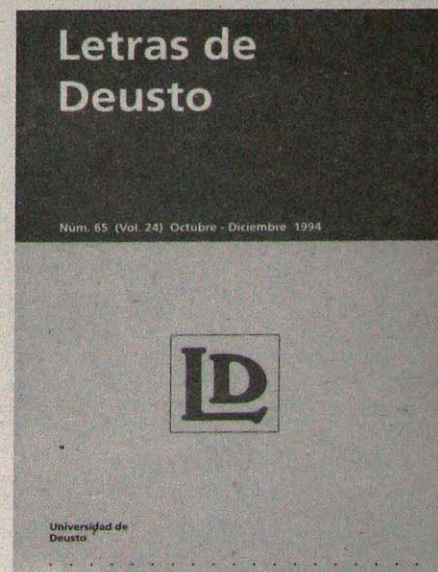
Para celebrar este 25.º Aniversario hemos proyectado un número especial, el correspondiente a enero-marzo de este año, con una serie de trabajos que, aglutinados bajo el título *Cultura fin de siglo*, ofrezca a los lectores una reflexión teórica sobre diversas disciplinas humanísticas frecuentes en nuestras páginas. Queríamos contribuir a iluminar este cambio de siglo desde muy diversas perspectivas, ofreciendo al final una imagen nueva, distinta de las aportaciones individuales, pero a su vez conformada por la confluencia de todas ellas. El resultado de este proyecto es el número 66 de la revista que estará ya publicado cuando el lector vea este artículo. Es cierto que algunos colaboradores reorientan el trabajo por donde a ellos les interesa, que otros no lo abordan tal como se les solicitó, y que alguno, incluso, no lo ha enviado después de haberse comprometido de modo explícito. Pero estos son los gajes de la edición de cualquier revista y ya estamos acostumbrados a ellos. Al final el número ha quedado con la dignidad que corresponde a nuestra revista. Y podemos esperar que los que lo lean encuentren un aporte teórico válido para ir preparando el cambio de siglo.

No quiero terminar este artículo, que no es otra cosa que el

comentario de un aniversario feliz, sin solicitar de nuestros alumnos y profesores una mayor atención a nuestra/su revista. Y me refiero a las Facultades humanísticas: a Filosofía y Letras, y a Filosofía y Ciencias de la Educación, de modo especial. Uno tiene la sensación de que *Letras de Deusto* se conoce poco y mal. Y ni los profesores la citan, ni los alumnos la leen. Está tan cerca, es tan nuestra que...

Para contribuir a la historia eficaz de nuestra publicación prepararemos para finales de año unos índices que sirvan tanto para la búsqueda de artículos de interés sobre temas determinados, como para la localización pronta de cualquiera de los trabajos aparecidos en estos 25 años en sus páginas. Esperamos que con este modesto, pero útil colofón del año-aniversario que celebramos, estimulemos tanto la lectura de *Letras de Deusto*, como su utilización en cuantas referencias bibliográficas resulte pertinente.

Roberto Pérez
Director de L. de D.



Más de dos mil nuevos licenciados por la Universidad de Deusto



Con la investidura de los nuevos licenciados, la Universidad celebró el día 28 de enero en el Paraninfo la festividad de su patrono Santo Tomás de Aquino. Durante el pasado curso 93-94, un total de 2.081 alumnos culminaron sus estudios que divididos por facultades corresponden a 772 de Derecho, 278 de Filosofía y Letras (Bilbao), 248 de Filosofía y Ciencias de la Educación, FICE, 10 de Teología, 133 de CC.EE. y Empresariales (Bilbao), 93 de CC.PP. y Sociología, 279 de Informática, 211 de CC.EE. y Empresariales (San Sebastián) y

57 de Filosofía y Letras (San Sebastián).

El Rector en funciones, Dionisio Aranzadi, presidió la primera jornada dedicada a la investidura en la que participaron 150 alumnos de FICE y 5 de Teología. En su discurso, envió unas palabras de felicitación a los nuevos licenciados y familiares, deseando a los investidos una vida profesional con éxitos crecientes al servicio de la sociedad. «Con este acto, la Universidad os engalana para que vayáis a la vida profesional propia de cada uno, con la formación, con el estilo y con los conocimientos adquiridos. Sed siempre fieles a ellos. Que el recuerdo de los años universitarios, con amistades jóvenes y formación para hombres y mujeres, os aliente a lograr el vigor necesario para mantener con fidelidad, todo lo que hay que salvar, de ideas y de principios, en los momentos dominados por la preocupación.»

Después, dos licenciados realizaron el tradicional juramento (uno en euskera y otro en castellano) en nombre de todos los compañeros de promoción en el que prometen: «preocuparme en mi vida particular, profesional y corporativa, por la promoción personal y comunitaria del hombre y de la justicia; respetar la cultura y el pensamiento cristiano; defender y venerar a la Universidad que me ha formado y tenerla siempre de estímulo y de guía». A estas palabras responde el Rector: «Si así lo hacéis, que Dios os lo premie y si no, os lo demande.»

Después del juramento, el Rector realiza la Fórmula de Investidura

(en castellano y en euskera) para todos los Licenciados. Las palabras son las siguientes:

«Invocando a nuestro Patrono Santo Tomás de Aquino, yo, Rector de esta Universidad de la Iglesia, en virtud de las facultades que como tal me son propias y en nombre y por la autoridad de Su Santidad el Papa y de su Majestad el Rey, te concedo el Grado de Licenciado en la Facultad... con todos los Derechos y privilegios.»

En las primeras licenciaturas, los nuevos titulados celebraban su paso a la vida laboral el día de la Apertura de Curso. Sin embargo, el incremento de los alumnos obligó en 1979 a separar ambos actos y desde 1980 esta ceremonia se conmemora el día de Santo Tomás. No obstante, con el aumento de los estudiantes el Paraninfo se hizo cada vez más pequeño y por ello, en 1985 se decidió celebrar la investidura en dos días. Desde 1988 se dedican varias jornadas para las distintas investiduras. A partir del día de Santo Tomás, las Facultades celebraron sus actos de investidura conforme al siguiente calendario: Sociología el día 4 de febrero, Derecho los días 11 y 18 de febrero, Filosofía y Letras (Bilbao) el día 25 de febrero, Informática el 4 de marzo, Empresariales (Bilbao) el día 11 de marzo. Por lo que respecta a las Facultades del campus de San Sebastián, Empresariales y Filosofía y Letras, sus ceremonias de licenciatura tuvieron lugar el día 4 de febrero.

«El futuro es muy complicado»

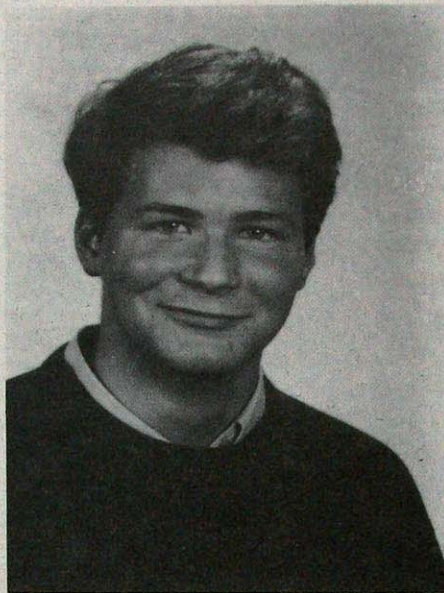
Un alumno de la Comercial, ganador de un premio de cuentos

Desde que supo escribir tiene necesidad de contar historias. Al principio hacía cuentos cortos, luego más largos y ahora está terminando una novela. Así, comenzó el estudiante Ianko López de Artiñano una afición que se convirtió en premio cuando el año pasado su cuento *Abuelita*, *Abuelita* resultó ganador en el concurso «Los nuevos de Alfaguara».

Un día leyendo el periódico Ianko vio las bases de un concurso y decidió presentarse. Tenía ya una idea, entonces la escribió y ganó. Cuando se enteró, por su hermano, que había ganado se llevó una enorme alegría. Estaba con su cuadrilla. «Mis amigos se quedaron extrañados, porque no sabían que escribía. Al principio me miraban como si fuera un «bicho raro» pero ahora mi «hobby» les parece normal.»

Su cuento está publicado en la obra *Primera pelea*. Más que el dinero que le dieron de premio lo que le hizo mayor ilusión fue ver su trabajo impreso. También le gusta que la gente le lea y le diga que le gusta lo que escribe. De todas maneras no ve muy claro su futuro como escritor porque no sabe si es lo suficientemente bueno como para dedicarse a ello. A pesar de todo, su gran deseo sería ganarse la vida con esta profesión.

Hoy a sus 19 años, estudia Empresariales en la Comercial y el poco tiempo que le queda lo



Ianko López de Artiñano

dedica a escribir. Suele redactar de un tirón, aunque luego corrige y corrige hasta mil veces antes de quedarse satisfecho con un relato. En estos momentos está escribiendo una novela que es un homenaje a *Desayuno en Tyfanny's*, de Truman Capote.

Desde pequeño es muy aficionado a la lectura, quizá porque en su familia se ha leído siempre mucho y tienen la costumbre de comentar libros. Entre sus favoritos se encuentra Truman Capote o cualquier novela rusa porque, a su juicio, son las más perfectas. También admira los que tienen sentido del humor y autores de teatro como Miguel Mihura y Ramón de Valle-Inclán.

Su cuento *Abuelita*, *Abuelita* es una historia narrada en primera persona por una anciana muy egoísta que para conseguir lo que quiere no le importa llevarse a su marido por delante y sobrevivir. La trama le surgió tras ver la imagen de una mujer matando a su esposo después de juzgarle. «Algunos lectores llegan a solidarizarse con este personaje pero para mí es muy antipático aunque no dejo entrever ese sentimiento en ningún momento», confiesa.

Por el contrario, la novela que está terminando en estos momentos trata de personas jóvenes que transmiten generosidad. «Lo que no sé es qué haré después aunque me gustaría mucho que me la publicaran.»

Destierra el tópico que dice que a los jóvenes de hoy sólo les importan las cosas materiales y que están menos interesados que antes. Piensa que se generaliza demasiado al hablar de la juventud y que cada persona es un mundo por lo que es imposible definir a nadie. Asegura además que el futuro es muy complicado, que están pasando muchas cosas y que deberíamos trabajar todos para solucionar los problemas porque hoy en día se necesitan grandes dosis de colaboración.

Myriam Portell

«Abuelita, Abuelita»

Este texto ha sido galardonado con el premio de cuentos de Alfaguara. Reproducimos en dos partes el relato de Ianko López de Artiñano, estudiante de la Comercial. Agradecemos a su autor y a la Editorial Alfaguara la gentileza que han tenido con la revista UD Berriak. La segunda entrega se publicará con el número de verano.

OSCURIDAD. Estoy empapada en sudor. Tengo frío, mi corazón late a una velocidad alarmante, mi rostro arde como si alguien lo estuviera quemando con una antorcha. Es espantoso. Acabo de despertar de la pesadilla más terrible que nadie ha tenido jamás.

Me incorpore en la cama con una lentitud que no reconozco como mía, sintiendo la casi dolorosa necesidad de encender la luz para asegurarme de que todo ha acabado. Dios mío, estoy temblando, creo que voy a volverme loca. Mis manos se agitan torpemente, tratan de buscar el interruptor de la lamparilla de noche totalmente en vano. Sólo encuentran el vacío. Intento tranquilizarme. Cierro los ojos, respiro hondo y, lentamente, alargo mi brazo derecho. Ya está, mis dedos tocan el interruptor. Lo oprimo.

Al fin, la luz. Intento tragar saliva, pero mi garganta está seca. Abro los ojos y echo un vistazo a mi habitación: los mismos muebles antiguos de siempre, el mismo papel de listas marrones en la pared, el mismo espejo frente a mí. Observo a mi marido, Damián, durmiendo a mi lado. No ronca, apenas puedo oír su respiración. Es calvo, su cuerpo está hinchado, su rostro me parece monstruoso por la total carencia de arrugas pese a sus casi noventa años de vida. Pero ahora duerme, y parece feliz. Esto me tranquiliza, de modo que noto cómo mi corazón palpita casi a su velocidad habitual. Tomo mis gafas de la mesilla de noche para poder ver la hora en mi reloj. Me las pongo. Son casi las dos y media de la mañana.

¡Las dos y media de la mañana! ¿Y qué hago yo despierta a estas horas? Ah, sí, he tenido un sueño, la pesadilla más horrible que nadie ha tenido jamás. ¿Cómo era? Sólo recuerdo trozos inconexos. Yo caminaba por un pasillo, un corredor muy estrecho, eso es. Pero no siempre había sido es-

trecho. Al principio era muy amplio, tanto que no parecía un pasillo, más bien tenía el aspecto de un gran jardín. Pero luego era un pasillo cada vez más estrecho que yo tenía que recorrer. No podía parar, debía seguir adelante, pero esto era más y más difícil, porque mi cuerpo apenas cabía entre las dos paredes. Era espantoso. Me pregunto si este pasillo existirá de verdad. Espero que no.

¿En qué soñarás tú, Damián? ¿Sueñas con pasillos o con jardines? ¿Es que tú sueñas, o ya has perdido esa capacidad? Nunca lo sabré. Ultimamente apenas me dices nada, y cuando lo haces no puedo comprenderte. Me das miedo.

Creo que esta noche no podré dormir. Me siento muy sola.

«¿Qué tal estás, abuela?», me pregunta desde el otro lado del teléfono mi hijo Eduardo. Hace tanto tiempo que adquirió la costumbre de llamarme a mí «abuela» que ya no me resulta extraño. A su mujer, en cambio, no debe gustarle nada que le llame «mamá».

«Bien, bien, hijo», le respondo. No es cierto. Me encuentro extraña, incómoda, con una sensación cercana al dolor de cabeza que persiste desde hace unas semanas.

«Me alegro», espeta maquinalmente Eduardo.

«¿Y vosotros, qué tal?», me intereso educadamente. «¿Cómo están Marisa y tus hijos?»

«Todos bien», responde. Ya lo sabía. Ellos siempre están bien, son saludables hasta la náusea. Sólo Marisa tiene de vez en cuando alguna jaqueca. ¿O es mi nieta Sara?

«¿A Sara se le ha pasado ya el dolor de cabeza?», pregunto, por si acaso.

«¿Sara?», se extraña Eduardo. «No, no, abuela, la que tiene jaquecas es Marisa.»

«Sí, ya lo sabía, hijo.» Eso es verdad, ¿no? «Por cierto, ¿cómo va Sara en la Universidad?»

Sara va muy bien en la Universidad, claro está. Mis nietos siempre han sido perfectos estudiantes. Tanto los tres niños de Eduardo (Sara, de veinte años, Iván, de diecisiete, y Javier, de quince) como las hijas de Antonio, mi primogénito (Alicia, de veinticinco, que es dentista en Barcelona, y Ana, dos años más joven, que programa ordenadores). Todos mis nietos saben que es importante estudiar una carrera, porque

si no tienes estudios superiores apenas vales nada. Yo estudié, gracias a Dios, y fui maestra de escuela durante muchos años, los diez últimos como directora. Siempre estuve orgullosa de ello. En cambio, mi marido, Damián, no pasó de ser un muerto de hambre. Camarero. Pero no se puede quejar, porque yo nunca le eché en cara su inferioridad con respecto a mí. Ni a él ni a su familia. Todos venidos del pueblo, qué horror, una gente con la que nunca me he llevado bien. Pero, ¿qué se puede esperar de...?

«Abuela, ¿estás ahí?», me pregunta Eduardo con tono impaciente.

«Sí, claro, claro, no sé por qué dices eso», le respondo bastante enfadada. Siempre hace estas cosas, haciéndome quedar como una loca.

La voz de Eduardo vuelve a ser suave, dulce, cuando me dice que no podrá venir a comer a casa este domingo con Marisa y los chicos. Odio que me diga esto, me enfurece enormemente, y me cuesta mucho comprenderlo. Sólo estamos todos juntos una vez a la semana. Soy muy feliz los domingos, espero ansiosa ese día durante toda la semana. Y, de pronto, al muy desagradecido se le ocurre decirme que esta vez no hay comida familiar, que me fastidie y me quede sin una de las pocas alegrías que me quedan desde que me jubilé.

Naturalmente, no lo hace de un modo tan directo.

«Lo siento mucho, abuela, pero es que vamos a comer con la familia de Marisa en un restaurante», me dice, como si tal cosa. «Hace mucho que planeamos la comida, ya te lo comenté hace un par de semanas, ¿no te acuerdas?»

«No, no me acuerdo», le respondo, seca.

«Pues te lo dije, abuela.»

«Ya.» Estoy muy enfadada. Creo que se me ha notado.

«Anda, abuela, no te enfades, qué le vamos a hacer», susurra conciliador. «¿Qué tal el abuelo?» Quiere cambiar el tema de la conversación, si le conoceré yo, que lo he criado y le he cambiado los pañales.

Le respondo que su padre está bien, que sólo parece un poco cansado. Y, entonces, como si no hubiera tenido bastante con dejarme sin comida familiar, me da una bofetada que no me esperaría de un hijo.

Colaboración Lankidetza

«¿Cansado?», exclama burlándose de mí, ofendiéndome deliberadamente. «De cansado nada, abuela. El abuelo está hecho polvo, y ya sabes lo que opino al respecto. El y tú deberíais ir a una residencia, no podéis seguir viviendo en esa casa tan grande, tan fría y tan sucia. Vais a acabar mal como sigas siendo una obstinada.»

«Hijo, no me digas eso.» Estoy a punto de llorar. ¿Cómo puede hablarme así? ¡Decir que mi casa está sucia, si la limpio bastante, sobre todo desde que Damián no puede hacerlo! «Qué cruel eres», concluyo.

«¿Cruel?» Otra vez. Maldito monstruo, algún día acabarás pagándolo. «¿Cruel, abuela? ¡Venga, no me mates, por favor! Pero bueno, tú sabrás lo que haces, allá tú, mira. Vive como te dé la gana, ya sufrirás las consecuencias.»

Largo silencio. Suspiro. No quiero hablar por temor a caer en la vergonzosa trampa del llanto.

«Bueno, bueno, tampoco te pongas triste, ¿eh?, que no es para tanto.» Busca de nuevo la reconciliación. Como siempre. «Oye, lo siento mucho, pero tengo que colgar. Voy a llegar tarde a una reunión de padres en el colegio de Iván y Javier, así que no puedo entretenerme más.»

«Bueno, pues entonces adiós, hijo», susurro. Siempre tiene alguna excusa. Es terrible que mi propio hijo quiera librarse de mí a toda costa.

«Adiós, abuela. Pasaré a visitarte en un par de días, ¿vale? Y piensa en lo que te he dicho.»

Cuelgo el teléfono violentamente. No quiero oír nada más. Mi hijo es un traidor, eso es todo lo que sé ahora.

Probablemente resulte cierto que mi casa sea fría, aunque no lo noto en absoluto. Marisa, mi nuera, repite la misma pantomima cada vez que aparece por la puerta de entrada: se niega a quitarse el abrigo, encoge los hombros y comienza a tiritar y a quejarse: «Hay que ver qué fría tienen la casa, abuelos», poniéndome muy nerviosa.

Afortunadamente, y a pesar de esto, me llevo bien con Marisa. Le conviene a Eduardo, porque es una buena ama de casa y ha cuidado bien a sus hijos. No como Adela, la mujer de Antonio, a la que nunca le han importado sus pobres niñas. Siempre tenía que ir yo con ellas a comprarles abrigos, y zapatos, y faldas. Y dormían en nuestra casa cuando sus padres se peleaban. Adela acabó marchándose del hogar, para dedicarse, dijo, a su carrera. Ahora es mandamás en una gran universidad, pero nadie la quiere. No me extraña, yo nunca me llevé bien con ella, era muy arisca y se negaba a hacer la mayor parte de sus deberes. Nunca he entendido por qué Antonio me dijo una vez: «Mamá, mi mujer es igual que tú.» Esa es la mayor tontería que

he escuchado en mi vida. ¡A mí nunca se me hubiera ocurrido dejar a mi marido!

Eduardo dice que hay telarañas en las esquinas de la sala de estar, junto al techo. Mentira. Yo no veo telarañas por ninguna parte, son sólo ganas de fastidiarme, de hacerme creer que soy una desastrada. Pero a estas alturas me da igual, todo me da igual, no pienso inmutarme lo más mínimo. Hago como que no oigo, simulo una total indiferencia cuando Eduardo (¡qué hijo tan desagradecido, Dios mío!) hace estos comentarios tan hirientes. Es cierto que la casa no reluce tanto como hace unos años, puede que el papel de la pared tenga algunos rotos, que los muebles se hayan desgastado un poquito o que la plata haya adquirido un ligero tono oscuro, pero, en general, de suciedad no puede hablarse en absoluto.

Hace unos días vi por la televisión cierta breve noticia sobre una pobre mujer que se había pasado varios años viviendo entre basura, toneladas de basura, por lo que la fuerza pública tuvo que rescatarla y llevarla a un asilo. Recuerdo con el corazón encogido a aquella señora sucia, harapienta, llena de arrugas, con el pelo encrespado, sin dientes, sentada con expresión aturdida en una banqueta de madera. Era horrible. Tuve que apartar la mirada de la pantalla, porque me invadió una espantosa sensación de claustrofobia. Yo nunca seré como esa mujer, ese ser humano enterrado en su propia porquería, que adelantó la muerte de su alma a la de su cuerpo.

Pero, ¿qué he dicho? Es el cuerpo el que muere, eso me han enseñado. El alma vive para siempre en eterno goce si se ha sido bueno en la Tierra. ¿O no? Sí, claro que sí, qué tontería. Tal vez esa mujer fue mala, tan mala que su alma no merecía vivir para siempre. Eso debió de pasarle. Pero a mí no me ocurrirá, porque yo sé perfectamente que he sido buena. Lo mejor que he podido durante los ochenta años de mi vida, desde luego. Me lo han dicho muy a menudo personas muy diferentes: sacerdotes, vecinos, mis propias alumnas en la escuela, sus madres.

Sí, he sido buena. Puedo respirar tranquila, yo no enterraré mi alma entre la porquería.

Son casi las siete de la tarde, y Damián está sentado en el sofá del salón. Lleva la ropa que siempre le pongo para estar por casa, un viejo chaleco de lana granate y pantalones marrones de pana. Pero no es cómo viste lo más extraño de él. Lo que de verdad comienza a asustarme es el modo en que mira, su extraña forma de dirigir los ojos vidriosos, amarillentos, a un punto fijo sin moverlos en absoluto. A veces trato de escrutar esa mirada inquietante, me siento junto a él en silencio y sólo observo

sus ojos. Damián no mueve un músculo, mi cercanía no parece perturbarle lo más mínimo. Sigue mirando al infinito. Y yo, nerviosa, acabo desistiendo por no encontrar ninguna respuesta en esos ojos inertes.

«Damián», le pregunto ahora. «Damián, ¿qué tal te encuentras?»

Mi marido gira su cabeza hacia mí. Abre la boca lentamente, como si de veras deseara hablar pero esto le costará un esfuerzo tremendo. Por fin, con una voz de volumen sorprendentemente elevado pero huérfana de toda pasión, me responde: «Bien, Isabel, estoy bien.»

Isabel. Al menos, me queda el consuelo de que, por el momento, no haya olvidado mi nombre. Sabe que me llamo Isabel. Esto me alegra porque, aunque sé que ayer todavía recordaba este dato, suele olvidar toda clase de cosas importantes de un día para otro.

«Me alegro, Damián», le digo con el tono más dulce que soy capaz de emplear. El sonríe levemente, como por cortesía.

De pronto, me invade una extraña sensación. Me pregunto si realmente sabe qué persona soy yo, más allá de mi nombre o de la frecuencia con que me ve. Tengo miedo a preguntárselo; no sé cómo reaccionaría si descubro que mi marido no tiene la menor idea de quién soy, de que he sido muy importante para él y de que él todavía lo es para mí.

«Damián, ¿quién soy yo?» Mi voz, vieja traicionera, vuelve a temblar.

El me mira con atención. Sus ojos se cierran ligeramente. Vuelve a abrir la boca.

«Tú eres Isabel», sentencia.

«Sí, claro, pero, ¿quién soy yo para ti? Soy... ¿Soy tu familiar, tu amiga, tu vecina o qué?» Ahora mi voz suena más firme. Quiero saber.

Damián guarda un silencio angustioso, mirándose sin compasión. Se rasca una oreja. Y hace lo que menos hubiera podido esperar.

Se ríe. Damián emite una risa profunda, ronca, que parece salir de su mismísimo estómago. Y su boca se curva mostrando los dientes postizos, ofensiva y cruel.

«Damián, por favor, no te rías.» Estoy muy nerviosa, creo que voy a llorar. «Por favor, dime quién soy.»

«Eres Isabel. Y basta», afirma con chocante rapidez y sequedad, dejándose sorprendida. Acaba de dar el tema por zanjado.

Sin decir nada más, Damián aparta su mirada de mí para dirigirla nuevamente al infinito. Sería inútil tratar de hablar más con él, no me haría el menor caso.

(Continuará)

Presionados por el Marketing

En 1993, Nutrexpa, empresa patrocinadora de la marca Cola-Cao, se encontraba preocupada por los descensos que la venta de su soluble de cacao experimentaba todos los veranos y que cifraba en un 20%.

Los responsables técnicos del producto mantenían que la causa principal de este descenso en las ventas era que el producto se disolvía mal en frío y por ello no se utilizaba en

verano. Sin embargo, los responsables de marketing defendían que merecía la pena analizar en profundidad las necesidades del cliente, preguntándole directamente las causas de su bajo consumo en verano.

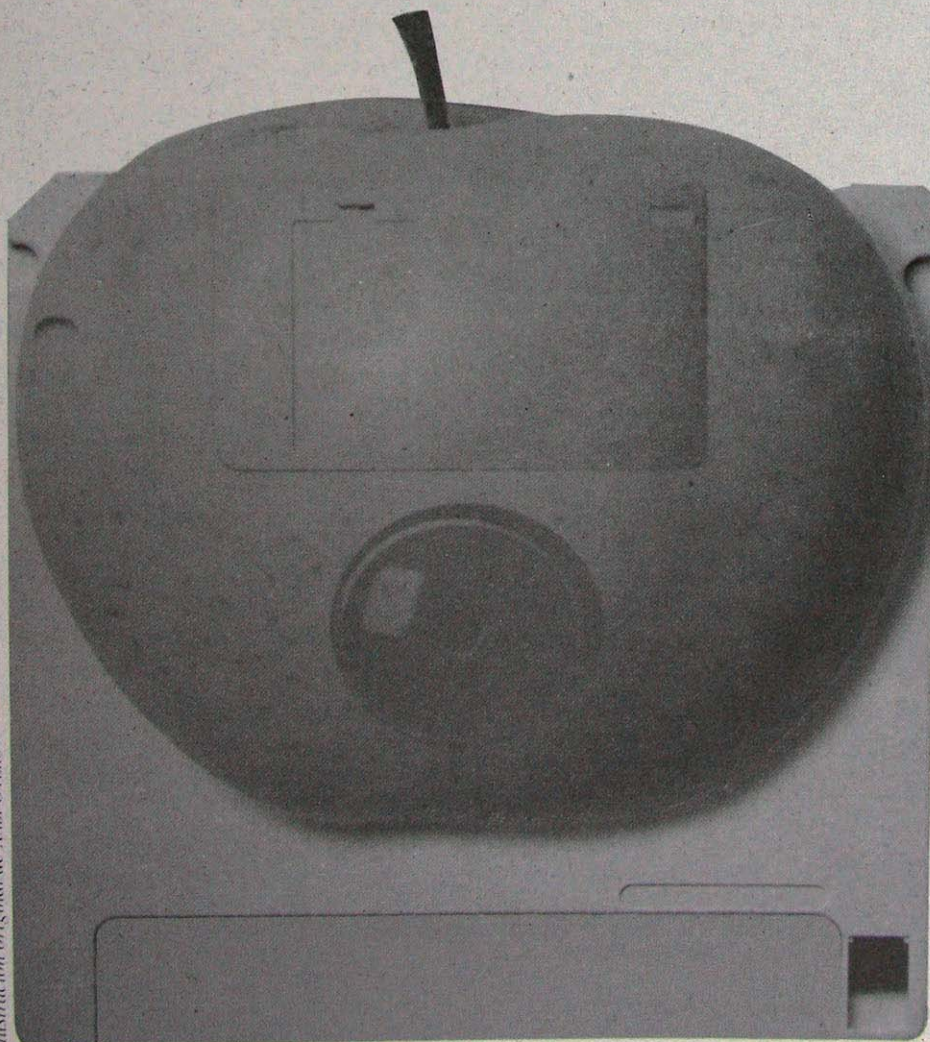
Resultó sorprendente constatar que los consumidores de Cola-Cao afirmaron que el problema principal era que en verano el desayuno era informal: no tenía hora fija, no

era ya responsabilidad de la madre su preparación y la misma correspondía a los niños. Estos hechos pusieron de manifiesto la necesidad de incorporar, una herramienta con la cual los niños satisficieran su natural necesidad de divertirse mientras preparaban el desayuno: la baticao en 1993 y la cocktailcao en 1994.

Este sencillo caso, que reportó a Nutrexpa ingresos incrementales superiores a mil millones de pesetas, sirve para ilustrar que la base del marketing, lo primero que tiene que conocer en profundidad, quien tiene responsabilidades en esta materia, son las necesidades de aquellas personas con quienes se intercambian productos, servicios e ideas.

Si en la actualidad se da tanto énfasis al marketing, si nos encontramos *presionados por el marketing*, es fundamentalmente por *dos razones*: la primera, porque los mercados occidentales se encuentran estancados, no crecen; la segunda, por el exceso de empresas ofertantes presentes en los mismos. En estas circunstancias, las únicas empresas que pueden salir adelante son aquellas que conocen en profundidad las necesidades y los deseos de aquellas personas o empresas con quienes pretenden intercambiar productos, es decir, las que practican el primer y básico elemento de la filosofía del marketing: *conocer a sus clientes y satisfacer sus necesidades y deseos mejor que la competencia*.

El marketing no consiste en vender con agresividad lo que se tiene, sino en identificar lo que la sociedad necesita y producirlo y/o comercializarlo de forma competitiva y rentable. Las empresas que practican el enfoque ventas, las que piensan que con publicidad todo se vende, violan la ley de la perspectiva: «lo que es bueno a corto plazo, es malo a largo», y están dando a sus empresas



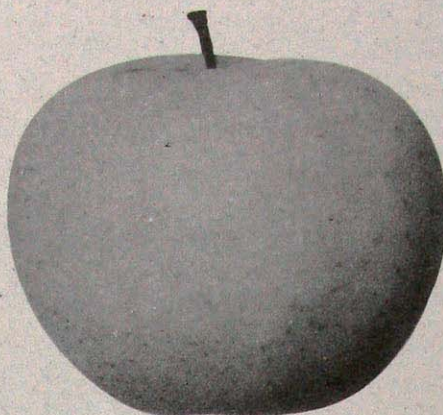
Colaboración Lankidetza

«pan para hoy y hambre para mañana». La práctica de la venta agresiva supone riesgos elevados. Asume que a los consumidores, engatusados para comprar, el producto les gustará y que en caso contrario, no correrán la voz a sus amigos. Sin embargo, un estudio reciente mostró que los consumidores insatisfechos dan a conocer su nivel de insatisfacción a once conocidos, mientras que los satisfechos lo comunican sólo a tres.

Quienes practican el enfoque ventas creen que la parte más importante del marketing son las ventas, la imagen y la comunicación agresiva. Sin embargo, las ventas y la publicidad son la punta del iceberg, lo que más llama la atención del marketing. La base del marketing, la base del iceberg, lo que no llama tanto la atención, radica en conocer y comprender al cliente tan perfectamente que el producto o servicio se ajuste perfectamente a sus necesidades. Como señala Peter Drucker, el objetivo del marketing es hacer la venta superflua a través del ajuste perfecto del producto a las necesidades de los clientes. En resumen, marketing no es vender lo que se produce, sino producir lo que se puede vender y hacerlo de una forma competitiva, es decir, mejor que la competencia.

Todo esto no quiere decir que los especialistas en marketing no estén preocupados por la obtención de beneficios. Muy al contrario, dedican mucho tiempo en analizar los beneficios potenciales de diferentes oportunidades de mercado. Mientras que las personas de ventas se centran en alcanzar volumen de ventas, los especialistas en marketing se centran en identificar oportunidades de hacer negocios. La historia que se narra a continuación, recogida de la obra de marketing más vendida en el mundo, *Dirección de Marketing*, escrita por el Doctor Kotler, ilustra la diferencia entre una persona que simplemente coge pedidos, un vendedor y un especialista.

Una empresa de zapatos envió a un director financiero a un país africano para estudiar si la empresa podría vender allí sus zapatos. Al cabo de unos días el financiero comuni-



có: «La gente aquí no usa zapatos. No hay mercado.»

El presidente de la empresa decidió enviar a su mejor vendedor al país para contrastar esta opinión. Después de una semana el vendedor comunicó: «La gente aquí no usa zapatos. Hay un mercado tremendo.»

Posteriormente, el presidente de la compañía envió al director de marketing para que valorara la situación. Después de dos semanas el director de marketing comunicó: «La gente aquí no usa zapatos, sin embargo, tienen los pies dañados y podrían obtener beneficios si los usaran. Tendríamos que rediseñar nuestros zapatos porque tienen los pies más pequeños y reeducar a estas personas sobre el beneficio de usar zapatos. Pero, antes de empezar, tendríamos que ganar la confianza del jefe de la tribu. Las personas aquí no tienen dinero, pero producen las piñas más dulces que jamás haya probado. He estimado las ventas potenciales para un período de tres años y el total de nuestros costes, incluyendo los de venta de piñas a una cadena de supermercados europea y he concluido que podríamos obtener un 30% de rentabilidad a nuestro dinero. Pienso que deberíamos ir adelante.»

Que la práctica del enfoque marketing constituye la mejor medicina para afrontar la situación actual de

los mercados lo demuestra la investigación realizada por Tom Peters y Bob Waterman, quienes analizaron qué tenían en común las empresas permanentemente rentables. En su investigación encontraron que todas las empresas «excelentes» compartían unos principios básicos: un profundo respeto por el consumidor («permanece cerca del consumidor»), un agudo sentido del mercado apropiado y una admirable capacidad para motivar a sus empleados, en aras de producir «alta calidad» y «mayor valor» del producto. Gran parte de sus hallazgos fundamentan la base de lo que los especialistas en marketing denominamos el concepto marketing.

Por otra parte, el enfoque marketing constituye igualmente, a mi juicio, la base de la rentabilidad social de las empresas públicas («mejora del nivel de satisfacción de sus clientes y empleados»). Muchos de los dirigentes de empresas públicas creen, erróneamente, que las mismas no necesitan el marketing porque lo identifican con las ventas. Así, por ejemplo, el director de un gran hospital decía que no necesitaba el marketing porque lo tenía todo vendido, tenía enfermos hasta en los pasillos y largas listas de espera. Pero las preguntas que debería hacerse son: ¿están estos pacientes y personal médico realmente satisfechos? y ¿no se puede mejorar la satisfacción de los mismos, incluso con menos coste para la empresa? (ingeniería de marketing). El enfoque marketing busca respuesta a las preguntas anteriores, partiendo de la comprensión profunda de las necesidades de los pacientes y de las motivaciones del personal sanitario que presta los servicios. Sólo su conocimiento profundo posibilita un mejor diseño de los servicios y de la motivación del personal (marketing interno), y en último término la rentabilidad social de las empresas públicas (mejora del nivel de satisfacción de clientes y personal).

Dionisio Cámara
Dtor. Dpto. Marketing

Arte en la Universidad

Francisco de Zurbarán: «Apoteosis de Santo Tomás de Aquino»

*Copia, en el Paraninfo de la Universidad de Deusto. Original, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla
(Dimensiones: 2 x 2 a ojo de buen tirador con mira telescópica)*

*A Patricia Calle, digna de mejor suerte
que la de sufrir mis plantones y
dictados.*

Ni por churro azucarado de romería da en la alcayata Antonio Acisclo Palomino de Castro y Velasco a la hora de precisar, según hemos señalado en números anteriores de *Noticias* respecto a Velázquez, Murillo y otros. Tocante a Zurbarán, le quita dos años de vida haciéndole fenecer en 1662 y menos mal que, acertada o errónea, no consigna su fecha natal, quizá por ignorancia o prudencia, pues hubiese restado o sumado algo a los guarismos auténticos de 1598.

Francisco de Zurbarán nace en Fuente de Cantos, Badajoz, y desde los dieciséis años mueve sus inicios artísticos en Sevilla. Regresa después a su tierra y pone taller en Llerena, para afincarse con posterioridad (1632) en la ciudad hispalense. Participa, por tanto, como Velázquez, Murillo, Sánchez Cotán, Roelas, y buena copia de figuras artísticas, de los efluvios italianos de Caravaggio que, a través de Ribera, se propagan a todos los talleres del Guadalquivir por nuestros galeones. El éxito no muy proporcionado de Murillo, más joven que él, le incita al traslado a Madrid, confiando en aires semejantes de prosperidad. Pero se equivoca Zurbarán: para entonces, Murillo es ya el «Julio Iglesias» de los gremios de pelo y pluma del XVII, y conventos, monasterios y grandes personajes se disputan su producción copiosa y «ayudada» por colaboradores de fuera y dentro de su «obrador».

Ante tal coyuntura, la pintura de Francisco Zurbarán busca rumbos hispanoamericanos que puedan absorber la catarata de sus cuadros. Mi gran amigo el Marqués de Lozoya me aseguraba que, de sus viajes a la América hispana, traía en las alforjas información de «zurbaranes» a manta que él se apresuraba a fichar y catalogar. El pintor grande, menor y mayor que Velázquez en varios aspectos, no saldrá hasta el fin de sus días de una situación, injusta y humillante, de paleta no bien reconocida entre instituciones religiosas, privadas y del gran mundo de su tiempo.

La cronología de la *Apoteosis de Santo Tomás* hay que fijarla con muchas reservas, extensivas al libro de Paul Guinard (edición de Fernand Hazan, París, 1961, y los estudios de Camón Aznar en sus postrimerías, en 1931. Representa, por su ambición y monumentalidad, un «do brillante» de su dilatada y magnífica inspiración. Aún vivirá Zurbarán medio siglo colmado, pero hubiese querido, como «Fausto», detener ese trance inefable. Si algún cuadro hay que patentice los estertores del Barroco-Renacimiento español de nuestra pintura, esa «Apoteosis» tomista supone paradigma de tal proceso en nuestra plástica de hace más de dos centurias.

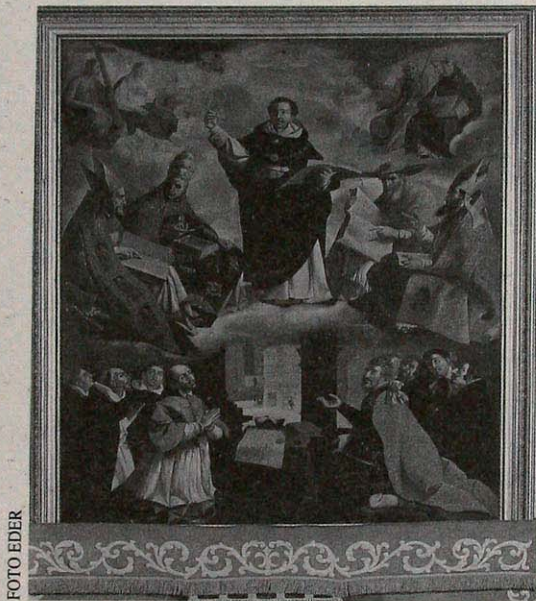


FOTO EDER

Sobre dos docenas de personajes, incluidos los de los términos superiores de la Corte Celestial, forman el tupido engranaje que manipula la función estética del conjunto grandioso. Todo el Renacimiento está ahí, en sus verticales y eje central subrayado por la efigie de Santo Tomás con la «Summa Theologica» a su mano siniestra, así como las horizontales distributivas de la apretada composición. A derecha e izquierda del Santo, otros Santos y Padres de la Iglesia (San Agustín, San Jerónimo, San Ambrosio y San Gregorio) fácilmente identificables. En los términos inferiores, la misma simetría que en los antecedentes: Arzobispo Diego de Deza con familiares y servidores y, a nuestra derecha, Carlos V con su tiara imperial y manto revestido de tizianescas y succulentas calidades, también escoltado por figuras religiosas y palatinas. Entre ambos últimos grupos, y para aliviar monocromías, rompiendo de luz simbólica que hace de foco

luminoso. Composición tan colosal sólo se explica por un artista que pincela con mucha anticipación su testamento estético.

Esta copia del gran lienzo se exhibe en el testero del Paraninfo universitario flanqueado de escayolas de Santos Jesuitas, Luis Gonzaga el italiano y el belga Juan Berchmans, cuya iniciación de proceso coincide con la canonización de San Ignacio en 1622. Separada en la parte superior de la otra zurbaranesca, «Inmaculada» de Murillo entre sendos medallones del mismo. Parece de malévola y fallida intención murillana este «arriba» ficticio de Bartolomé Esteban, pero sin contar que el gran lienzo de Zurbarán es mucho más grande, incluso en el Paraninfo.

Como suele acontecer, el «barroquismo» del cuadro se denota en coloraciones sensuales y enjoyadas, en negros profundos y un sí es no es azulencos, como en los blancos cremosos del «Santo Tomás», y otras jugosidades agrisadas del veneciano de Cadore, que irisan de esplendores la factura suelta, franca y resplandeciente.

Todo un símbolo de época este magno cuadro de Francisco de Zurbarán. Para que las coincidencias sean más significativas, da la casualidad de que, un lienzo murillano de tema análogo, puede verse en el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla, anterior al de Zurbarán en bastantes años.

Como si estos hombres prosiguieran el combate que libraron en vida, tanto en las copias de nuestro Paraninfo, aunque éstas no coincidan en asunto, como en las que sí coinciden en la pinacoteca sevillana.

Luis Lázaro Uriarte

Nota Bene. Si alguien desea completar esta visión crítica y, fragmentaria del Paraninfo, puede recurrir al trabajo del profesor José Ángel Barrio Loza, incluido en el índice del libro editado con motivo del primer Centenario de la Universidad de Deusto.

Las Autopistas de la Información

Ultimamente parece haberse puesto de moda un nuevo término, «Autopistas de la Información», en el que parecen resumirse una buena parte de los sistemas de comunicación que estarán instalados en el futuro en nuestras casas y despachos.

En cualquier medio de comunicación resulta muy frecuente encontrarse referencias a las autopistas de la información, bien para mostrar las acciones de los gobiernos, preocupados por quedarse retrasados en su construcción, bien para anunciar alianzas empresariales de cara a posicionarse en este nuevo mercado, presumiblemente fabuloso, o para ensalzar las ventajas, casi de ciencia ficción, que representarán para los usuarios de a pie.

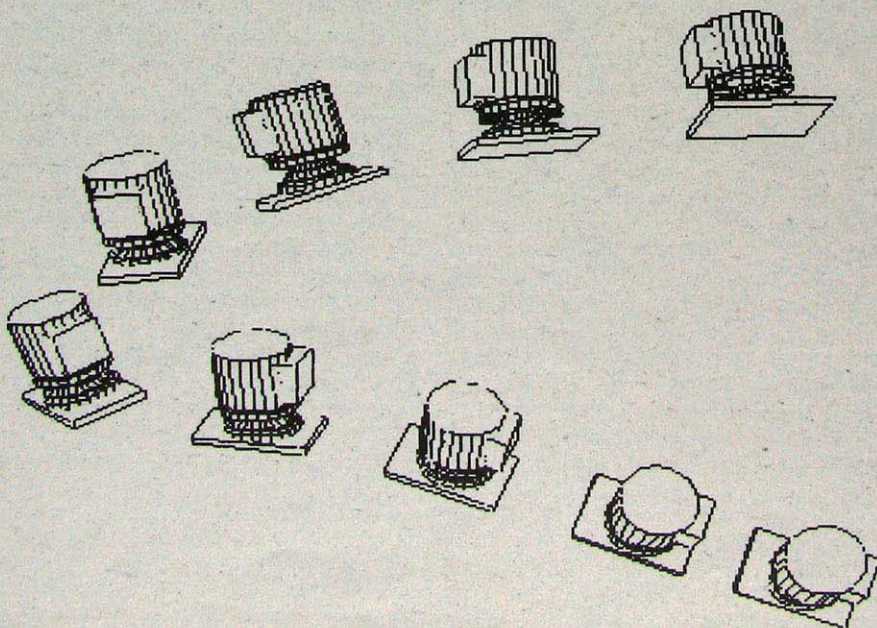
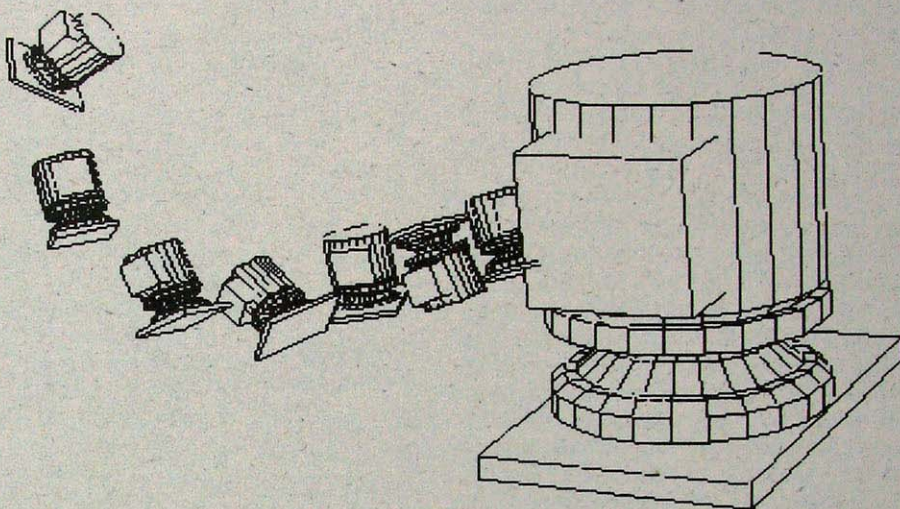
Como ha ocurrido con otros términos felizmente acuñados, las autopistas de la información han resultado muy comerciales (al menos en la prensa, y no hay más que ver el título de este comentario), aunque realmente

no se sabe muy bien qué son (o mejor qué serán).

El concepto de autopistas de la información sirve para designar la pró-

xima generación de servicios de telecomunicación que estarán basados en la tecnología de transmisión mediante fibra óptica. Parece bastante probable que en un futuro más o menos próximo (¿10 años?) nos encontremos en todos los hogares con un dispositivo, que no sabría cómo llamar en este momento, que hará simultáneamente las funciones actuales del televisor, el teléfono, el ordenador (y quién sabe qué otras funciones que hoy no somos capaces de intuir). Este dispositivo estará conectado a una red de carácter más o menos universal mediante un cable de fibra óptica por donde viajarán las señales de televisión, la voz y los datos del ordenador.

Las posibilidades para este superaparato parecen de ciencia ficción (aunque ya existan experiencias piloto en el mundo real de los hogares). Se podrá elegir una película desde casa sin necesidad de ir al videoclub, y reproducirla o detenerla como si la tuviéramos en nuestro video doméstico. Podremos comprar desde casa en cualquier tienda, viendo los artículos que adquirimos y consultando a los



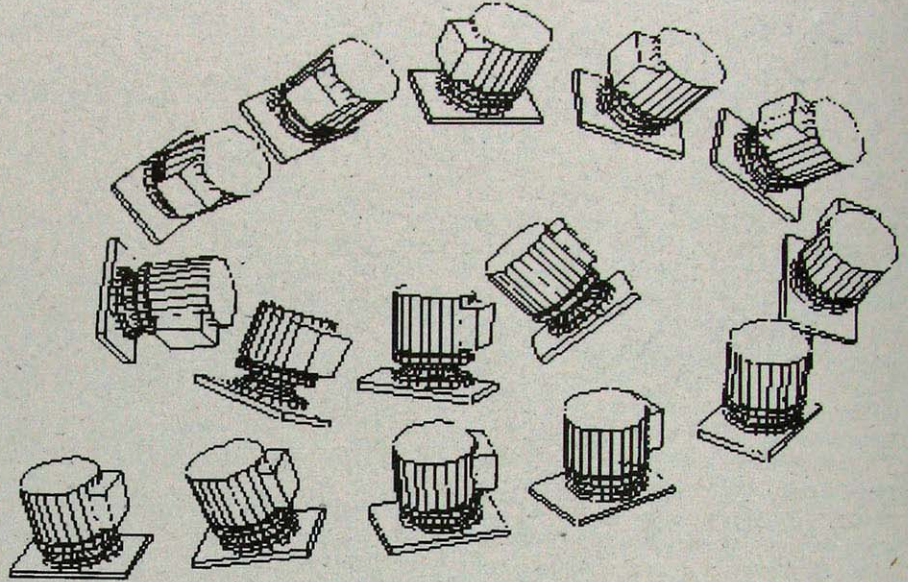
Colaboración Lankidetza

vendedores. Podremos establecer videoconferencias (hacer llamadas telefónicas viendo a nuestro interlocutor). Podremos asistir a clases magistrales de cualquier universidad del mundo sin movernos de casa, e incluso preguntar a nuestro profesor que nos contestará al instante, o seguir un curso de inglés con medios audiovisuales, etc, etc, etc.

¿Qué caracteriza a una autopista de la información?

En primer lugar, el medio de transmisión debe ser la fibra óptica, mediante la cual se puede transmitir más información y más rápido. A modo de ejemplo digamos que por un cable telefónico sólo podemos mantener una conversación, mientras que a través de una sola fibra óptica es posible transmitir simultáneamente de 20.000 a 60.000 conversaciones simultáneas. Esta capacidad de transmisión resultará necesaria para poder transmitir imágenes de video en tiempo real (algo impensable con nuestro pobre cable telefónico de cobre).

Las autopistas de la información constituirán un único medio de transporte a través del cual viajará todo tipo de información (voz, imagen, datos) a diferencia de lo que ocurre hoy en día donde existe una red de teléfonos, una red de televisión y redes de datos. En el futuro tendremos un solo dispositivo de telecomunicación con una única



conexión, algo parecido a lo que hoy en día existe en RDSI.

Otro aspecto clave de las autopistas de la información es que estarán disponibles para todo el público en general por lo que muy previsiblemente supondrán un mercado de un volumen difícilmente imaginable hoy en día.

¿Qué áreas cubrirán las autopistas de la información?

El primer ámbito al que claramente se dirigirán será el de la Televisión Interactiva (en un sentido más amplio que el lánguido aspecto que tiene hoy el «telepick») donde el usuario podrá seleccionar entre miles de canales, seguramente de pago, y entre una oferta de miles de películas de televideo o de videos musicales, o de juegos interactivos, seguramente con experiencias de realidad virtual que hoy nos son desconocidas.

El segundo ámbito será el de la telerienda, donde podremos comprar desde casa prácticamente cualquier cosa que podamos imaginar, sin horario de apertura, sin colas, y seguramente en cualquier lugar del mundo.

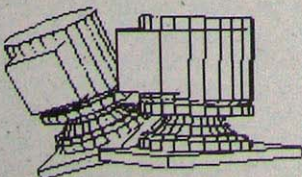
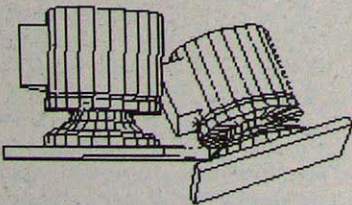
Otro aspecto que sufrirá una revolución será el de las comunicaciones humanas, donde nuestro vetusto teléfono

será sustituido por videoconferencias que nos permitirán ver el rostro de nuestros interlocutores y organizar reuniones sin tener que desplazarnos de casa. Y por supuesto la posibilidad de difundir de forma casi universal conferencias, clases magistrales, etc. con la aparición de la «Tele-educación» que hará palidecer a nuestras clásicas universidades, de donde desaparecerán las aulas y las salas de consulta bibliográfica (¿y también los profesores?) para sustituirlos por materiales audiovisuales distribuidos mediante estas autopistas de la información.

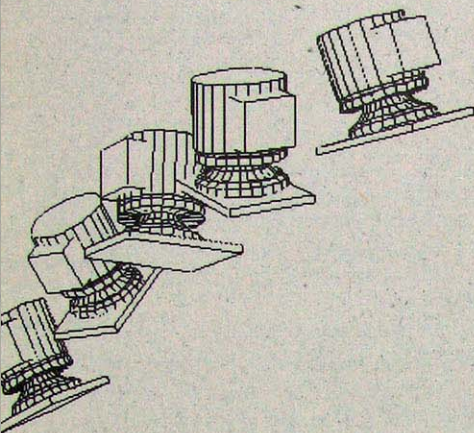
El aspecto que seguramente más incidirá en nuestras costumbres será el del «Teletrabajo» (otro término felizmente acuñado que nos tortura cuando pensamos en sus consecuencias). Cada nuevo artículo que se escribe sobre este último tema aumenta el porcentaje de los que en el futuro trabajarán sin necesidad de desplazarse a la oficina, lo que supondrá, sin duda, que ya no necesitaremos llevar el trabajo a casa, sino que tendremos que salir de casa para no trabajar.

Carreteras comarcales

Por todo lo visto hasta ahora, hasta el más profano puede concluir fácilmente lo siguiente: las autopistas de la



Colaboración Lankidetza



información no existen (y no existirán al menos en cinco o diez años).

Lo realmente cierto, es que el mercado potencial tiene una dimensión tal que lo hace tremendamente apetecible y por ello se están produciendo asociaciones entre empresas distribuidoras de TV con grandes empresas de informática y de telecomunicaciones para posicionarse en un mercado que promete ser muy competitivo. No en vano, en 1998 se producirá la liberalización de mercados en Europa y los ciudadanos europeos podrán contratar sus servicios de teleinformación a cualquier compañía.

Y entonces, ¿cuál es la realidad hoy en día? La realidad es que si bien no existen autopistas de la información, existe Internet, que es lo más próximo a este concepto tan atrayente. Internet es una red de ámbito casi mundial, que engloba a más de 30 millones de usuarios, por la que puede circular información multimedia (textos, sonidos y video digitalizados) aunque con una calidad y a una velocidad que nos obligaría a calificarla como carretera comarcal más que como autopista, especialmente en España, y donde, salvo el intercambio de información textual y de imágenes digitalizadas, todo lo demás son experiencias piloto que aparte de la satisfacción producida a quienes logran difundir, por ejemplo una conferencia, no tienen calidad suficiente para convencer a ningún usuario final.

La situación de cada país frente al reto que suponen estas nuevas vías de comunicación es muy diferente. Esta-

dos Unidos es quien mejor preparado está, y de hecho en el año 2000 tendrá todo su territorio nacional cubierto con fibra óptica. Otros países van más retrasados, como Francia que actualmente tiene cubierto el 25% de su territorio. España, para el año 2000 espera tener cubierto el 50% de los hogares, con una inversión de 700.000 millones de pesetas. En definitiva, podemos concluir que nuestra incorporación a las autopistas de la información se retrasará más que en nuestros vecinos, y además habrá que dar ciertos pasos para que el año 1998 no nos alcance en un estado tan lamentable como el actual.

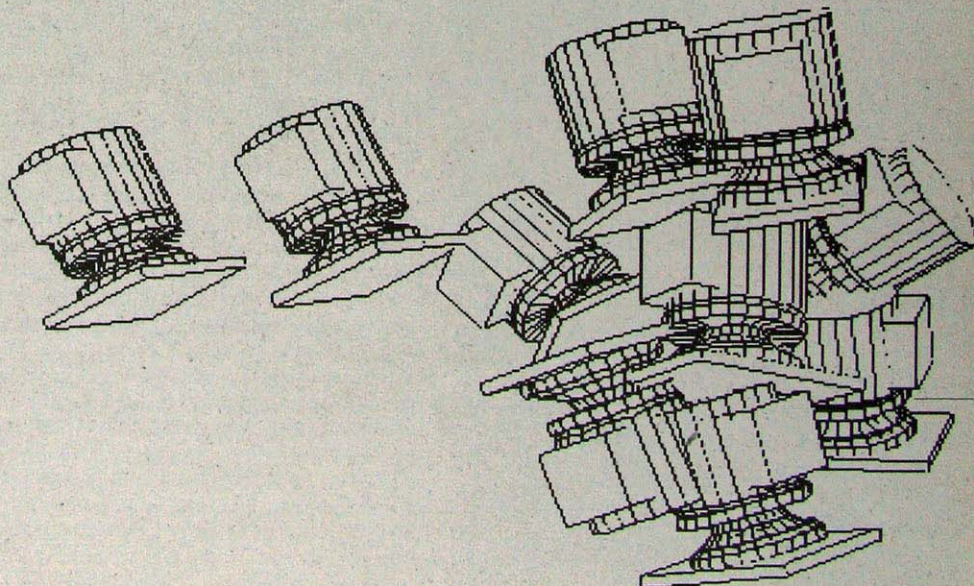
Conclusiones

Es cierto que las autopistas de la información son la herramienta que todos utilizaremos en los albores del próximo milenio para recibir y transmitir información con total interactividad. Hasta entonces sólo nos resta esperar a que las autopistas se nos acerquen e irnos preparando como usuarios de las carreteras actuales (se conduce mejor cuantos más kilómetros se llevan recorridos), para lo cual deberemos aumentar nuestra cultura informática e incorporarnos a un nue-

vo colectivo que nace con gran fuerza: los internautas, quienes como los argonautas que acompañaron a Jasón en busca del vellocino de oro, en la actualidad viajan virtualmente desde sus ordenadores en busca de un tesoro llamado información.

En este sentido avanzar, si bien se incidirá en ello en próximos números de esta revista, que la Universidad de Deusto va a hacer un gran esfuerzo por impulsar la utilización de los servicios de Internet, especialmente del correo electrónico, del servicio de News y de servidores de información como Gopher y World Wide Web (WWW), por lo que esperamos que el año 95 sea el año de despegue de los servicios telemáticos de la Universidad, y desde aquí aprovecho la oportunidad para invitaros a informaros sobre las posibilidades de intercambio de información con otros centros de investigación (y no cito sólo el acceso a información porque entiendo que nuestra Universidad no debe sólo importar información sino exportarla).

José Luis del Val



Ezpata txanpontzat

Maiz egiten zituen Josek gogoeta berberak. Ez zekien zergatik zeuzkaten gizonek horren buru desberdinak. Hau pentsatzean, jakina, Jesus Bengoetxea, bere lagun mina, zeukan gogoan. Jesus pertsona atzeratu bat zen, sarritan baztertuak gertatzen diren horietakoa. Herri txikietan, askotan, burla-gai hartzen den gizon modua.

Josek bihotzez estimatzen zuen, ordea. Halakoa zen Eibarren jaiotako gizon honen izaera; handi-itxurako pertsona iseka eta gizaki apalei berorika egingo zien. Nortasun hau gerran gorpuztu zuen.

Gerra zibilak nabarmen markatu zuen, hura igarotzeko modua kontutan hartuz gero. Frankoren tropak harrapatu eta bonbak desaktibatzen pasa zituen urte batzuk. Armen jaioterrikoa

izaki ez omen zuen aitzakirik aurkitu behar hori saihesteko.

Une beltzak bizi izan zituen langintza zatar honetan. Bonba batek eztanda egin eta pake garaira eraman zuen metraila zati handi bat sartu zitzaion eskumako hankan. Beste behin, bonba bat desaktibatzeke agindua hartu eta proiektila bilatzen zebiltzala, ohe baten azpikaldean hezurdura oso bat topatu zuen ile eta guzti.

Baina, tartean, momentu barregarriak ere ez ziren aparte egon. Atxilotu baino lehen, herri batean sartu eta bertan ikusi zuten etsaien furgoneta bat, barnean bi edo hiru soldadu zeuzkala. Errekaren alboan zegoen geldi-geldi eta Joserren koadrilaren laguntzaz, bai furgonetak baita soldaduek ere bainu freskagarri bat hartu zuten bizpauru metrotako hegaldia egin eta gero. Soldaduei adarra apur bat jo eta, badaezpada, mendira egin zuten ihes.

Frankistek harrapatu zituztenean ere bada horrelako pasarterik. Alde batetik bestera bidaltzen zituztenean, bagoi berean sartu ohi zituzten euskaldun guztiak. Behin, bati, tripak/txarto zeuzkala eta, kakagurea etorri zitzaion. Josek berak eman zion kaskoa bertan utz zezan oparia, besterik ez baitzegoen. Kasko hura, harrezkero, ezin izan zuen berriro jantzi.

Jesus, egunotan, zoriontsu zebilen, Don Bernardo Basagoitik batzar batera deitu ziolako.

Don Bernardo bertako aberatsena zen. Familiak heredentziaz utzitako ondasuna zeukan baina, halere, errespeto handia zor zaien pertsona horietakoa zen.

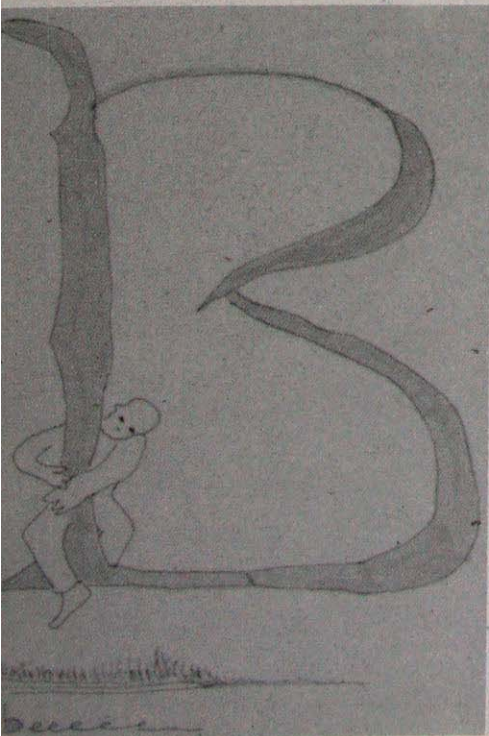
Garai horretan «club» antzeko bat sortzeko ahaleginetan beste lau jaunekin elkarte bat osatu zuen. «Club»a egin eta gero diru kantitate eder bat jarrita «sozio» bihurtzeko aukera eukiko zuten herritarrek. Bazkideek beraien diruekin erosi zuten lokala eta, halaber, beraien poltsikotik ordaindu zituzten barneko prestaketak, hau da, taber-

na, jantokia eta kartetan ibiltzeko inguru bat. Jolastoki hau zela eta «kasino» izena hartuko zuen gerora herritarren ahotan.

Dena prest zeukaten baina abokatu batekin kontsultatu eta honek aseguru bat behar zutela ihardetsi zien. Taldekideek, ordea, ez zeukaten diru gehiago ipintzeko gogorik eta ideia bat euki zuten: «Jesusek dirua eduki behar du; ez du ezertan gastatzen eta egunero, sekula faltarik egin gabe, «Altos Hornos»era doa lan egiten» esaten zuten bazkideek. «Bai, gainera engainatzeko errez samar daukagu» erantzun zuen Bernardo presidenteak irribarre ironiko bat luzatuz.

Honela, bada, Jesus konbokatu zuten eta, inongo lotsarik gabe, behar zuten dirua eskatu zioten. Honen erantzun sinplea «baina nik dirua ipintzen badut, erosten duzuen hori nirea izango da, ez da? Eta neure izena paperetan agertuko da, ez da?» izan zen. Bernardok baietz esan zion eta halaxe egin zuen. Jesusen izena jarri zuen aseguruaren paperetan. Haren sinadura eta dirua falta ziren bakar-bakarrik. Jesusek, gurutzea egiteko esku tartean sekula euki ez zuen luma eman ziotenean, azken gauza eskatu zion Bernardori: «Jauna, ni kasinoko sozio izango al naiz?» «Jakina» esan zion aberatsak arin izenpetu zezan.

Jesus eta Bernardoren arteko tratuak jakin zirenean, «Altos Hornos»eko gertaera famatu hura gogoratu zuen Joserren ilobak. Jesusek, dirudienez, ez zituen zenbakiak eza gutzen eta hilabetero soldata ematen zion langileak parte bat gordetzen zuen berarentzako. Jesus, aldiz, lagun batekin joan ohi zen lanera eta soldata hartu zuten arratsalde batean, Bilbora abiatu ziren paseo bat ematen. Telmok, lagunak, eskopetarako kartutxo batzuk erosi zituen eta Jesusek ere, imitatu nahian edo, zerbait erosi nahi zuela esan zion. Handik lasterrera, landareak saltzen zituzten denda baten



Colaboración Lankidetz

ondotik igarotzean, arrebari horrelako berde eta zuriak gustatzen zitzaizkiola eta, haiek erostea erabaki zuen. Telmori mesedez eskatu zion bere sobretik dirua hartzeko eta ordaintzeko. Honi, Jesusen sobrea ireki eta laurdena edo falta zela konturatu zenean, soldata banatzailea etorri zitzaion burura. Hurrengo egunean, entzun beharrekoak entzun zituen langile bihozka-be horrek.

Josek, askotan, laguntzaile gisa izaten zuen Jesus bere lantokian. Ardura gabeko enkarguak ematen zizkion baina biak ere gustora ibiltzen ziren elkarrekin.

Josek, bestetik, kotxe txiki bat zuen eta garai haietan, gauza berezia zen lujo hura. Batzuetan Bilbora joateko beharra zuela eta, kotxea hartzera joan eta han, peto-peto, aurkituko zuen Jesus, edonora laguntzeko prest. Holakoetan, oster, ez zion adarra joko horretarako abagunea eukita, nahiz eta bromak Joseran afiziotako bat izan.

Bere broma hauen helburu emaztearen ahizpa izaten zen. Behin egin ziona ez zuen sekula ahaztuko. Amaginarrebaren etxera gonbidatu bezala joan zen Jose bazkari batera baina jateko ordura bazen dagoeneko eta emaztearen ahizpa falta zen mahaian. Dirudienaz, hura gabe ezin zioten bazkariari hasiera eman. Josek, erabat birrinduta, leihotik begiratu eta, ate ondoan, itxaroten ari ziren neska bere nobio berriarekin ikusi zuen. Orduan, lapiko bat urez bete eta leihotik botata, «maitale» biak blai-blai utzi zituen. Neskak ez zuen berriro mutila ikusi harrezkero.

Bernardo eta bere lagunek aseguru sinatu eta handik gutxira inauguratu zuten kasinoa. Lehenengo egunean herriko pertsonaia inportanteenak bazeuden sozio bezala, hauek bakarrik ordain baitzezaketan bertako kuota.

Aste batzuk igaro eta sozio kopurua handia zenean, lehenengo festa egitea erabaki zuen Basagoiti jaunak. Guztiguztia ondo baino hobeto prestatu zuten, gizon garrantzitsu horiek gustora gera zitezen.

Bederatzietan hasi ziren gonbidatuak iristen baina, halako batean, Jesus ere hara hurbildu zitzaion, bera «sozio

zelako». Atezainak ezetz nabarmena luzatu zion baina Jesus «Bernardo Basagoiti jaun lagunari» deitzeko esan zion. Don Bernardo, halere, ez zen agertu eta atezaintzailea haren mezua-ekin itzuli zen: «Don Bernardok ezin zarela sartu esan dit».

Protesta izpirik ere ez zuen Jesus azaleratu baina bertatik erabat betilun joan zen.

Josek ez zuen egunotan Jesus ikusi. Lantegira ere ez zen etortzen baina astebete baino lehen bere betiko aldar-tean topatu zuenean lasaitu egin zen.

Joseran aitagarrebari, Adolfori, ez zitzaion batera gustatzen Jesus eta kasino horren arteko harreman ilun hura. Ez zuen, halere, ezer ere esango. Adolfo, beti, jaun goren bat bezala tratatzen zuen Jesus eta, hargatik, gustora joango zen Bengoetxea jauna haren kristaleri dendar.

Adolfo lekuz kanpo jaiotako XVIII. mendeko ilustratu bat zen. Fabulak irentsi egiten zituen, haien irakaspenak bere alabei azalduko zizkielarik. Samaniego, Esopo eta beste asko zeukan maisu baina ikasitakoak ez zituen buruan gordeko baizik eta ekintza moduan plazaratuko zizkigun. Gustora zegoen umeekin eta bere alboan zegoen oro zerbait ikasi gabe ez zitzaion aldamenetik aldenduko. Ipuinak asma-tuko zituen, buruko errota mugitzeko jokoak irakatsiko zizkien, jostailuak egingo zituen eta, pazientzia agortu gabe, irria piztuaraziko zien. Eskolan baino gehiago ikasiko zuten zenbaite-tan, beraz. Halaber, ume bat bezala ikusten zuen Jesus eta neurri horretan maite zuen.

Jose bromazalea zen eta, bereziki, haundinahiak ikusi nahi zituen algara-pean. Hala ikazi, kasinon ematen zuten hirugarren festarako, arraultze bi usteltzen utzi zituen. Nahiz eta ez zen oraindik uda ailegatu, egun sargaritsu bat suertatu zen jaia ospatu zen hura. Kasinon leiho bat utzi zuten irekita baina, hori bai, gortinak itxita, jende xeheak haien dantzaldia ikusi ez ze-zan.

Gauerdian, kasinotik hogeitabost bat metrotara zegoen bere etxetik atera eta leihopean jarri zen Jose, neska bati gortea egiteko prest balego bezala.

Ehiztari izakerak emandako abilezia-ekin arraultze usteldu biak bota zituen leihoa eta gortinaren arteko zoru zati-ra. Kolpearen ondorioz apurtu eta ki-ratsa hedatzen hastea bat izan zen. Jendeak, orduan, arrazoirik eman gabe, etxerako bidea hartu zuen apur-ka-apurka. Lasaitasunez ere ez zuten hartu, hoguei minututan ez baitzen ber-tan inor geratzen.

Bernardok ez zituen nahi adina eda-ri saldu gau horretan eta etxera joateko atea ixten ari zenean, «paseatzen» ze-bilen Jose topatu zuen. «Zer, paseatze-ko gau ederra, e?» galdetu zion abera-tsak, «Bai» erantzun zion «fresko usaina ere nabaria da!»

Bernardo jauna eta bere familiak urtero ospatzen zuten San Juan gaba afari oparo batekin. Ohitura bihurtu zuten Basagoitiarrek eta egun seinala-tu honetan famili osoa biltzen zen handik eta hemendik ekarritako ja-kiak dastatzeko. Jai giroan pasatzen zituzten gau hauek, batak bere ibile-rak kontatzen zituela, besteak pasarte barregarri bat aipatzen zuela, eta abar.

Baina giro goxo hori eten egin zen gau hartan, Bernardorentzat bederen. Telefono deia entzun zuen gauerdi al-dera eta «kasinoa suak hartuta dauka, Don Bernardo» izan zen bertatik gal-bahetu zen mezua. Aditu orduko, izer-ditan jarri, telefonoa utzi eta korrika bizian abiatu zen hara. Bidetik, San Juaneko bizpauru su ikusi zituen, aur-kitu behar zuen haundi horren zantzu balira bezala.

Kasinora heldu zenean ez zegoen dagoeneko ezer egiterik. Teilatua era-bat jausita zegoen eta handik bost mi-nututara erainkuntzak zeukan solairu bakarra behera etorri zen. Suhiltzai-leek, gainera, eginahalak eginagatik, alferrikako lana suertatu zen. Hurren-go eguneko izpiak iritsi baino lehen, Josek behin ikusi zuen hezurdura bai-no errukarriaga zen kasino horretatik geratzen zena.

Bernardok ez zuen berehala erreak-zionatu; holako unetan egiten zena ez zuen egin. Ez zeukan gogorik bere taldekideak ikusteko eta are gutxiago sozio berri aberatsak bisitatzeko. Har-gatik, Baionan zeukan etxe batera al-degin zuen eta bertan pasatu zituen pare bat aste.

Colaboración Lankidetza

Laster konturatu zen, ordea, ezin zituela eginbeharrak alde batera utzi eta etxera itzuli bezain pronto hari guztiak mugitzen hasi zen. Bien bitartean, taldekideek eta sozioek ez zuten erabakirik hartu, errespetoz edo. Erreketatik hiru aste pasata zeudela egin zuten beraz, lehenengo bilera. Erabakia argia izan zen: lehenengo eta behin aseguruak kobratu behar zuten. Gerora, ikusiko zituzten aukerak. Posibilitate bat dirua sozioei berriro bueltatzea zen; bestea, antzeko beste eraikuntza bat egitea, lehengoa baino apalagoa noski.

Honela, hurrengo egunean, Bernardo bera joan zen aseguruak kobratzera. Bere harridura, oster, deskribaezina izan zen. Basagoiti jaunaren lehenengo hitzak «Egunon, eukiko duzue dagoeneko erreketaren berri, jakina, eta konpania honekin sinatuta daukagun aseguruak kobratzera nator» izan ziren. Langileak bazekien, gehiago esan gabe, nor zen eta zer eskatzen zuen jaun horrek baina, halere, irrifarre maltzur batekin erantzun zion: «Barkatu jauna baina aseguru hori kobratuta dago. Duela bi aste eta erdi, aseguruaren jabea etorri zen, Jesus Bengoetxea jauna. Gure langile bat gertakarien lekura joan eta argi ikusi zuen istripu baten ondorioa izan zela (alboan zegoen San Juan suteran bateko zenbait txinparta seguruenik) egiaztatu zuen. Nola ez, aseguruak emandako diru guztia, gustora, Jesussek berak eraman zuen».

Don Bernardok ezin zuen guzti hura sinistu baina gehiago pentsatu gabe Jesusen etxera bideratu zituen pausuak. Honen atarira heldu eta atea jo zuenean arreba irten zitzaion. Jesusekin egon behar zuela esan zion, ea etxean zegoen. Honek baietz eta berehala deituko ziola. Halere, handik gutxira bueltatu zen arreba, bakarrik. «Jesuske zurekin ez duela ezer nahi esan dit. Agur» izan ziren honen azken hitzak atea itxi aurretik.

Bernardok erositako txanpon berberekin kobratu zuen, beraz.

Hurrengo urtetan, etxeen inguruan egiten ziren San Juan sute guztiak debekatu zituen udalak, denek uste baitzuten hauen erruz erre egin zela kasino berria. Baina Josek ez zion sekula inori esango San Juan egune-

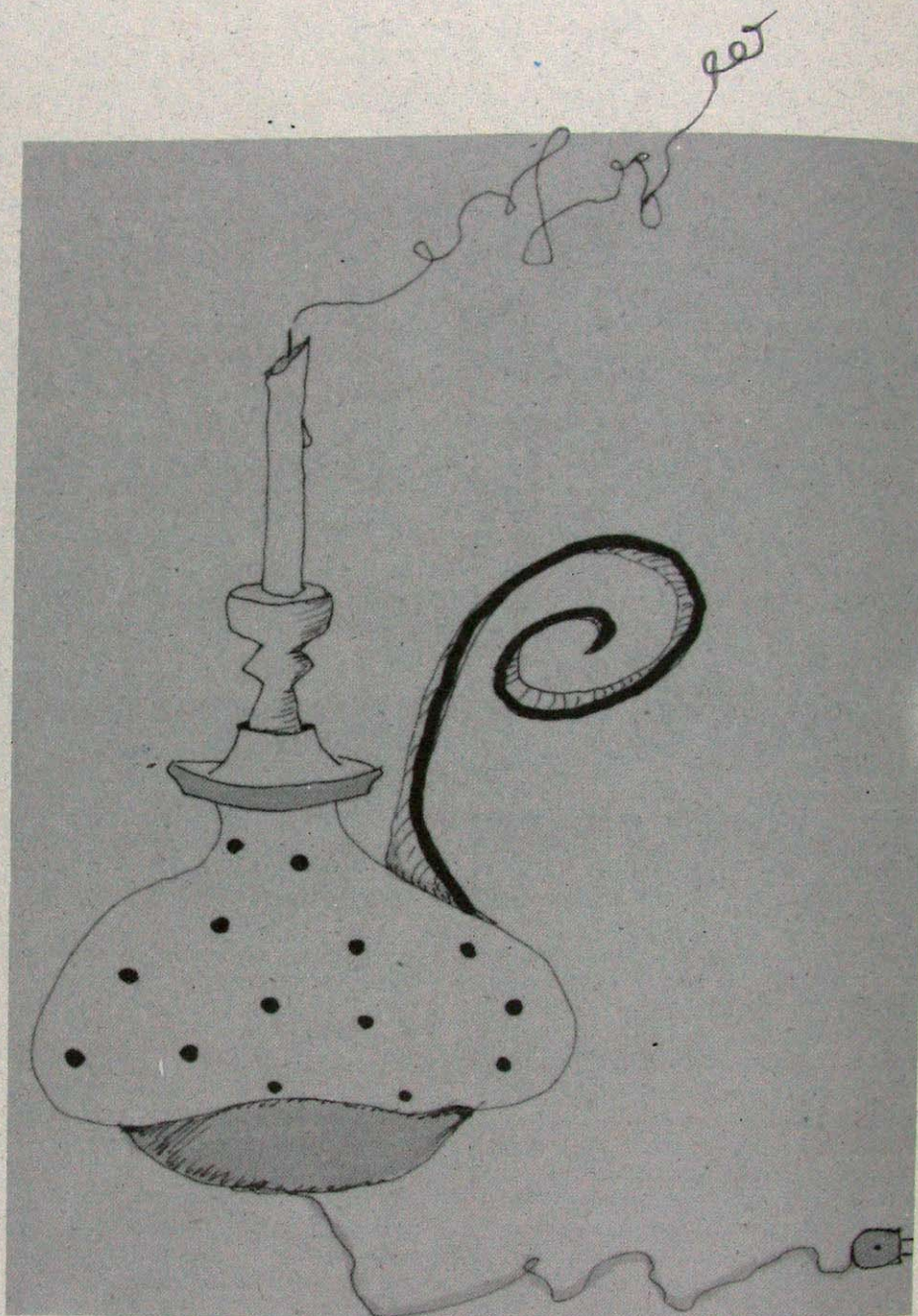
ko gauerdi horretan bere etxeko leihoan egon zela eta, behean, kasinoaren inguruan, Jesus ikusi zuela eskailera batekin eta laupabost zuzirekin. Ez zion inori esango Jesuske zuzi gartsuok bai leihoetan barrena baita teiltuan ere ipini zituela gero eskailera hartzeko eta handik lasterka joateko.

Ez zion Josek inori esango bazekielako ezpata txanpontzat erabiltzen

duen gizonak ezpata sartuta amaitu behar duena.

Unai Elorriaga

Oharra: Honako artikulua *Enseiukarrean* aldizkariako hamargarren zenbakirik aterata dago. Eskerrak eman nahi dizkiogu egilea den Unai Elorriaga UD aldizkariak argitaratzeko baimena emateagatik.



Grandes Bibliotecas del Mundo

Bibliothèque Nationale
(Biblioteca Nacional de Francia)



Antigua sala de lectura

La Biblioteca Nacional de Francia, llamada anteriormente «Biblioteca Real» o «Imperial», tiene su origen en las bibliotecas privadas de los primeros reyes franceses, lo que la convierte en la más antigua de las bibliotecas nacionales europeas.

Su creador fue el rey Francisco I, que unió su biblioteca privada con la de sus antecesores inmediatos y con la del condestable Borbón. Su sede, por orden del rey francés, estuvo primeramente en Fontainebleau, donde fue

bibliotecario o *Maître de la Librairie du Roi*, el prestigioso humanista Guillaume Budé, filólogo francés que desempeñó un importante papel en la restauración de los estudios griegos. Pero en el siglo XVI fue trasladada a París, donde recibió un rico donativo: la biblioteca de Catalina de Medici, que comprendía unos 800 volúmenes.

En 1692 el bibliotecario abate Louvois decidió abrir la Biblioteca al público dos días a la semana, y treinta años más

tarde el abate Jean Paul Bignon consiguió que se abriera «à tous les savants de toutes les nations en tout temps», a los que se proporcionó un lugar adecuado para sus estudios. Pero, a pesar de que a la Biblioteca podían acudir todas las personas que quisieran una vez a la semana, no fue hasta la época de la Revolución cuando recibió su nombre actual: Biblioteca Nacional.

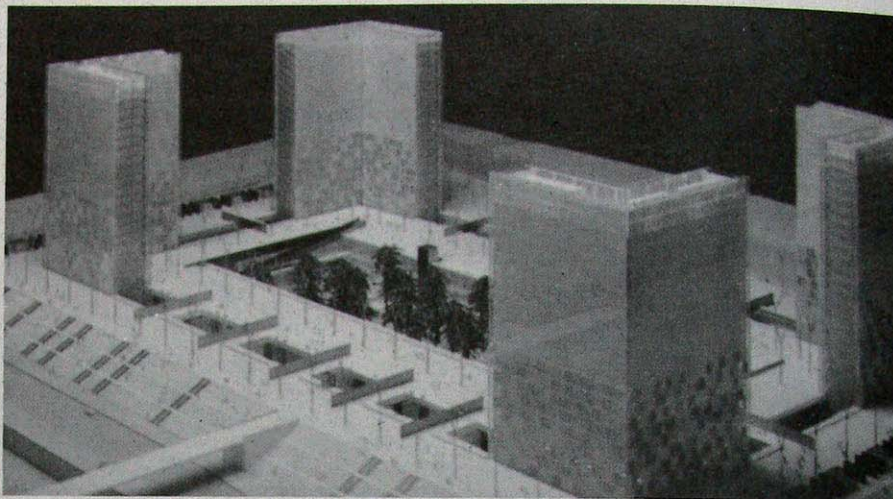
En 1778 la Asamblea Nacional ordenó que se incautaran de los numerosos

Colaboración Lankidetza

Grandes Bibliotecas del Mundo

volúmenes que se repartían entre monasterios e iglesias, decisión que ocasionó el amontonamiento, no siempre con cuidado ni en buenas condiciones, de los libros. Por otra parte, Napoleón, adelantándose a su tiempo, dispuso que un ejemplar de todas y cada una de las publicaciones francesas fuera depositado en la Biblioteca Nacional, que desde entonces no ha cesado de ampliar su fondo bibliográfico.

Dejando a un lado estas vicisitudes históricas, debemos llamar la atención sobre la riqueza artística del propio edificio de la Biblioteca. Henri Labrouste (1801-1875), arquitecto en el que se concilian la sensibilidad artística y el talento técnico, comenzó en 1868 la que sería su obra maestra: la Biblioteca Nacional. De tener que señalar lo más representativo de este edificio, no cabe duda de que deberíamos hablar de la gran sala de lectura, que está constituida por cúpulas de cristal de gran ligereza, sostenidas por finas columnas prefabricadas de hierro colado de nueve metros de altura, y del depósito de libros, diseñado por Labrouste desde una perspectiva puramente funcional.



Maqueta de la Nueva Biblioteca Nacional (TGB)

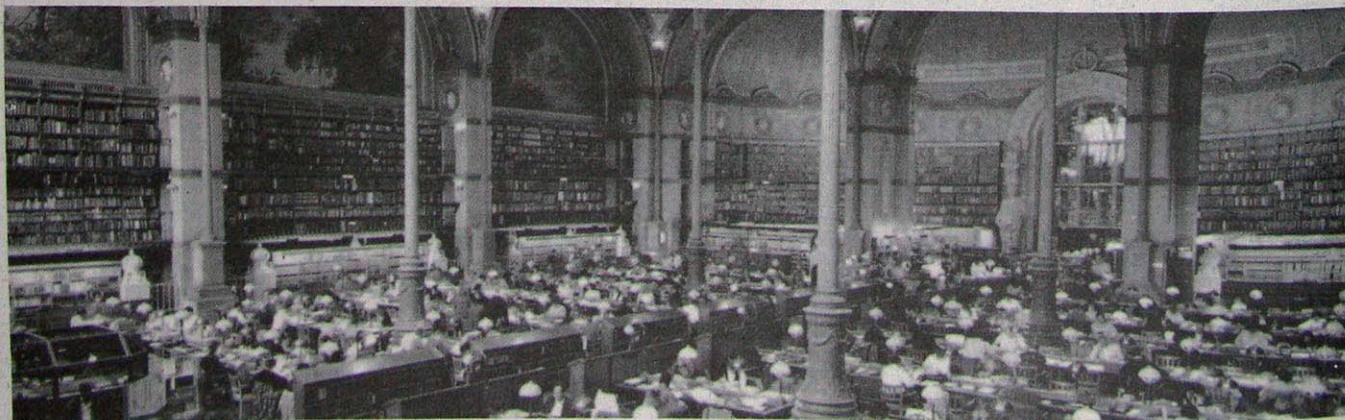
La obra de Labrouste tendrá próximamente una grandiosa continuación: la nueva Bibliothèque Nationale, también llamada Très Grande Bibliothèque o TGB, que piensa inaugurarse en París este año.

El arquitecto francés Dominique Perrault, ganador de un concurso al que concurrieron 244 proyectos, ha concebido un «lugar mágico» para la que quizá sea la mayor y más moderna biblioteca del futuro: cuatro torres de cristal con forma de libro, un inmenso jardín en medio y en el subsuelo parkings y salas de lectura, proyecto que ocupará 250.000 metros cuadrados de

locales con la más alta tecnología electrónica y robótica.

La Nueva Bibliothèque Nationale, que supone un costo de entre 800 y 1.100 millones de dólares, será el centro de una red de investigación que unirá todas las bibliotecas de las universidades francesas en un solo catálogo electrónico que se unirá a otras bibliotecas europeas. De esta forma, levantándose sobre la orilla izquierda del Sena, intentará conquistar el puesto de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Inmaculada Fernández Alcober



Debates Jurídicos
Eztabaida Juridikoak

Autodeterminación

Una reflexión universitaria

1

Derecho de autodeterminación, derecho de los pueblos

Dr. José María Lorenzo Espinosa*

La voluntad de los habitantes de un territorio acerca de su deseo de pertenecer a un determinado Estado o a otro ha sido consultada en muy pocas ocasiones. En la historia de la mayoría de las naciones y Estados, reconocidos oficialmente, esta voluntad permanece prácticamente inédita a pesar de que no faltan reivindicaciones y tensiones sobre ella. Se considera que uno de los pioneros remotos de este derecho a la autodeterminación es Erasmo de Rotterdam, quien se enfrentó en sus días al llamado «derecho de conquista», habitual en aquella Europa disputada por príncipes y dinastías. Erasmo escribió por primera vez del consentimiento de las personas a los cambios territoriales arbitrarios, impuestos por la fuerza de las armas, el capricho de las herencias o los intereses sucesorios de la nobleza, en un tiempo en que los ciudadanos estaban forzados a seguir la misma suerte política, cultural o religiosa del suelo que habitaban. Y en éste, formaban parte de la propiedad patrimonial de reyes y señores, que los vendían y compraban como mercancías.

Durante los siglos siguientes, por el portillo que abrió el holandés, se colaron lentamente los elementos principales de un difuso derecho de los pueblos a escoger su destino, siempre basado en la filosofía del consentimiento social y en defensa de las partes, frente al todo estatal. El derecho de la «parte» empezaría con otro holandés, Hugo Grocio, a ser tanto o más que el del «todo», incluso como derecho de separación. Hacia 1625, fecha de su tratado «De iure belli ac pacis», podemos considerar que están en la escena intelectual todos los ingredientes que componen esta doctrina. Pero tanto o más interés que la génesis de la

teoría del derecho de autodeterminación lo tienen sin duda los casos en que se ha aplicado, en cuanto que fueron supuestos que sirvieron para la creación de alguno de los Estados hoy más consolidados. Nos referimos, precisamente, al caso de los EEUU y las repúblicas latinoamericanas, donde se originó una de las primeras fórmulas de emancipación política con argumentos doctrinales de autodeterminación. La Declaración de Independencia USA, de 1776, recoge la prueba de este derecho «a disolver los vínculos políticos» que les habían mantenido unidos a Inglaterra. Tras esta Declaración, serían las colonias españolas del sur las que ejercieron el mismo derecho «adelantado» por los norteamericanos. En ambos ejemplos, la plasmación del derecho a la emancipación no fue más que un reflejo legislativo de la

necesidad política de verse libres de una administración corrupta y depredadora, cada vez más extraña a los intereses del continente. Los nombres de Washington, Jackson o Bolívar son algunos de los que debemos recordar unidos para siempre a este proceso de la libertad americana.

Nación burguesa

Volviendo al viejo mundo, con la Revolución Francesa nos encontramos ante otro ejemplo particular de este derecho. La burguesía revolucionaria de 1790, para construir su Estado-nación, recurrirá no al derecho a separarse, sino al de mantenerse unidos bajo un nuevo concepto nacional de soberanía. Los miembros de la Asamblea Nacional, por boca de Volney, procla-



Ilustraciones originales de CARLOS SAN MILLÁN

Debates Jurídicos



maron que «ningún pueblo tiene derecho a invadir la propiedad de otro pueblo, ni a privarle de su libertad ni de sus riquezas naturales». Esta libertad no era otra que la libertad de los pueblos a permanecer independientes. Ya que, seguía diciendo la Asamblea, «toda guerra emprendida por cualquier motivo que no sea la defensa de un derecho justo, es un acto de opresión (...) porque la invasión de un Estado por otro Estado amenaza la libertad y la seguridad de todos». Esta declaración podía ser una de las cimas legislativas de la revolución burguesa, aunque ya muchos estuvieran pensando entonces más en disputar sus privilegios a la nobleza, que en respetar las riquezas vecinas. No obstante, la misma Asamblea culminaba poco después su inocencia política con otro precepto constitucio-

nal en el que se prohibía aumentar el territorio nacional a costa de los vecinos.

Muy poco tardaron los franceses en reprimir su ingenuidad internacionalista. Durante el período final de la revolución, la Convención enseñaba sus zarpas imperiales introduciendo una apreciable modificación: el principio de la anexión territorial por plebiscito, es decir, el rebobinado del derecho de emancipación, para finalmente en un segundo paso reconocer el antiguo derecho de conquista. Napoleón había subido en su caballo por la escalinata de la Asamblea y la «revolución» abominaba de un derecho que pronto se volvería contra ella. Pero a pesar del retroceso napoleónico, la invocación de este derecho estaba ya hecha y su reivindicación terminaría ex-

tendiéndose por toda Europa, desde mediado el siglo XIX. Fue aplicado en Italia o en Moldavia, y en otros casos menores. Llegará hasta nuestro siglo, con buena salud, empleándose en Noruega (1905) para decidir la separación de Suecia. Casi al mismo tiempo, los partidos marxistas europeos lo consolidaban en sus programas políticos. Al terminar la Primera Guerra Mundial, el derecho de autodeterminación era ya una pelota encajada en el tejado de los imperios vencidos que intentaría ser recogida por el presidente norteamericano Wilson, interesado en desalentar a la competencia. Sin embargo, su empeño no llegaría a traspasar el egoísmo de los Estados más recalcitrantes. No se consiguió que fuera reconocido por la Sociedad de Naciones, ni fue considerado en los cambios territoriales de postguerra. Los imperios siguieron comprando y vendiendo pueblos, presionándolos o invadiéndolos hasta la anexión forzosa. Muy pronto Hitler, a pesar de contar con este derecho en el programa que le condujo al poder, le opondrá el «mayor derecho de los alemanes a su espacio vital».

Socialistas y naciones

Carlos Marx, que no se llevaba demasiado bien con los nacionalistas de su época, fue quien acuñó y propagó en la literatura política el concepto «autodeterminación», que pronto sería un debate entre los mismos marxistas. En los años veinte, Lenin y Stalin contribuyeron a desarrollar doctrinalmente este derecho, que en su criterio favorecía el acoso al capitalismo, y por lo mismo beneficiaba indirectamente el proyecto socialista universal. A Stalin debemos algunas de las primeras puntualizaciones sobre la diferencia entre nacionalismo burgués y proletario. Pero la coartada de la defensa del socialismo en su solo país o la imperiosa necesidad de preservar el bloque, frente a las agresiones capitalistas o fascistas impidieron, en la práctica, cualquier conato de autodeterminación, una vez que se hubo constituido la Unión Soviética como la heredera de aquella «cárcel de pueblos» que fue el zarismo. El derecho

Eztabaida Juridikoak

de autodeterminación fue uno de los mejores arquitrabes de la estrategia de la III Internacional, ya que tras la desaparición de los grandes imperios seguían existiendo imperios burgueses, cuyo poder siempre constituyó una amenaza para el futuro de la revolución socialista.

En el «mundo unido» de postguerra, este derecho ocuparía también el lugar más conveniente para los intereses de los Estados ya constituidos. Aparece camuflado en la Carta Atlántica (1941) y asoma con alguna timidez en los documentos y debates preparatorios de las Naciones Unidas (1945). La URSS presionará en favor de su reconocimiento institucional y, gracias a esta presión, la autodeterminación quedará incluida de manera expresa en la legislación de las nuevas relaciones internacionales. En los años siguientes, numerosos pactos y adhesiones vinieron a reforzar la profesión de fe en la autodeterminación, pero con la salvedad de que su aplicación sólo se contempla para el ámbito de la descolonización, en la que estaba en juego la discusión sobre el reparto mundial. La URSS y los EEUU estuvieron entonces de acuerdo en alentar la emancipación de los pueblos colonizados por los europeos, aceptando mantener a cambio el estatuto territorial histórico de las metrópolis.

Nación española

Uno de los supuestos que quedaron al margen de cualquier presión autodeterminacionista fue el español. No obstante, la reforma del Estado franquista no pudo esquivar este debate con toda su carga «nacionalista», incurriéndose finalmente en la contradicción consensuada de declarar a España como Nación y admitir, en el mismo texto constitucional, la existencia de otras nacionalidades no españolas, que formaban parte de ella. La Constitución española de 1978, que no reconocía el derecho a la autodeterminación de estas nacionalidades, fue rechazada entre otros por los nacionalistas vascos. Pero en la práctica, al ser aceptado poco después un Estado descentralizado en autonomías de base estatutaria, que hacía de ella su fuente de

derecho, el rechazo constitucional habría de representar apenas un gesto testimonial y voluntarista, sin incidencia práctica en la recuperación del derecho de autodeterminación. Los casos vasco, catalán o gallego —los llamados históricos en el contencioso español—, quedaban por tanto sin reconocer constitucionalmente, pero frenados estatutariamente.

El sistema constitucional español actual hace inviable una hipotética independencia de las nacionalidades reconocidas, porque otorga la soberanía al pueblo español como un todo en el que se incluyen las demás nacionalidades. El artículo 2.º garantiza las autonomías, pero proclama «una e indivisible» a la Nación española. Finalmente, la Constitución prevé el recurso a la fuerza militar asignando al ejército la misión de defender la integridad territorial. Misión que, aunque se supone ejercitable en caso de agresión exterior, puede ser puesta en práctica en caso de intento de secesión «interna». A pesar de estos obstáculos constitucionales, el Parlamento Vasco logró en 1992 sacar adelante en la Cámara autonómica una propuesta no de Ley del PNV, EA y EE, proclamando este derecho de autodeterminación en favor de los representantes del tercio autonómico. Más o menos en los debates de aquellas sesiones quedaron tipificadas las principales interpretaciones sobre esta posibilidad. Los partidos vasco-españoles (PSOE, PP) advirtieron que la Constitución otorgaba el derecho a todos los españoles, no sólo a los vascos. Los nacionalistas de izquierda (HB) exigieron la aplicación y los promotores se conformaron con la aprobación y el aplazamiento indefinido de su posible aplicación. En realidad, la suerte estaba echada mucho antes, cuando el presidente Ardanza aseguró que el único interés práctico que tenía aquella promoción era «arrebatar banderas al nacionalismo radical». Declaración que convertía el debate en poco más que en un ejercicio de estilo parlamentario.

* D. José María Lorenzo Espinosa es profesor de Historia Moderna y Contemporánea y encargado de la Cátedra Jean Monet de la Facultad de Filosofía y Letras.

Autodeterminazio eskubidea, herrien eskubidea

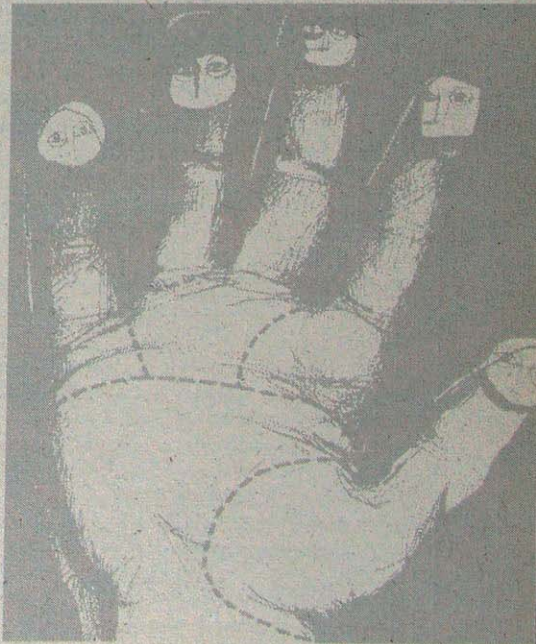
Oso aldi bakanetan galdetu zaie lurralde bateko bizilagunei halako Estatukoak, ala beste batekoak, izan nahi duten.

Autodeterminazio eskubidea Estatu Batuen eta Espainiak hegoaldean zituen kolonien Independentzi Deklarazioan baliatu zen. Frantziako Iraultza dugu eskubide honen beste adibide bat, eta Europa guztira hedatuko zen XIX. mendearen erdialdea ezkerre. Italian, Moldavian eta Norvegian ezarri zen.

Carlos Marxek sortu eta zabaldu zuen «autodeterminazio» kontzeptua literatura politikoan. Haatik, bloke sozialista eraso kapitalistetatik babestu behar zela eta, autodeterminaziorako saio guztiak galerazi egin ziren praktikan.

Espainian, Francoren ondoko Estatuaren eraberrikuntzak ezin izan zuen auzi hau bere zama «nazionalista» guztiarekin saihestu eta, azkenean, kontraesanean jausi zen: Espainia Nazio aldarrikatu zen eta onartu zen haren barruan bazirela espainiar ez ziren beste nazionalitate batzuk.

Hala, Euskadi, Katalunia eta Galizia kasuak konstituzionalki onartu gabe, baina estatutuen bitartez geldiaraziak geratu ziren.



Debates Jurídicos

2

El derecho de autodeterminación de los pueblos en el ámbito internacional

Felipe Gómez Isa*

El derecho de autodeterminación de los pueblos, prolongación del principio de las nacionalidades surgido en la Europa del siglo XIX, tuvo sus primeros intentos de puesta en práctica tras la finalización de la I Guerra Mundial. De la mano de las propuestas del Presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson, que pretendía que las nuevas fronteras que se estableciesen debían estar basadas en el principio de autodeterminación, los Tratados de Paz intentaron tal plasmación. Sin embargo, los diferentes intereses políticos, económicos y estratégicos de las Potencias vencedoras hicieron fracasar una aplicación generalizada de ese principio. Esas mismas Potencias se mostraban reacias a la aplicación del principio en sus propios territorios, con los peligros que ello conllevaba.

Una vez finalizada la II Guerra Mundial, el principio de la autodeterminación de los pueblos volvió a ocupar un lugar privilegiado en las negociaciones que condujeron a la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas en junio de 1945. En ésta, el principio de autodeterminación se inscribe dentro de los Propósitos de las Naciones Unidas. Así, el artículo 1.2 de la Carta establece que uno de los Propósitos de la Organización es «fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos...».

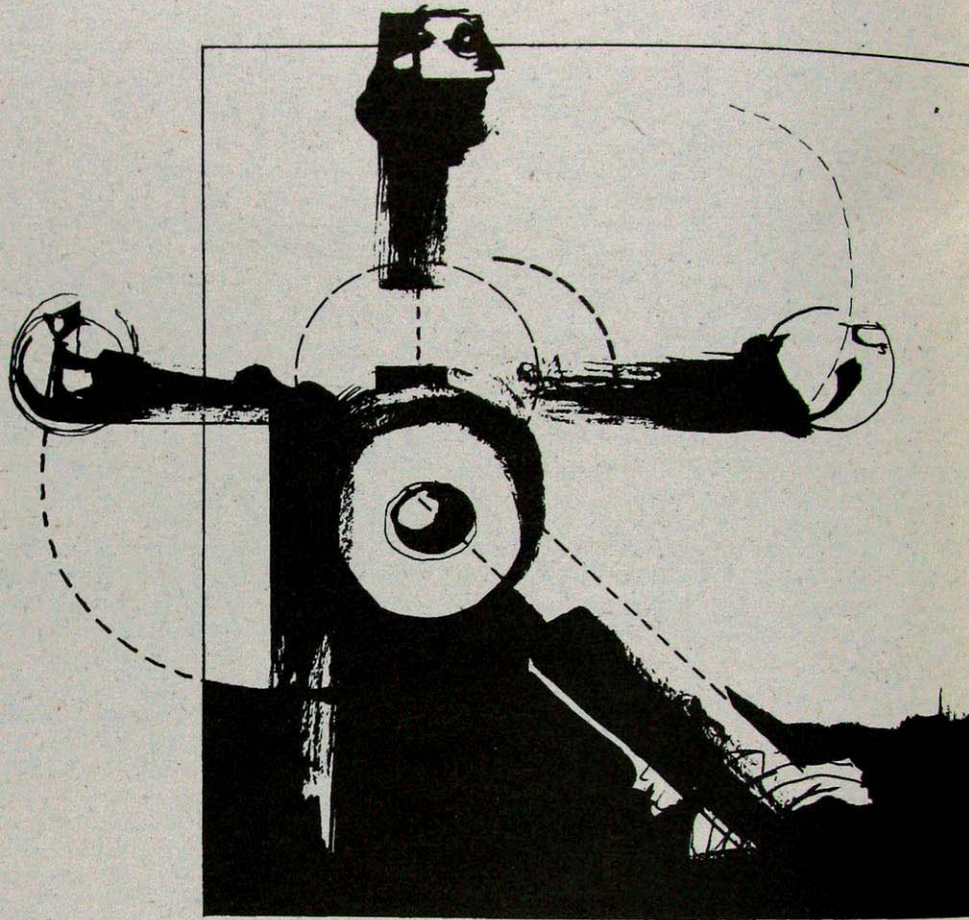
Sin embargo, a pesar de esta genérica profesión de fe por parte de la ONU en el principio de autodeterminación, pronto surgen las primeras discrepancias entre los diferentes Estados. En los debates conducentes a la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la mayoría de los países se mostraban contrarios a la inclusión del derecho de autodeterminación, mientras que una pequeña minoría propugnaba lo contrario. Finalmente, se decidió excluir tal derecho de la Declaración Universal, lo que motivó ciertas abstenciones en la votación fi-

nal, entre las que destacan las de la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Ucrania, Bielorrusia y Yugoslavia.

La primera mención explícita del derecho de autodeterminación de los pueblos como derecho humano la encontramos en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (Resolución 1.514 de la Asamblea General, 14 de diciembre de 1960), la llamada *Carta Magna de la Descolonización*. En ella se declara que «todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación».

No es ninguna casualidad que fuese en el ámbito de la Descolonización donde por primera vez se hace referencia a tal derecho, dado que la interpretación y la práctica de la ONU respecto al derecho de autodetermina-

ción lo han circunscrito, principalmente, a la liberación de los países que eran colonias. Una vez liberados del yugo colonial, el derecho de autodeterminación se convertía en un derecho del Estado ya constituido al mantenimiento de su integridad territorial. Consideraciones de tipo político se acaban imponiendo sobre el derecho de «todos los pueblos» a la autodeterminación. Este fenómeno, que puede llegar a desvirtuar el ejercicio efectivo de tal derecho, ya se vislumbraba en la propia Declaración a la que hemos hecho mención, cuando en su principio n.º 6 afirma que «todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas».



Eztabaida Juridikoak

El reconocimiento más claro del derecho de autodeterminación como derecho humano se produjo en los dos Pactos Internacionales de Derechos Humanos aprobados por la Asamblea General de la ONU en 1966. Tanto en el Pacto Internacional de derechos civiles y políticos como en el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, en su artículo 1, común a ambos, se consagra expresamente el derecho de autodeterminación de los pueblos. Por el lugar privilegiado que ocupan estos Pactos en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos me gustaría reproducir aquí parte del contenido de su artículo 1:

«1. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.

2. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional...

3. Los Estados parte en el presente Pacto... promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación, y respetarán este derecho de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.»

Sin embargo, a pesar de la claridad del enunciado, en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, encargada de la redacción de los dos Pactos de derechos humanos, se produjeron intensas divergencias en torno a la inclusión o no de este derecho. Los que se oponían a su inclusión aducían, entre otros, los siguientes argumentos: que como principio tenía una extraordinaria fuerza moral, pero que era demasiado complicado para ser enunciado en términos jurídicos con fuerza obligatoria; que era objeto de diferentes interpretaciones y planteaba problemas de difícil solución; que era un derecho colectivo, categoría no aceptada por determinados Estados... En cambio, los partidarios de incluir el derecho de autodeterminación defendían que tal derecho era fundamental para el goce efectivo de todos los demás derechos. Finalmente, triun-

fó esta segunda postura, y el derecho de autodeterminación pasó a ocupar el lugar tan privilegiado que ocupa en los dos Pactos Internacionales de derechos humanos, que entraron en vigor en 1976 y han sido ratificados hasta la fecha por más de cien Estados de la comunidad internacional.

Ahora bien, a pesar de todos estos instrumentos jurídicos internacionales, que denotan la importancia otorgada al derecho de autodeterminación de los pueblos, no debemos olvidar que, como nos recordaba el profesor de nuestra Facultad de Derecho José A. Obieta, «la mayoría de los Estados lo reconocen en el plano teórico, pero pocos son los que tratan de aplicarlo con sinceridad cuando se presenta el caso y, menos aún, los que están dispuestos a aceptar todas sus consecuencias» (*El derecho humano de autodeterminación de los pueblos*, Tecnos, Madrid, 1985).

Lo cierto es que, una vez liberados del corsé impuesto por la Guerra Fría, estamos asistiendo a un resurgir de las aspiraciones nacionales de numerosos pueblos que las han mantenido contenidas durante largos períodos de tiempo. Echando un vistazo rápido al actual panorama internacional, a uno le producen un gran desasosiego casos como el de la exYugoslavia y su «limpieza étnica», el genocidio ruandés, la «crónica de un genocidio anunciado» en Burundi, el Tibet, Timor Este, Cachemira, el Kurdistán, Chechenia... y tantos otros que están demandando,

con ciertas dosis de urgencia, la aplicación decidida y sincera de este derecho humano que es el derecho de autodeterminación.

Herrien autodeterminazio eskubidea nazioarteko esparruan

I. Mundu Gerra amaitu zenean, herrien autodeterminazio eskubidea martxan jartzeko ahalegina egin zen. Haatik, interes politiko, ekonomiko eta estrategikoek porrotera eraman zuten.

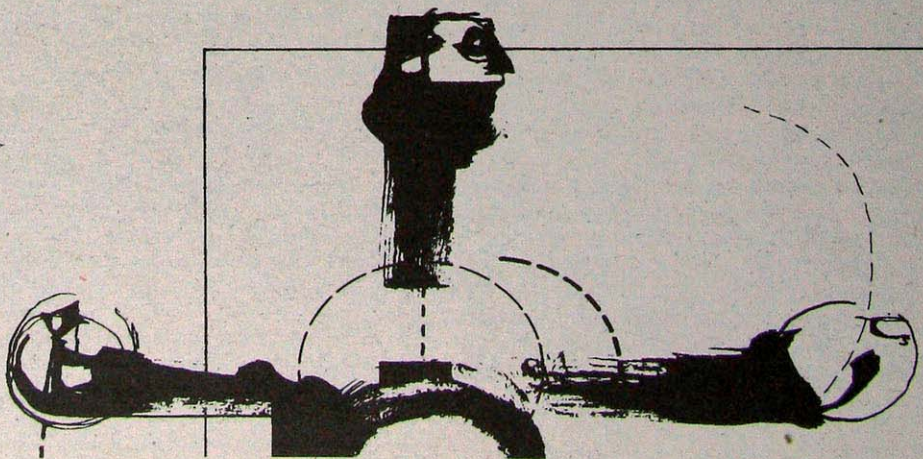
II. Mundu Gerraren ostean, autodeterminazio printzipioak indarra hartu zuen berriro eta Nazio Batuen Xedetara bildu zen; baina laster azaldu ziren lehenengo gorabeherak Estatuen artean eta, azkenean, eskubide hau Deklarazio Unibertsaletik kanpo utzi zen.

Deskolonizazioaren Karta Magnan ageri zaigu eskubide honen lehen aipamen garbia.

Nazio Batuen Erakundeak 1966an onetsitako Giza Eskubideen Nazioarteko Itunetan, garbiago azaltzen da giza eskubide gisa autodeterminazio eskubidearen aitorpena.

Nazioarteko tresna juridiko guztion gorabehera, ez dugu ahaztu behar Estatu gehienek teoria mailan baino ez dutela onartzen eskubide hau.

* D. Felipe Gómez Isa es profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho.



Debates Jurídicos

Eztabaida Juridikoak

3

Autodeterminaziotik burujabetzara: eskubide baten biribilketa

Andrés Urrutia*

Hitz gutxitxok izango dute gure artean «autodeterminazio» berbatxoak duen baino esangura mitiko eta magikoagorik. Askoren ustez, Euskal Herriko arazo guztien giltzarria; zenbaitzuren aburuz, izurrite sunda duen gaitza sendaezina. Hirugarren batzuek, aldiz, autodeterminazioaren nondik norakoa zer bait urruntxo eta aparteko gisa ikusten dute.

Berbak ere frankotxo ditugu euskaraz honakoa izendatzeko: *autodeterminazioa, burujabetza, burujabetasuna* eta abar.

Nongo ildo, beraz, buruarau hone-na? Aspaldi batean idatzi zituen gure arteko aita Obietak hitz hauek: «*Autodeterminazioa herri orori aitortzen zaio eta beste herriek duten askatasun eta berdintasun maila bera eskuratzeko asmoz aldarrikatu eta egikaritzen da. Honek ahalbideratzen dio edozein herriri bere izaeraren arabera bizi-modua segurtatu eta beste herriekin batera, maila berean, zibilizazio eta nazioarteko komunitatearen eraikigintza prozesuan parte hartzea.*»

Autodeterminazioa, beraz, eskubide dugu. Teorian behintzat, edozein herri duen edo izan dezakeen eskubidea. Hurrengo pausua, esan beharrik ez dago, «herri» hori zertan datzan zehaztu behar. Arago gure euskal gizarte honetan, bertan biltzen baitira abia-buru askoren iritziak.

Argigarri izan dakiguke horretan 1990. urteko otsailaren hamaseian Eusko Legebiltzarrak onarturiko legez bestekoaren proposizioa. Bertan zerrrendatu ziren, Legebiltzar haretako euskal indar politikoaren eraginez eta gehiengoz, euskal autodeterminazio posible baten osagaiak:

A) Eskubidearen titularra eta honen adierazpena: «*Euskal Herriak bere autodeterminaziorako eskubidea duela.*» «*Norbere buruari buruzko erabakia askatasunez hartzeko eskubide honen jabe Euskal Herria izanik, oraingo politika-erakuntzaren arauera dituen ordezkotza izanezko erakundeak eta, bereziki, Eusko Legebiltzarrak direla, herritarren burujabetasuna horien esku utzita dagoe-*

nez, eskubide hori erabiltzeko gaitasuna duen bakarrak.»

B) Eskubidearen helburua: «*Autodeterminaziorako eskubidearen erabilerak Euskadi nazio mailan osatzea duela helburu.*»

C) Eskubidearen zehaztapena: «*... estatutu bidezko jokabidea eta, Estatu-tuan ematen diren eduki guztiak eta bakoitza erabat eta leialki betez, burujabetza haundiagoa izanez joatea dira euskal herritarrentzat euskal gizarteko arazoei konponbide arian-arian emanez joateko eta Euskadi nazio mailan osatzen aurrera egiteko baliozko esparru.*»

Ohar bedi, bide batez, «*Euskal Herria*» eta «*Euskadi*» adieren hizkuntz jokoa, Gernikako Autonomia Estatu-tuan hasi zena eta sarri askotan, egun ere, bizi duguna.

Ez zen, hala ere, proposizio hori ahobatekoa izan. Aurkakorik azaldu zen eta baita bestelakorik ere. Herri Batasunak honela zioen, eztabaida hori zela eta, bere proposamenean: «*Euskadi edo Euskal Herria, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroako eta Zuberoako herrialdeek osaturiko Nazio bat dela.*» «*Euskal Herriak Autodeterminaziorako eskubidea duela.*» «*Autodeterminaziorako eskubideak berez dakarrela berekin, beste zenbait aukeren artean, Estatu bat sortu ahal izatea.*» «*Euskadik edo Euskal Herriak batasun-politiko-lurraldezkorako eskubidea duela.*»

Gatazkatsu beraz, kontzeptua. Korapilatsuegia, agian, egun Euskal Herriak bizi eta Espainiako Konstituzioak baldintzatzen duen egoera juridikoa aintzat hartuta, behar den legez gauzatu izateko, batez ere testu nagusi horiek onartzen ez duen eskubidea izanik.

Azken batean, Euskal Herriak izan dezakeen baliabide juridiko-politiko baten errealtatea katramilatua, nazio eraikigintzan tresna ezinbestekoa askorentzat eta aldi berean ere, helburutan anitza izan daitekeena: autonomia soil batetik estatu oso batera.



Autodeterminación: vuelcos y retrincos de un derecho

Hablar de autodeterminación en Euskal Herria supone reflexionar sobre uno de los derechos más controvertidos y difíciles de poner en práctica desde una perspectiva social y jurídica. Desde este contexto, el debate del Parlamento Vasco de 1990 nos puede resultar esclarecedor de una serie de parámetros en los que las fuerzas políticas vascas se han movido al configurarlo. Así, hay quien ve en él una autonomía más o menos amplia, concreción en el momento presente de ese derecho a la autodeterminación del pueblo vasco que se predica, mientras otros, basándose en ese mismo derecho, defienden la construcción de un Estado nacional vasco, sin olvidar, por último, a quienes de raíz lo niegan, como inatribuible en el contexto vasco a sujeto alguno, incluso de *lege ferenda*.

* D. Andrés Urrutia es profesor de Derecho Privado de la Facultad de Derecho.

Debates Jurídicos Eztabaida Juridikoak

4

El Derecho de autodeterminación

Dr. Julen Guimón*

Orígenes del planteamiento de la autodeterminación

Marx y Engels introdujeron la voz autodeterminación en el ámbito político. Su propósito, descubierto inequívocamente en su correspondencia privada, no fue la liberación de los pueblos, sino el debilitamiento de los «despotas» que se repartían Polonia y de las clases opresoras inglesas que tenían en Irlanda una importante base de poder.

Los sucesores de Marx hicieron de la autodeterminación bandera para acabar con el colonialismo de sus enemigos políticos. Consta en los escritos de Lenin y, sobre todo, en los de Stalin, cómo en el imperio soviético la voz autodeterminación que comenzó significando el derecho a separarse, terminó siendo definida como el «derecho a unirse». La separación, permanente instrumento de propaganda anticolonialista hacia el exterior, fue

simultáneamente anatematizada en el interior como un acto reaccionario contra el que los comunistas debían luchar.

Al finalizar la I Gran Guerra, Wilson proclamó la autodeterminación como talismán de paz. A partir de ese mismo momento comenzaron sus claudicaciones. Los vencedores dispusieron de la suerte de un sinnúmero de colonias y territorios sin consultar a sus habitantes con la excepción de seis cuestiones limítrofes escasamente conflictivas. Se impuso a austriacos y alemanes la prohibición cautelar de unirse en un solo Estado aunque ése fuese su deseo. La Sociedad de Naciones consagró los Mandatos sobre territorios «incapaces de autogobernarse» que se encomendaron a la superior sabiduría del hombre blanco, según célebre expresión anglosajona. Sin consulta previa se permitió la ocupación de Dantzig y, luego, el desmembramiento de Checoslovaquia impuesto por las armas de Hitler y aceptado por los occidentales en Munich, etc.

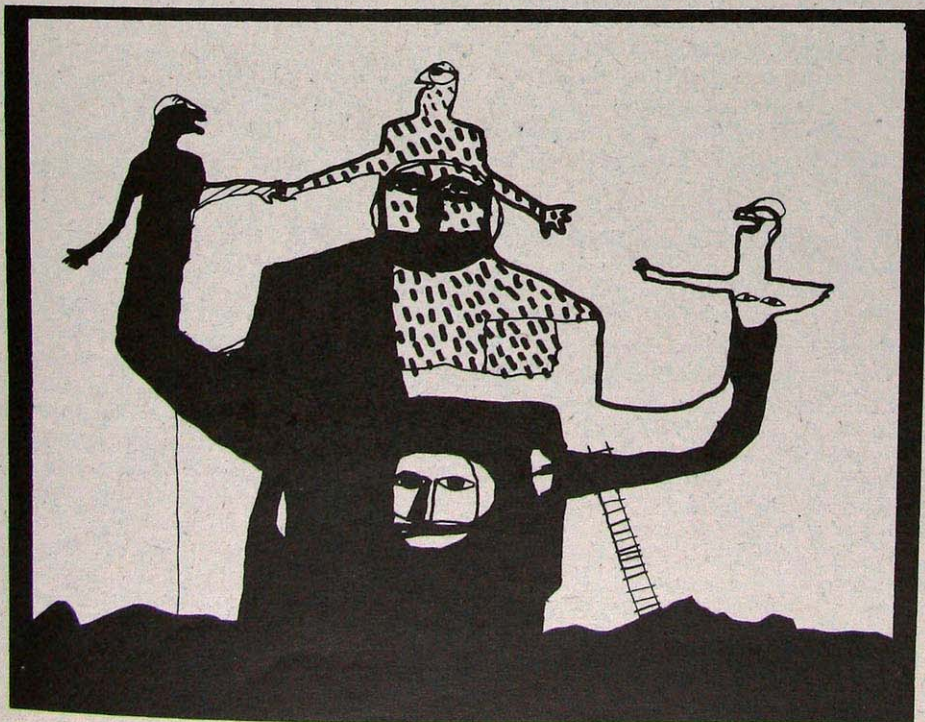
Las fuentes del derecho de autodeterminación

Por presión soviética y complacencia americana derivada de su pasado colonial, la Carta de las NU incorporó entre sus propósitos la «libre determinación de los pueblos». Al mismo tiempo, con obsesiva reiteración, recuerda la integridad territorial de los estados-miembros, su independencia y la obligación de los demás de no intervenir en sus asuntos internos o jurisdicción doméstica. Pero la liquidación de la Segunda Guerra Mundial comportó enormes transferencias de soberanía sin consultar a los pueblos afectados. Sólo la Unión Soviética recibió más territorios que la actual extensión de España. No sólo es eso. Tras Potsdam, por razones de lo que luego ha venido a denominarse «limpieza étnica», se «legitimaron» deportaciones forzadas de unos 25 millones de personas.

En su Resolución 2.200, la Asamblea General de las NU aprobó en 1966 los llamados Pactos Internacionales cuyo artículo 1 proclama el derecho de todos los pueblos a su libre determinación. Simultáneamente el artículo 27 de los Pactos Civiles consagra los derechos de las minorías. Dado que no se reconocen iguales derechos a los pueblos que a las minorías, los textos precisan con toda evidencia de una interpretación integradora que aclare qué se entiende por pueblo y qué por minoría, siguiendo las reglas del artículo 31 de la Convención de Viena sobre interpretación de los Tratados.

Ni los trabajos preparatorios, ni el contexto histórico de los Pactos permiten interpretar que la voluntad de sus firmantes fue hacerlos aplicables a las minorías nacionales territorialmente afincadas en el seno de los Estados miembros de las NU. En ellos su integridad territorial y la no ingerencia de los demás en su jurisdicción doméstica fue en 1966 y sigue siendo hoy la preocupación prioritaria, si no la única.

El término «pueblo» tiene un carácter declamatorio similar al de «gentes»; nunca ha sido definido con mínimo rigor por documentos internacionales ni por autoridades reconocidas. Su manifestación polisemia se agrava con la utilización internacional de la voz «naciones» como sinónimo de «estados».

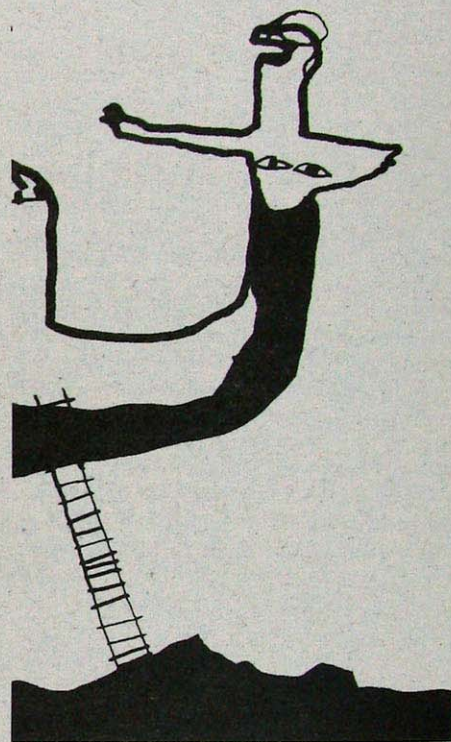


Debates Jurídicos Eztabaida Juridikoak

autodeterminación se ha desarrollado en este siglo un gigantesco proceso de desmembración colonial. Pero las fronteras de los nuevos Estados emergentes se trazaron en virtud de «fiats» de cartógrafos coloniales, no de demarcaciones étnicas.

Las demás fuentes del derecho internacional no avalan el derecho de autodeterminación en la acepción que algunos le dan como derecho de secesión de una minoría étnica del Estado en que está inmersa. Evidentemente, no está amparado por la costumbre ni por resoluciones judiciales; de éstas, la única relevante, ha sido la de las Islas Aaland, que se negó a reconocer el derecho de sus habitantes, casi exclusivamente suecos a separarse de la soberanía finlandesa. La doctrina de los especialistas, si no unánime, es abrumadoramente contraria. Tampoco encuentra amparo en los Principios Generales del Derecho o sus aproximados equivalentes «normas imperativas» (ex art. 53 Tratado de Viena), derecho necesario o *ius cogens*.

La autodeterminación como derecho fundamental de los pueblos



Cuando se habla de Naciones Unidas, evidentemente, se quiere decir «Estados», etc.

El término «minorías» se ha definido y precisado en numerosísimos Tratados y otros documentos internacionales que, sin ningún género de duda, lo refieren no sólo a comunidades dispersas sin afincamiento territorial mayoritario, como gitanos, judíos de la diáspora, etc., sino también a comunidades étnicas diferenciadas mayoritarias en un territorio y, por tanto, técnicamente escindibles del Estado del que forman parte. Sin embargo, ningún Tratado concede a las minorías el derecho de secesión.

El término autodeterminación en los documentos subsiguientes a los Pactos se ha utilizado siempre vinculado a colonias y a territorios ocupados o como equivalente a soberanía popular sin ingerencias externas, pero sin ninguna connotación referente a diferencias étnicas supuestamente legitimadoras de secesión. En nombre de la

No faltan quienes invocan el derecho de autodeterminación como un derecho fundamental de los pueblos a mantener y desarrollar su propia identidad, por analogía al derecho fundamental a la vida e integridad de las personas físicas.

Pero la trasposición analógica y acrítica de los derechos fundamentales del hombre a unos pretendidos derechos fundamentales de entes de razón como las clases sociales, los pueblos, los Estados, etc., es una desnaturalización aberrante. Los titulares de los derechos subjetivos, y, a mayor abundamiento, los de los derechos humanos o fundamentales, son los hombres y sólo los hombres. No podemos hundirnos nuevamente en la polémica medieval de los universales. Los entes de razón no tienen vida propia, son instrumentos útiles, o hasta necesarios si se quiere, como instrumentos de comunicación que son, pero su entidad es meramente virtual; carece de realidad. Quienes tenemos derechos y deberes fundamentales, quienes protagoniza-

mos la historia, somos sólo los seres humanos, únicos destinatarios de la política y del derecho, no entelequias que no pasan de ser un *flatus vocis*; el derecho corresponde a los componentes de los grupos, no a los grupos en sí mismos. No existen derechos fundamentales de los pueblos, de las naciones, de los Estados, de las sociedades anónimas, de los clubes de fútbol o de las clases sociales. La personalización de las colectividades está en el origen de todos los fanatismos y xenofobias de nuestro tiempo.

Por otra parte, los componentes de grupos, es decir, los hombres, pueden y suelen coincidir en la defensa de determinados ideales, afectos o intereses. Pero no existe una voluntad del grupo, sino de la mayoría de sus componentes. Además, cada grupo mínimamente numeroso encierra sus propias minorías, como de cada muñeca rusa Matrioska sale un nueva matrioskita. La fragmentación que cada grupo étnico puede experimentar en su seno llevaría a la re-

Debates Jurídicos Eztabaida Juridikoak

tribunalización hasta la independencia de cualquier ínsula Barataria o de cualquier granja según expresión de Carnot durante la Revolución Francesa. Acaba de ocurrir en febrero de 1995. En el pueblo italiano de Segorba, término municipal de 5 km² y 360 habitantes, un panadero revestido con atuendos de época, se ha declarado, al parecer con razón, descendiente de los antiguos príncipes del lugar que datan de hace más de 1.000 años. Animado por los beneficios que su condición de paraíso fiscal depara a Montecarlo, ha solicitado el reconocimiento de sus derechos históricos a la soberanía originaria arrebatada a Segorba por sus vecinos italianos en fecha que desconozco.

Los grupos no son idénticos a sí mismos en el tiempo; sus componentes mueren y nacen cada día y sus intereses, afectos o ideales cambian, con lo que la inseguridad jurídica resultante podría llevar a la desaparición definitiva del ya por sí mismo precario orden internacional.

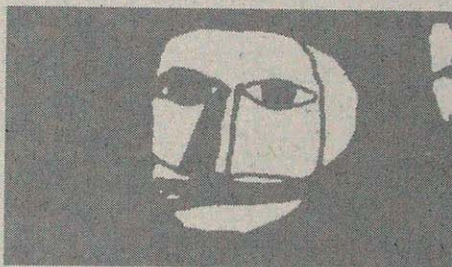
Minorías oprimidas

Nada de lo dicho debe obstar a la constatación de que la discriminación de las minorías es, por desgracia, más que la excepción, la regla. El problema no puede solucionarse con simples proclamas declamatorias. Sería preciso que al amparo del «derecho inmanente de legítima defensa» consagrado en el artículo 51 de la Carta de las NU, se fueran legitimando «ingerencias humanitarias» en defensa de los derechos de las numerosísimas minorías oprimidas, de forma que, sin justificar la «lucha armada», sí alcanzasen al reconocimiento por parte de la comunidad internacional organizada del derecho de secesión de los componentes de esas minorías; secesión no sólo personal sino también territorial *siempre* que sea materialmente posible.

La autodeterminación-proceso

En virtud de prescripciones o usos constitucionales unas veces y como consecuencia de fenómenos históricos sobrevenidos, en un buen número

de ocasiones se han producido con o sin éxito, intentos de secesión ajenos a la intervención de la comunidad internacional y sin aplicación del derecho que le es propio, a menudo en épocas convulsivas. En ocasiones, los intentos han conducido a la guerra y al fracaso, como, por citar sólo tres ejemplos, en la guerra de la Sonderbund en Suiza 1848, en la especialmente sangrienta de secesión americana o los trágicos acontecimientos de la península indostánica. Otras veces se ha producido pacíficamente y previo referéndum como en Noruega, Checoslovaquia o en Islandia en plena guerra mundial sin que Dinamarca protestase o en el largo y equívoco proceso aún no culminado en Canadá. El colapso del imperio soviético ha producido un sinnúmero de tensas secesiones cuyo final no parece haberse



alcanzado. La historia no puede detenerse y continuará habiendo procesos incorporadores o disgregadores, *en función no de un derecho supraconstitucional preexistente*, sino de realidades que no pueden anticiparse ni quizás evitarse.

La autodeterminación-proceso no ha sido un curallotodo como el bálsamo de Fierabrás. Los hijos de la autodeterminación, con referéndum incluido en Ruanda, Argelia y en la ex-Yugoslavia o en Somalia y un largo etcétera, no han alcanzado siempre la felicidad prometida. Pero dejo al lector el balance y la reflexión. Personalmente hice la mía hace tiempo y tuve muchos altavoces pero pocos seguidores. No pretendo intentarlo otra vez.

* D. Julen Guimón es profesor del Tercer Ciclo de la Facultad de Derecho.

Autodeterminazio eskubidea

Autodeterminazio hitza Marxek eta Engelsek sartu zuten politikaren esparruan. Hauen ondorengoek beren etsai politikoen kolonialismoarekin amaitu nahi izan zuten autodeterminazioan oinarriturik. Baina, apurka-apurka, «banantzeko eskubidea» zena «batzeko eskubidea» bilakatu zen. I. Mundu Gerraren ostean, Wilson presidentek bakea lortzeko erabili zuen autodeterminazioa; harrezkero sarri emango zuen amore.

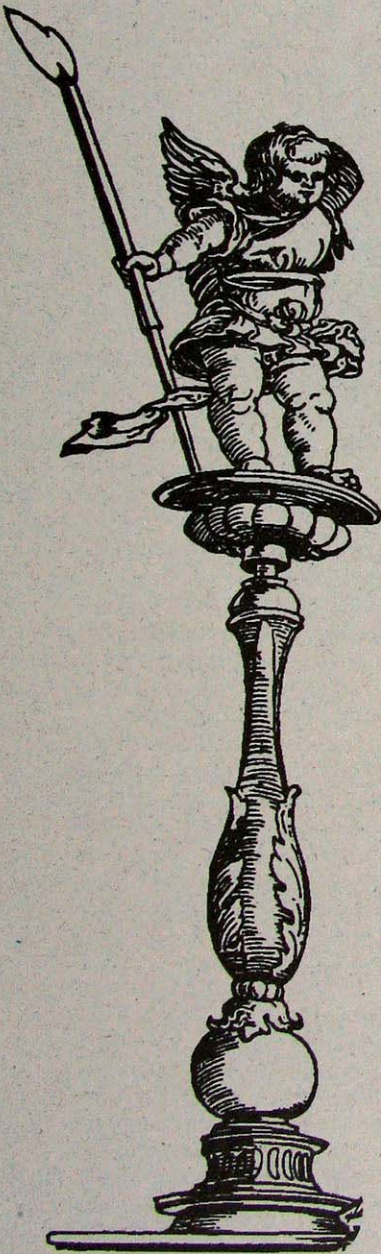
Nazio Batuen Kartak bere xedeetara bildu zuen herrien autodeterminazio eskubidea. Alabaina, II. Mundu Gerraren bukaeran hainbat subiranotasun-transferentzia burutu ziren bertako herriei ezer galdetu gabe. Geroa, 1966an, Nazioarteko Itunak onartu ziren. Bertan, herri guztiek askatasunez erabakitzeko eskubidea zutela aldarrikatu bazen ere, ez zitzaizkien eskubide berberak aitortu herriei eta gutxiengoei.

Nazioarteko zuzenbidean diren gainerako iturburuek ez diote eusten autodeterminazio eskubideari zenbaitek ematen dioten esangurarekin, alegia, gutxiengo etniko bat bera biltzen duen estatutik banantzeko eskubide gisa. Gutxiengoen diskriminazioa da, tamalez, ohizko araua. Honezkero zapalduta dauden gutxiengoen eskubideak legitimatu beharko lirake.

Azken finean, kontua da —bai konstituzioaren ildotik, bai gertakari historikoen ondorioz— banantzeko saioak izan direla, arrakastatsuak nahiz arrakastagabeak, nazioarteko komunitateak esku hartu barik. Batzuetan, saialdiok gerra ekarri dute: Amerikako sezesioa; besteetan, bakebidez burutu dira: Norvegia.

Ez dago historia gelditzerik eta etorkizunean ere izango dira biltzeko eta banantzeko prozesuak, ez alde zurretik ezarritako konstituzioz gaidinko eskubide baten ildotik, baizik eta antzeman eta agian ekidin ere ezin litezkeen gertakarien ondorioz.

La empresa solidaria*



La participación en la empresa aparece para muchos como la solución del problema de legitimación del capitalismo avanzado en cuanto que fórmula de integración del interés social en la misma, contrapeso de equilibrio del poder económico y medio controlador de posibles excesos.

Pero una histórica categoría mental de concepción de la empresa como objeto de dominio y unas prácticas de dirección usualmente despóticas, incardinadas en el orden derivado de la subordinación jerárquica, dificultan una apertura de las mentes hacia una visión participativa de la empresa.

Ha de indicarse, de inicio, que tal participación no supone igualitarismo indebido ni amenaza alguna a la libertad de iniciativa y de empresa. En efecto, el equilibrio de poder (destacado ya como necesario por los sofistas griegos) actuado por medio de la participación, no implica colectivismo sino, muy por contra, apoyo colectivo a la empresa privada. Se trata precisamente de una extensión de la democracia como valor social mediante su aplicación a la esfera económica y a su vehículo productivo, la empresa. Es una conjunción del utilitarismo económico con la moralización social, en el camino del pragmatismo posibilista.

La participación en la empresa suma los intereses de los implicados en la misma en forma de cooperación, multiplicando su fuerza y haciendo sólidas sus posiciones, legitimándose colectivamente en una especie de renovación modernizada del contrato social (a los efectos económicos). Se asienta así un principio de equilibrio equitativo entre la libertad económica y la participación, equilibrio que coincide, precisamente, con el que trata de dotarse una sociedad democrática, asentada en el sistema ideal de la economía social de mercado.

Pero enunciado el principio de participación, coincidente con la extensión social de la conciencia de la indivisibilidad democrática, debe aclararse que bajo el término de participación se encubren múltiples significados y algunos de ellos no suelen pasar de ser meras estrategias empresariales (que intentan conciliar la eficacia con una intervención de los empleados en áreas productivistas, pero no en la soberanía jurídico-económica de las compañías), en una labor de maquillaje que ha llegado a ser denominada como «terapia de adorno».

Por contra la idea más iluminadora hasta el momento sobre la real participación de los trabajadores en la empresa, ha venido del campo de la Doctrina Social de la Iglesia. En efecto, en base a la propia dignidad del ser humano y sustentada por tanto en una concepción ética, el pensamiento social cristiano ha sostenido el derecho de los trabajadores a ser parte integrante de la soberanía jurídica de la empresa, por medio de una derivación técnico-jurídica del contrato de trabajo.

La posición mantenida se resume en el magisterio contenido en la Encíclica «*Quadragesimo Anno*» del Papa Pío XI, fechada el 15 de mayo de 1931 (conmemorando el ideario original de León XIII), en la que se propone atemperar el contrato de trabajo «... mediante el empleo de elementos sacados del contrato de sociedad». Concretando jurídicamente el argumento, se trata de admitir en Derecho (lo que puede hacerse incluso privadamente, conforme al principio de libertad de pactos) que el contrato de trabajo sea causa de la admisión societaria de los trabajadores en la compañía en la que presten sus servicios, quedando incorporados como socios de trabajo, ya se les dé la tipicidad de socios industriales o, sin forzar la técnica de las sociedades de capital, como socios capitalistas

* Extracto del Capít. V del libro *Análisis del Poder Económico*. Publicaciones de la Universidad de Deusto. 1991.

Opinión Iritzia

(asumiendo cuotas de capital en la compañía).

Por supuesto que esta mecánica puede plantear problemas (todos resolubles) en la práctica, relativos al caso de los empresarios públicos, los no mercantiles, el empresario individual, o a la cuantificación de las cuotas de participación societaria asumidas por los empleados.

Pero lo realmente importante, de inicio, es que la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia es técnicamente practicable a los efectos jurídico-societarios, generalizando lo que el Derecho de Sociedades ya admite para determinadas figuras societarias, como las compañías personalistas y las cooperativas.

En la misma línea anterior, el Papa Juan Pablo II, en la Encíclica *Laborem Exercens*, del 14 de abril de 1981, reitera que la participación únicamente es real cuando «... toda persona, basándose en su propio trabajo, tenga pleno título a considerarse al mismo tiempo copropietario».

En efecto, y sin desprecio de otras fórmulas de integración, debe recalarse que sólo en el caso de la participación societaria de los trabajadores puede hablarse con propiedad de empresa participada, ya que estarán todos los agentes de la producción realmente interesados en la marcha de los negocios, dentro del natural equilibrio de los egoísmos (intereses de parte), con lo que se suavizarán cabalmente los conflictos de interés, semillero de las discordias sociales.

Esas participaciones harán real la visión de la empresa como comunidad de vida; bienes e intereses entre sus partícipes, facilitándose así la armonía social de grupos que ya no detentan objetivos contrapuestos.

Además, la participación económica, y en concreto la participación en la empresa, es un valor socialmente reivindicable como razón práctica de la ética y la justicia social, que comienza a apreciarse en la cultura de las sociedades modernas que sustentan los valores democráticos y participativos como imperativos categóricos, y que imponen la democracia como un bien social indivisible (político y económico). La legitimación democrática se extiende como esencia actual del prin-

cipio legitimador de poderes, incluido el poder económico.

Añadida consecuencia de tal instituto ha de ser (como ya pretenden, sin lograrlo plenamente, novedosas técnicas empresariales de gestión) el aprovechamiento de las aportaciones de colaboración del empleo, el mejoramiento de los recursos intelectuales en el trabajo y la asistencia integrada de las decisiones directivas.

Finalmente, una «popularización» del sistema así entendida aliviaría el generalizado temor a una conducción irresponsable de la economía en forma gravemente dañosa a los intereses generales.

Pero la mayor dificultad práctica para la mejora del sistema económico del capitalismo avanzado estriba precisamente en la capitanía directiva del cambio para la consecución de un sistema económico más participativo y más respetuoso con los principios humanistas.

Es imprescindible la rectoría de un ente directivo con la fuerza moral suficiente para comandar a las grandes masas de seres humanos que tienen ya el convencimiento intelectual, o que aprecian por intuición de la razón, que con los materialismos actuales la humanidad avanza por mal camino y que el cambio histórico superador de las actuales incertidumbres debe ser contemplado a escala planetaria y bajo principios participativos.

En nuestro ámbito, y con el debido respeto convivencial, la Iglesia aparece como un centro de emisión de fuerza humanista y de doctrina moralizadora, capaz de liderar un movimiento de catarsis social en un momento especialmente delicado para el futuro de toda la humanidad. La Iglesia es considerada por muchos como la única institución que todavía mantiene, por encima de intereses materiales y de tentaciones de poder, su intención humanista, exigiendo respeto por la esencia finalista del ser humano. La Iglesia parece capaz, en efecto, de tomar las riendas de la acción humanista en nuestras sociedades, facilitando sustento ideológico y moral al movimiento de cambio ético.

En el campo concreto del pensamiento socioeconómico, la Iglesia tiene acreditada una sólida Doctrina So-

cial, mantenida con rigor, que añade al fundamento económico el peso histórico, el enunciado jurídico y el soporte moral, todo lo cual, dota a la Doctrina Social de la Iglesia de importancia principalísima en el pensamiento económico contemporáneo.

Y como ha dicho el Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Centesimus Annus* (1 de Mayo de 1991), estos valores no son renunciabiles «en nombre del realismo político» o de un utilitarismo económico limitativo de la «capacidad de organización solidaria». (C.A. n.ºs 25 y 32).

Javier Divar



Novedades Editoriales Azken Argitalpenak



La didáctica de las lenguas en el Renacimiento

Manuel Brea Claramonte
Publicaciones de la Universidad de Deusto, serie Letras,
núm. 25, 270 pp., Bilbao 1994,
P.V.P. 5.200 ptas.

Esta obra presenta aspectos significativos de la enseñanza de lenguas en el Renacimiento, aspectos que formaban parte de una tradición europea común con distintos matices según los fines, la situación geográfica y el distanciamiento en el tiempo. Dentro del marco cultural del Renacimiento el libro se centra en la presentación de la vida, las obras didácticas y los planes de estudio de Juan Luis Vives y de Pedro Simón Abril, planes que se entroncan en los humanistas italianos de la primera época y con anterioridad en la antigüedad clásica.

Vives aparece como un representante del método semi-inductivo y directo. Era la ambición de Vives que el latín se aprendiera directamente de los hablantes, pero como se trataba de una lengua muerta piensa que algunas reglas son necesarias para progresar con pie firme. La conversación es importante para aprender el lenguaje de todos los días, siendo sus *Diálogos* una buena base para la conversación y una excelente fuente de expresiones coloquiales. Vives no escribió ninguna gramática, pero publicó un plan de estudios para la enseñanza de lenguas clásicas y materiales didácticos tales como un arte de hablar y un arte de escribir cartas para su método directo; materiales que iban dirigidos al principiante avanzado y al estudiante intermedio.

Entre los materiales didácticos para el plan de estudios de Abril, se encuentran cartillas para aprender a leer y a escribir. El interés de las gramáticas de Abril radica, en parte, en el tratamiento que éste da a la gramática *histórica*, donde explica cómo estudiar activamente el uso de los autores. En este aspecto de la enseñanza del latín para hispanohablantes es donde reside la mayor originalidad de la obra de Abril. Sus textos bilingües han contado con numerosas ediciones, algunas de ellas hasta fechas muy recientes. La obra de Abril ocupa un lugar destacado en la metodología bilingüe y trilingüe de la didáctica de las lenguas en España, pedagogía que alcanzó su mayor apogeo en Europa en la segunda mitad del siglo xvi.

Dentro de la misma tradición renacentista, tanto Vives como Abril abogan por la primacía del estudio del uso sobre las reglas gramaticales y escriben sobre el papel que ocupa la lengua hablada, la lengua escrita, la paráfrasis, la composición, la traducción, la redacción de cartas, los ejercicios prácticos, la lectura de los autores y el lugar de la lengua materna en el estudio de lenguas extranjeras.

Una parte importante de este estudio está constituida por una antología de textos de Vives y de Abril. Esta antología pone a disposición del lector los puntos más sobresalientes de sus concepciones pedagógicas. Además, en aquellos casos en los que el original estaba sólo en latín, esta versión va acompañada de una traducción en castellano con el propósito de que la selección de textos también se encuentre al alcance de aquellas personas, que no conociendo las lenguas clásicas, tengan interés en leer fuentes de primera mano en el tema de la pedagogía lingüística del Renacimiento.

En resumen, este libro ofrece una investigación que será de utilidad tanto para los historiadores de las ciencias del lenguaje como para los estudiantes de la historia de la pedagogía y los estudiantes de lenguas clásicas.

Introducción histórica

al Derecho Romano (7.^a edición)

Juan de Churrua con la colaboración de Rosa Mentxaka
Publicaciones de la Universidad de Deusto, serie Derecho,
núm. 7, 283 pp., Bilbao 1994,
P.V.P. 3.200 ptas.

Se publica ahora la séptima edición de *Introducción histórica al Derecho Romano*. Este libro pretende servir de manual introductorio a los estudiantes de la Facultad de Derecho que han de cursar una disciplina como Derecho Romano, que además de jurídica es histórica. El estudiante necesita un marco de conocimientos históricos para comprender el Derecho Romano y no limitar su estudio a una mera introducción sistemática casi intemporal al derecho, con una referencia a Roma puramente accidental; por ello, Juan de Churrua distribuye su obra en cinco capítulos, ordenados cronológicamente: desde la época primitiva hasta el s. xx, pasando por las épocas preclásica, clásica y postclásica. En cada uno de los capítulos estudia aspectos como la estructura económica, social y política; el derecho y la cultura, entre otros. Pero, por otra parte, se pretende limitar el acervo de conocimientos históricos a un mínimo práctico, teniendo en cuenta que la introducción histórica no es un fin en sí, sino un paso para posibilitar un estudio fecundo del Derecho Romano privado. Se insiste más y se tratan con más detalle los temas que o bien ofrecen mayor dificultad de comprensión para el estudiante actual o resultan particularmente importantes para entender el proceso de formación y evolución del Derecho Romano. Esta obra no es un manual de Derecho Romano público, ni una historia de las fuentes del Derecho Romano, ni una introducción a la historia de Roma. Tiene algo de todo ello sin pretender cumplir plenamente los objetivos de todos estos tipos de obras. El autor, dado el carácter de la obra, no ha cargado el texto con notas y ha limitado la bibliografía a un mínimo que pueda resultar práctico y orientador, que aparece en el apéndice primero; en los tres restantes apéndices, se trata sucesivamente el calendario romano, algunas medidas usuales y precios orientativos y, por último, una lista con las abreviaturas usadas.

Novedades Editoriales Azken Argitalpenak



Zuzenbide Erromatarren Sarrera Historikoa

Juan Txurruka, Rosa Mentxakaren laguntzaz. Deustuko Unibertsitateko Argitarapenak, zuzenbide arloa 47 zbk., 310 orr. Bilbo 1994. Salneurria 3.200 pezeta.

Euskal hizkuntza alor desberdinetan zabalduz doan froga dugu *Zuzenbide Erromatarren sarrera historikoa* liburua. Berauk Zuzenbide Fakultateetan irakasten den Zuzenbide Erromatarra bezalako ikasketaz jabetu behar duten ikasle eta aipatutako mundu erromatarren jakite-egarria duten guztiei sarrera liburu onurakorra eskaintzeaz gain, unibertsitate maliako ikasketak euskaraz burutu hani nahi dituen ikaslegoari ikasketa tresna erabilgarria eskuratarazi nahi dio. Ikasleak zuzenbide erromatarra ulertzeko ezagupen historikoen marko bat izan behar du; horretarako, Juan Txurrukak bere lana bost kapitulutan, kronologikoki ordenatuak, banatzen du: antzin garaitik xx. mendera arte, aro klasikoa, preklasikoa eta postklasikoa zeharkatuz. Kapitulu bakoitzan egitura ekonomikoa, politikoa eta soziala; zuzenbidea eta kultura e.a. aztertzen ditu. Hau guztia sarrera historikoa helburua ez dela kontutan hartuz, erromatar zuzenbide pribatua aztertzeke urrats bat, baizik. Zailtasun handiagoko gaiak edota zuzenbide erromatarren garapen prozesua ulertzeko garrantzitsuak diren gaiak sakonago azaltzen ditu egileak. Dena dela, lan hau ez da zuzenbiderako eskuliburu bat, ez zuzenbide erromatarren iturrien historia, ezta Erromako historiari sarrera egiten dion liburu bat ere. Horietarik, denetarik zerbait badauka, baina lan horien helburu guztiak bete gabe. Egileak, lanaren izakera dela eta, ez du gehiegi bete testua oharrez eta bibliografia, lenenengo eranskinean

dakusaguna, erabat mugatu ageri zaigu, praktikoa eta biderakorra izateko asmoz. Honetaz aparte, hurrengo hiru eranskinetan erromatar egutegia, garaiko neurriak, prezioak eta garaian erabiltzen ziren laburduren zerrenda jarri dizkigu. Itzulpenari dagokionez, itzultzaileak jatorrizko grafia mantendu nahi izan ditu izen propio, toponimo eta bestelakoetan, berauen grafietan gerta daitekeen batasun eza ekiditzeko, alegia.

Bonaparte Ondareko Eskuizkribuak: Lapurtera (1,2)

Rosa Miren Pagola, Elena Alkiza, Ainhoa Beola, Itziar Iribar, Juan Jose Iribar. Deustuko Unibertsitatea, Euskal Ikaskuntzen Institutua (DEIKER), 2 ale, 744 or., Bilbo, 1994.

Azken lau urteotan Deustuko Unibertsitatean eta Euskal Ikaskuntzen Institutuan baita, bada Rosa Miren Pagolaren zuzendaritzapean Bonaparte Ondareko eskuizkribuak lantzen diharduen talde bat. Ondare honek euskara eta euskalkien ikerketarako izan dezakeen garrantziaz jabetuz, taldearen xedea Bizkaia eta Gipuzkoako Aldundien Liburutegietan eta Nafarroako Aldundiaren Artxiboan banaturik aurkitzen diren eskuizkribuen argitalpena da. Bizkaieraz eta gipuzkeraz idatzirik zeuden testuen argitalpenaren ondoren lapurterazko testuen ordua iritsi da oraingoan. Esan daiteke argitalpenak aurrekoen ildo beretik jarraitzen duela, bai edizio eta bai, hizkuntza irizpideei dagokionez. Argitalpenak bi ale ditu. Lehenengo alea *Sarrera* eta *Testuen edizioak* osatzen dute, bigarrena, berriz, *Testuen edizioak* (aurrekoen jarraipena) eta *Testuen analisiak*. *Sarrerak* Bonaparte Ondareko Eskuizkribuen berri ematen du, bereziki lapurterazko eskuizkribuena. Guztira hogeitasei dira hemen agertzen diren dokumentuak, halere, ez dira Bonaparte Ondarean lapurteraz idatzitako denak. Dokumentuak argitaratzeko erabili den irizpidea testua idatzia izatea da, hitz lau nahiz hitz neurtuz, baina, ez hitzen zerrendak edo paradigma morfologikoak, testu jarraituak baizik, batzutan testu horiek itzulpenak izanik eta, besteetan, orijinalak. Argitaratu gabe gelditu dira baita *Eguberri Haurra*, *Lucien Printziari*, *Athekaitzeko menditarra* olerkiak eta Raymond Guimondek Bonaparteri idatziriko gutuna lapurtera hutsez idatzi gabe egotearen, eta bai

halaber, Duvoisin kapitainak idatzitako *Bible saindua edo Testament Zahar eta Berria Duvoisin Kapitainak Latinezko Bulgatatik lehembiziko aldiko Laphurdiko eskarara itzulia* duela urte batzuk edizio faksimila argitaratua izanagatik eta Duvoisin hizkera ezagutzeko beste eskuizkribu batzuk aztertu direlako. Ondarearen banaketa egiteko Bonapartek 1869. urtean eginiko laugarren sailkapenean oinarritu dira, beti ere, irizpide honek izan ditzakeen arriskuak aurrikusiz eta argi azalduz. Printzeak lapurterarako egin zuen sailkapena hau da: *Bertakoa*: Sara, *Ainhua*, *Donibane-Lohizune*; *Nahastua*: *Arrangoitze*. Azpi-euskalkiotatik at «Lapurtera orokorra» bereizten da, hor azpi-euskalki zehatz batetan sartzen ez direnak edota Bonaparteren iritziz *lapurtera literarioa* izango liratekeenak kokatuz.

Azkenik, Egileen berri ematen da sarrera honetan, batez ere, biografia eta lanari buruzko datuak bilduz. *Testuen Edizioa* argibide tekniko osatua dator (egilea, dokumentuaren deskribapena, lekua, data, bilakabidea, transmisioa) eta argi zehazten dira edizio irizpideak. Oro har, ahalik eta aldaketa gutxien egiten saiatu dira, eta egitea ezinbestekoa zen kasuetan garbi adierazi da, beti ere, aldaketaren arrazoiak emanaz. Funtsean testuaren ediziorako adierazgarria izan zitekeen edozer oharretan azaldu da. *Testuen Analisisa* ezaugarri dialektalen arabera egin da, eta batez ere, deskribapen bezala hartu da. Testu laburrak, sistema soilegia izateagatik, ez dira kontutan hartu analisisa egiteko orduan. Bost izan dira azterketa linguistikoan jasotako mailak: sistema ortografikoa (idazle/itzultzaileen sistema ortografikoak adieraziz, horretarako beste liburuetatik ere zenbait kasu jaso dira erabiltzen dituzten sistemak ejenplifikatzeko); fonetika (bokalismoan eta kontsonantismoan gertatzen diren fenomeno nagusien deskribapena, aldaketa fonetikoak eta fonetika sintaktikoa); morfologia (nominala eta berbala); sintasia (hitzen ordenamendu eta joskera eta perpaus koordinatu eta subordinatuak testuen arabera) eta lexikoa (lexikoa edo glosarioa). Zorionak bada argitaratu berria den lan mardul eta bikain honegatik eta obrak merezi duen abegia izan dezala.

Pedidos a Ediciones Mensajero
Tlf.: (94) 447 03 58
Fax: (94) 447 26 30

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Facultad de Derecho Zuzenbide Fakultatea

Actividades de los profesores

Profesor: D. Gonzalo Apoita

—Seminario impartido el día 16 de diciembre de 1994 sobre «El Cierre de Ejercicio 1994. Novedades tributarias para 1995», en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

—Seminario Conferencia impartido para el Instituto de Censores Jurados de Cuentas sobre «Fiscalidad de los productos Financieros», los días 21 y 22 de diciembre de 1994 en la Cámara de Comercio de Vitoria.

Profesor: D. José M.º Merino

Este profesor, a lo largo de la tercera semana del pasado mes de noviembre, impartió junto a otros destacados colaboradores un «Curso sobre procedimientos tributarios» en Bilbao, a miembros de la Asociación Española de Asesores Fiscales.

Profesor: D. Eduardo Javier Ruiz Vieytez

—Conferencia impartida bajo el título «Derechos Humanos: pasado, presente y futuro» el día 19 de diciembre de 1994 en la Universidad, dentro de la Semana de los Derechos Humanos que con motivo del 46º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, organizó el grupo universitario de Amnistía Internacional.

—Comunicación presentada bajo el título «Zahatzeko ahalgoa atzeritartasun zuzenbidean» (La potestad sancionadora en el Derecho de Extranjería) en la Jornada que sobre la potestad sancionatoria de la Administración Pública organizó el pasado 27 de enero el Instituto Vasco de Administración Pública y el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco.

Profesor: D. José Ricardo Palacio

Invitado por la Asociación «RES PUBLICA», pronunció el pasado mes de enero una conferencia sobre el tema: Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social: Excusas absolutorias y amnistía fiscal».

Profesor: D. Ricardo de Angel Yáguez

Publicaciones:

1. Ha publicado el libro titulado «Algunas previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil (con especial atención a la repara-

ción del daño), Editorial Civitas, Madrid, 1995, 241 pp.

2. Autor del artículo titulado «Intromisión ilegítima. Antijuricidad. Culpabilidad. Daño y su resarcimiento. Los sujetos activo y pasivo, en *Cuadernos de Derecho Judicial*, editado por Consejo General del Poder Judicial, XXXV, pp. 207-267. Corresponde a un curso de 1993, pero su edición es Madrid, 1994 (noviembre).

3. Autor de la voz «Abuso del Derecho», en *Enciclopedia Jurídica Básica*, ed. Civitas, Madrid, 1995, 4 volúmenes. La citada voz se encuentra en el volumen I, pp. 42-51.

Conferencias, congresos, etc.:

1. Participación en mesa redonda sobre «Justicia penal y medios de comunicación», organizada por la Asociación de Estudios Penales Res Pública. En Bilbao, el 15 de diciembre de 1994.

2. Conferencia sobre «Arrendamientos para uso distinto del de vivienda», dentro de las Jornadas sobre la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, organizadas por el Colegio de Abogados de Vizcaya. El día 19 de enero de 1995.

3. Conferencia sobre «Abuso de la personalidad moral (doctrina del levantamiento del velo) y delitos contra la Hacienda Pública», dentro de la Jornada sobre delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social, organizada por la Asociación Española de Asesores Fiscales y la Asociación de Estudios Penales Res Pública. En Bilbao, el 20 de enero de 1995.

4. Conferencia sobre «Aspectos prácticos de la técnica judicial del levantamiento del velo de la persona jurídica», organizado por el Colegio de Abogados de Alava. En Vitoria, el 3 de febrero de 1995.

Facultad de Filosofía y Letras

Filosofía eta Letren Fakultatea

Como consecuencia del proceso de remodelación de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el primer trimestre de este curso, se ha procedido a realizar algunos cambios.

En la actualidad la relación de autoridades académicas es la siguiente:

Ilmo. Sr. Decano: Dr. D. Luis Miguel Villar García

Ilmo. Sr. Vicedecano de Promoción y Extensión Universitaria: Dr. D. Roberto Pérez Jiménez

Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica: Dr. D. Angel María Ormaechea Hernaiz

Ilmo. Sr. Vicedecano de Tercer Ciclo y Postgrado: Dr. D. José Angel Barrio Loza

Sra. Secretaria: Dra. D.ª Gema Bizcarrondo Ibáñez

Directores Departamento:

Ciencias Históricas: D. Luis Alberto Monreal Jimeno

Historia Moderna y Contemporánea: D. Javier Real Cuesta

Filología Hispánica: D.ª Elena Artaza Álvarez

Filología Inglesa: D. Jon Ortiz de Urbina Arruabarrena

Filología Vasca: D.ª Itziar Túrrez Aguirrezábal

Directores Tercer Ciclo:

Historia: Dr. D. Luis Alberto Monreal Jimeno

Lengua y Literatura: Dra. D.ª Mercedes Acilona López

Director Escuela Práctica de Arqueología del País Vasco: Dr. D. Juan M.ª Apellániz Castro-viejo

Director Laboratorio de Fonética: Dra. D.ª Ana M.ª Elejabeitia Ortuondo

Director Master:

Traducción: Dr. D. Joseba K. Abaitua Odrizola

Directores Diplomas de Especialización:

Edición: Dra. D.ª Elena Artaza Álvarez

Patrimonio: Dr. D. Angel M.ª Ormaechea Hernaiz

Historia

La profesora Julia Gómez Prieto tras desempeñar la Dirección General de Turismo del Gobierno Vasco en la pasada legislatura, se ha reincorporado a sus labores docentes en esta Facultad.

Del 6 al 10 de febrero, como profesora invitada por el Centro Internacional de Recuperación de Patrimonio, ha dictado en la Universidad de la Laguna, Tenerife, un curso sobre Patrimonio y Turismo.

El pasado día 2 de febrero se presentó en el Ateneo de Balmaseda la Colección Malseda: *Fuentes para la Historia de Balmaseda*. El primer tomo «Fuentes historiográficas: las memorias de Vedia y otros textos» edita las Memorias históricas de la villa de Balmaseda, que Enrique de Vedia y Goossens escribiera en 1853 y que permanecían inéditas, precedidas por un estudio biográfico sobre dicho escritor.

El segundo tomo «Fuentes documentales: públicas y privadas de 1522 a 1899» transcribe 100 documentos inéditos de archivos sobre la villa encartada. Todo el estudio ha sido realizado por la profesora Julia Gómez Prieto que continúa así sus investigaciones sobre Balmaseda y Las Encartaciones.

Filología Hispánica

La profesora Itziar Túrrez participó en los Encuentros «Retórica, Texto y Comunicación» celebrados en Cádiz, del 7 al 9 de diciembre, con la comunicación «Recursos retóricos y publicidad».

Asimismo intervino en el XXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística celebrado

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

en Madrid, del 12 al 14 de diciembre. En esta ocasión su comunicación fue: «Retórica y articulación de textos publicitarios».

La profesora Inmaculada Ballano ha publicado en las Actas del IX Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, Tomo II, Universidad de Zaragoza, 1994, el siguiente trabajo: «La mascarada de un viajero romántico: Stendhal en España».

Euskal Filologia

Alfonso Irigoien irakaslea 1994 abenduaren 9-an tribunaletan izan da Nafarroako Unibertsitatean, —Opus Dei-koan alegia—, tesi bat irakurtzerakoan. Tesi egilea: Andres Iñigo Ariztegui; zuzendaria: Angel J. Martín Duque doktorea; tesiaren titulua: Toponimástica histórica del valle de Santesteban de Lerín (Regata del Ezkurra). Gai dela aitorturik gelditu da, cum laude.

Irakasle berak Euskal Herriko Unibertsitateko Kazetaritza-sailak prestatutako master Irrati-Telebistari buruzkoan zenbait hitzaldi eman ditu. Halaber, Bilbon, 1994-XII-20-an Emiliano Arriaga-z eginiko ekitaldian parte hartu du Jose Javier Granja eta Jon Juaristi-rekin batera, German Yanke moderatzaile izanik. Bere lana «Euskera y vaquismo en el Bilbao de Arriaga» izan da, 14 orr. Bilboko alkate den Josu Ortuondo-k ere hitzaldia egin zuen, Joseba Agirreazkuenaga Eusko Ikaskuntzako Bizkaiko presidente ordeak aurkezturik.

Era berean lan bat egin du Trier-eko Unibertsitateko zuzentzen den PatRom proiektu europarrerako: «Formación de hipocorísticos en la Onomástica medieval de área vasca». La presencia de la lengua vasca», 27 orr.

Itziar Turrez irakasleak bi simposiumetan parte hartu du. Lehenean Cadiz-en abendu-ko 7-tik 9-ra antolatutako *Retórica, texto y Comunicación* Ihardunaldietan «Recursos retóricos y publicidad» gaia aurkeztu zuen; bigarrean Madrilen Hizkuntzalaritza Españar Elkarteak prestatutako XXIVgarren simposiumean «Retórica y articulación de textos publicitarios» gaiak mintzatu zen.

Euskaltzaindiak antolatutako III. Herri Literatura Jardunaldietan —Manuel Lekuonaren mendeurrena ospatuz— bi irakasleak parte hartu dute: Manuel Etxebarriaren txostena «Ipuin eta esaunda bilketa» eta Xabier Kalzakortarena «Tartaroak» izanik.

Filologia Inglesa

Actividades del Departamento

El día 13 de enero, la profesora de la Universidad de California en Irvine, Myriam Uribe-Etxebarria impartió una conferencia para los estudiantes del segundo ciclo del Departamento, titulada *From Description to Explanation: Licensing 'Any'*.

El profesor A. Ibarrola dio una comunicación bajo el título «Reconsidering some Reconstructions of American Literary History: The Case of Carson McCullers» en el XVIII Congreso AEDEAN celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares entre los días 15 y 17 de diciembre de 1994.

La doctoranda Begoña Sarrionandia ha obtenido la renovación para el año 1995 de una beca del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP) para su proyecto «Perfiles lingüísticos: un modelo alternativo de evaluación de la competencia del euskara», dirigido por el profesor Jon Franco.

Dentro del Seminario de Lingüística organizado por los profesores Jon Franco y Jon Ortiz de Urbina, se presentaron los siguientes temas: «The Syntax of Complementation: On the Connection between Syntactic Structure and Selection», por el prof. Javier Ormazabal, de la Universidad del País Vasco, el 16 de diciembre de 1994; el día 4 de enero se presentaron dos trabajos, a cargo de dos estudiantes de doctorado de la University of Southern California, en Los Angeles: Gorka Elordieta versó «Acerca de la relación entre Sintaxis y Forma Fonética», y Pablo Albizu sobre «Un acercamiento de la morfología distributiva a algunos aspectos de la flexión verbal del euskara»; «Sobre el aspecto verbal en euskera antiguo» fue el título del trabajo presentado por el estudiante de 5.º curso de Filología Vasca Gontzal Aldai el 13 de enero; «Niveles de Representación y Licenciamiento de Elementos de Polaridad Negativa» a cargo de la prof. Myriam Uribe-Etxebarria (University of California at Irvine), el 20 de enero. Finalmente, el 3 de febrero, la profesora de la UPV-EHU Igone Zabala, presentó su trabajo sobre «Infinitivos, caso y tiempo».

Publicaciones de los profesores

El profesor Jon Ortiz de Urbina ha publicado en la revista *Lingua*, vol. 94, 1994, pp. 125-153 el artículo «Verb Initial Patterns in Basque and Breton». También ha aparecido su artículo «Checking Domains in Basque and Breton» en la revista *ASJU-International Journal of Basque Linguistics and Philology*, vol. XXVII-3, 1993, pp. 751-775.

El artículo «On the status of sequences of liquids in Southwestern Romance», de Jon Franco y Gorka Elordieta, este último doctorando de la Universidad del Sur de California, ha sido publicado en el volumen *Contemporary Research in Romance Linguistics*, editado por J. Amastae, G. Goodall, M. Montabellti y M. Phinney en John Benjamins, Amsterdam. Por otra parte, el profesor Aitor Ibarrola ha publicado su trabajo «Plotting the Unplottable: *Heart of Darkness*' Narrative Closure and Incompletion», en el volumen *Writing the End*, Hurlley et al. eds., Barcelona, PPU (1994), pp. 65-82.

Facultad de Informática Informatika Fakultatea

Departamento de Lenguajes y sistemas informáticos

D. Iñaki Varela Legarreta, profesor de la Facultad, defendió el pasado día 25 de enero su tesis doctoral, titulada «Diseño de un array bidimensional dinámico implementado mediante listas enlazadas y árboles AVL», obteniendo la calificación de apto *cum laude* por unanimidad.

Comercial

Facultad de Ciencias Económicas Empresariales

Ekonomi eta Enpresa Zientzien Fakultatea

Actividades de la Facultad

El 20 de diciembre de 1994, Joseba Madariaga defendió su Tesis Doctoral: «Rentabilidad y Riesgo de las Acciones en el Mercado Continuo Español», realizada bajo la dirección de Fernando Gómez-Bezares. Obtuvo la máxima calificación: Apto *cum laude* por unanimidad. También el 20 de diciembre tuvo lugar la tradicional cena navideña de la Comercial. En ella se rindió un homenaje al Padre Ostolaza. La Comercial ha sido encargada de la organización del 3.º Foro de Finanzas, que tendrá lugar en los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1995. El 31 de enero tuvo lugar la reunión constitutiva del Comité Organizador compuesto por: Fernando Gómez-Bezares, Prosper Lamothe, Manuel Martínez Lalana, José Luis Narvaiza, José Vicente Ugarte y Julio Urgel.

El curso 1992-93 se formalizó un acuerdo de colaboración entre la empresa Unired perteneciente al grupo «CMA Internacional» y la Comercial. La empresa Unired tiene como actividad fundamental la difusión de información financiera (Bolsas, Divisas, Mercados de Commodities... etc.) tanto a nivel nacional como internacional. Para ello provee al usuario de herramientas de ayuda, todas ellas en tiempo real:

—Tlechart: Sistema de Análisis Técnico y Gráficos, Intra-day que es el más usado en el mundo.

—Trade Windows: Sistema Integral de Gestión, Administración y valoración de carteras y difusión de información financiera.

—Option vue: Sistema de Gestión, Administración y Cálculo de Opciones en tiempo real y sin líneas de teléfono.

—Base de datos: De los mercados, Bolsas, Divisas, Noticias, etc.

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Dentro de las actividades enmarcadas para difundir su conocimiento en la Universidad, a lo largo del pasado curso los profesores de las áreas de Técnicas Cuantitativas y Finanzas recibieron un breve curso introductorio sobre manejo y posibilidades de la base. En el mismo se analizaron las diferentes opciones de información financiera accesibles desde la pantalla de conexión, en los diferentes mercados de valores.

Actividades de los Profesores

Fernando Gómez-Bezares el 2 de diciembre de 1994 presidió en el Paraninfo la imposición de Becas a los colegiales mayores del Colegio Mayor Deusto. Además, ha publicado en *Negocios*: «Ricos y Pobres», 15/12/94, p. 3; y «Mayoristas de Riesgos», 26/1/95, pp. 3-4.

Corporate Research Foundation ha invitado al profesor Gómez-Bezares como preseleccionador en la selección de las 99 mejores empresas españolas; a comienzos del 95 les ha enviado su valoración. El 27 de enero presidió el Comité Técnico del Plan Estratégico de La Rioja, que dio por aprobado dicho plan.

Durante los meses de octubre a diciembre, los profesores Fernando Gómez-Bezares y Javier Santibañez Grüber han impartido el módulo de «Finanzas Empresariales» dentro del programa de formación en Dirección y Gestión de Entidades Financieras organizado por la Kutxa de San Sebastián, que fue clausurado el 14 de diciembre.

El profesor José Antonio Ortega impartió el día 27 de enero un módulo sobre Contabilidad Financiera y Analítica en el Ambito Sanitario, dentro del Master en Gestión Sanitaria organizado conjuntamente por el Servicio Vasco de Salud-Osakidetza y el Colegio de Economistas.

El profesor Efrén Martín ha publicado el artículo «Reestructuración Mental, la Génesis de la Sabiduría» en *Capital Humano*, n.º 74, enero 1995, pp. 29-34.

Relaciones Internacionales

El 14 de febrero a las 16,00 horas, ha tenido lugar la reunión de los alumnos de intercambio Erasmus que vienen a nuestra Facultad durante el segundo semestre, de los que es tutora nuestra profesora Inmaculada Freije.

Respecto al European Management Programme-MBA, ya está a disposición de todos los interesados el nuevo catálogo del EMP-MBA para el curso académico 1995-1996 y queda abierto el plazo de solicitud al mismo.

Actividades de los Alumnos

Por lo que respecta a actividades en las que participa AIESEC, en marzo se realizó una fe-

ria de ONG'S del 6 al 12. El día 9 de marzo hubo una conferencia sobre ONG'S en la Universidad. Los días 14 y 16 de marzo se celebra en la Universidad unas charlas sobre desarrollo y del 20 al 24 de marzo un seminario de gestión medioambiental, los interesados pueden llamar al teléfono 413 00 09. Se está llevando a cabo el proyecto «Alumno» para incrementar la participación de los estudiantes en la vida de la Facultad.

La Junior Empresa, que continúa incrementando sus actividades, se va a incorporar al local del Club de Usuarios Macintosh.

Asociación de Licenciados

Hay que destacar, dentro de su Servicio de Gestión de Empleo, que el Banco Central ha contratado 6 recién Licenciados en una oferta difundida a través de dicho servicio. Reckitt & Collman concedió prácticas internacionales de una duración de 6 meses a 4 estudiantes de 5.º curso, 3 de las cuales se han visto continuadas en contratos laborales. Se han organizado las presentaciones de Empresa, el 31 de enero participaron: Price Waterhouse, Meff, Goldman Sachs, Boston Consulting, Coopers & Lybrand, Campofrío, Ikerfel y McKinsey. El 1 de febrero: Eroski, Iberdrola, The Bain Company, Ernst & Young, Reckitt & Colman, Repsol, Dema y Unilever.

Dentro de sus publicaciones, ha aparecido el *Boletín de Noticias* N.º 48 correspondiente a diciembre de 1994.

Fundación Luis Bernaola

Por lo que respecta a su Escuela de Práctica Empresarial, del 21 de noviembre al 1 de diciembre se desarrolló el Seminario sobre «Calidad de Servicio», al que asistieron 32 alumnos de quinto curso de la Facultad. Ane Aguirre, Anton Azlor, Sabin Azua, y Marta Ozcariz, todos ellos profesionales de la firma de consultoría Peat Marwick, impartieron las diferentes sesiones. A lo largo del segundo semestre del curso, se impartirán los Seminarios de Estructura Económica del País Vasco (Mondragón Corporación Cooperativa), Marketing (Agra, S.A. y B.S.B. Publicidad, S.A.) y Técnicas Avanzadas de Gestión y Organización Empresarial (Arthur Andersen). En cuanto a su capital fundacional y socios fundadores, al 31 de enero de 1995 el capital fundacional sobrepasaba los 187 millones de pesetas y el número de socios fundadores alcanzaba la cifra de 347 personas (306 físicas y 41 jurídicas).

Centro de Cálculo

Hay que destacar que en el centro de cálculo, a raíz del seminario sobre Sistemas de Infor-

mación y Gestión, organizado por la Facultad, la Asociación de Licenciados ha adquirido un ordenador AS/400 de IBM para seguir impartiendo dicho seminario y pensando en posteriores aplicaciones.

INSIDE

El pasado día 6 de febrero, se inauguró el ciclo de los Encuentros INSIDE 1995, que organiza la Asociación de Graduados de INSIDE sobre: «El futuro económico de Euskadi», con una charla debate «La Empresa es futuro» a cargo de nuestro profesor Ignacio Marco-Gardoqui.

Facultad de Teología Teologi Fakultatea

El Consejo de Ministros, en sesión celebrada el 13.1.95, aprobó, mediante Real Decreto, la convalidación de los estudios y el reconocimiento de las titulaciones teológicas para efectos civiles (véase información más detallada en la Crónica Universitaria de este mismo número).

Los días 16 y 17 de enero la Facultad de Teología en colaboración con el Instituto Diocesano de Teología y Pastoral organizó unas jornadas sobre *Lectura de la Biblia*, en sesiones de mañana y tarde, dirigidas a agentes de pastoral. El 16 el profesor Víctor Morla habló sobre *Los diversos métodos de interpretación de la Biblia*. El día 17 el profesor Rafael Aguirre trató de *La lectura de la Biblia en la Iglesia*.

Actividad de los profesores

El profesor R. Aguirre:

—El día 1 de febrero ha impartido una conferencia en el Master de periodismo de *El Correo* sobre «Información religiosa en los medios».

—Los días 6 al 8 de febrero ha desarrollado un ciclo de conferencias en el Centro de Espiritualidad Ignacio Ellacuría de Burgos sobre «Compartir la mesa, acción simbólica y metáfora del Reino de Dios».

—Los días 16 al 18 de febrero ha impartido un cursillo en el Centro Pignatelli de Zaragoza sobre el tema «Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana».

—El día 22 pronunció en Villaro, para los superiores de los Sacramentinos, una conferencia sobre «El compartir la mesa de Jesús y la Eucaristía».

—Ha publicado: «Aproximación actual ó Xesús da historia», en *Encrucillada* XVIII (1994) 450-476.

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

El profesor A.M. Artola presentó una comunicación bajo el título «El transfondo bíblico de la Espiritualidad de la Pasión» en el congreso *La Sapienza della Croce* celebrado en Roma, del 9 al 13 de enero de 1995.

La profesora C. Bernabé asistió al Congreso anual de la *American Academy of Religion / Society Biblical Literature* celebrado en Chicago los días 19 al 22 de noviembre de 1994. Asimismo, ha publicado el artículo «Os ha nacido un salvador (Lc 2)» en la revista *Vida Nueva* 1975 (1995) 26-31.

El profesor J.A. Goenaga tuvo la ponencia sobre «La homilía entre la evangelización y la mistagogía», en el encuentro anual de la Comisión episcopal y los Delegados diocesanos de Liturgia de las diócesis españolas (Madrid, 30-31 de enero). Además, tomó parte en las siguientes reuniones:

- de la Comisión episcopal, sus consultores y los consultores de música, en torno a la situación de la música litúrgica en nuestros días;
- de la Comisión episcopal y sus consultores sobre las variantes de la segunda edición del ritual del sacramento del matrimonio y el plan de revisión de las versiones castellanas de la eucología del Misal Romano;
- de la Comisión mixta de la Comisión episcopal de Liturgia y de la subcomisión de Catequesis, para la redacción del *Itinerario de la Iniciación Cristiana* en las diócesis españolas;
- de representantes de la Subcomisión de Catequesis (17 de febrero) para la revisión de la obra *El Catecismo de la Iglesia Católica. Guía para su lectura litúrgica y la predicación. Año C* y de planificación de la nueva edición de la misma obra para el año 95-96, ciclo A.

El profesor V. Morla pronunció la conferencia que versó sobre *La recepción de la Biblia en la comunidad y en la cultura* dentro del marco de las *I Jornadas Teológicas de Aragón*, celebradas en Zaragoza los días 13 y 14 de febrero.

ria, los trastornos de la comunicación en el niño, disciplina y procesos de enseñanza-aprendizaje, habilidades sociales para el profesorado, teoría y práctica de la elaboración del proyecto educativo de centro, y estrategias de aprendizaje.

Asimismo, se están llevando a cabo un conjunto de estudios con la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza. Su contenido gira en torno a la autoevaluación del profesorado de educación infantil, primaria y secundaria, la comunicación interpersonal y la evaluación de la enseñanza por parte de los alumnos; este último en el caso de la educación secundaria.

Durante el mes de enero han dado comienzo dos cursos de actualización científico-didáctica organizados por el Gobierno Vasco e impartidos por el I.C.E., referentes a las adaptaciones curriculares y la tutoría en educación secundaria. Se prolongarán hasta finales de febrero.

Recientemente se ha publicado un libro titulado *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora*. Próximamente será publicada otra obra con el título *Un ciclo de enseñanza reflexiva. Estrategia para su desarrollo*.

Asimismo, desde el I.C.E. y durante los meses de diciembre de 1994 y enero de 1995 se ha llevado a cabo la recogida de las encuestas de evaluación de la docencia correspondientes a las asignaturas del primer semestre de los nuevos planes de estudios.

Dentro de los programas de trabajo en valores se han presentado en el Instituto de Drogodependencias el día 29 de noviembre, los resultados de la primera fase de la investigación de valores en drogodependientes. Posteriormente, el pasado 8 de febrero, se informó detalladamente de los hallazgos obtenidos a representantes de las diferentes comunidades terapéuticas implicadas.

El Instituto de Ciencias de la Educación está traduciendo y adaptando el programa de ordenador para procesar los cuestionarios de valores Hall-Tonna en su versión 3.0, recientemente finalizado por los autores del modelo, así como todos los materiales de apoyo que conlleva dicho programa.

contenido del citado programa; los estudiantes deben cubrir un tiempo de 480 horas prácticas en total, que son computadas posteriormente como 16 créditos académicos.

Organismos especializados como la Euroventanilla de la Cámara de Comercio, la Dirección General de Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas de la Diputación Foral de Bizkaia, la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, y la Agencia municipal Inguralde, constituyen este año los destinos de estos alumnos en prácticas.

Al tiempo que desarrollan esta experiencia profesional, los interesados preparan sus trabajos de investigación, bajo la dirección de profesores del IEE, y ultimán, asimismo, la realización de los módulos teóricos que integran el «menor».

Cuadernos Europeos de Deusto

El Consejo de Redacción de *Cuadernos Europeos de Deusto* tiene previsto cerrar el n.º 13 para el próximo mes de junio. Este segundo ejemplar de 1995 presentará la particularidad de constituir un número monográfico sobre distintos aspectos económicos, políticos y sociales referidos a los 10 primeros años de integración del Estado español en las Comunidades Europeas.

Tertulia europea sobre la cuarta ampliación del proceso de construcción europea

El pasado 1 de enero del presente año 1995 tres nuevos Estados europeos ingresaron de pleno derecho en la Unión Europea: Austria, Suecia y Finlandia. Constituye ésta la cuarta ampliación que conoce el proceso de construcción europea desde su inicio en 1951.

Aprovechando este acontecimiento, distintos profesores del IEE convocaron una tertulia el 20 de enero para debatir en torno a la viabilidad de la integración europea ante la multiplicidad, actual y potencial, de los Estados participantes y ante la mayor complejidad que esta evolución añade a los mecanismos tradicionales de decisión.

Las distintas opiniones, partidarias unas de la vía de la integración, inclinadas otras a la alternativa de la simple cooperación, quedaron expuestas y recogidas como referencias para la reflexión y el seguimiento del tema.

Próximo ciclo de conferencias en el IEE

El día 1 de marzo, dio comienzo en el IEE un ciclo de conferencias bajo el título «Ampliaciones de la Unión Europea y nuevos retos». Las conferencias, un total de cuatro, se desarrollarán a lo largo de todo el mes de marzo y contarán con la participación de profesores

Instituto de Ciencias de la Educación

Ezkuntza Zientzien Institutua

El Instituto de Ciencias de la Educación, ICE, ha comenzado una serie de cursos para centros educativos privados de Vizcaya de niveles no universitarios. Se trata de un conjunto de cursos concertados con Educación y Gestión de Bizkaia.

Los distintos cursos abordan contenidos como: la evaluación en la educación infantil y primaria, la lengua inglesa en la educación primaria, técnicas de observación en el aula, adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales, orientación tutorial en el aula, cómo trabajar el currículo en la educación secundaria obligato-

Instituto de Estudios Europeos

Comienzan las prácticas en el programa de «Master en Estudios Europeos»

Los distintos alumnos inscritos este año en el «Master en Estudios Europeos» inician en estos momentos el periodo de prácticas. Este tiempo de aprendizaje constituye uno de los elementos fundamentales que integran el

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

del IEE y de la UPV. A efectos informativos, reproducimos a continuación el contenido del ciclo previsto:

1 de marzo: «Aspectos políticos e institucionales derivados de la 4.ª ampliación».

Ponente: Prof. Iñigo Bullain. Coordinador de la Sección Socio-política del IEE.

8 de marzo: «La Unión Económica y Monetaria y las varias velocidades».

Ponentes: D. Iñaki Caminos. Director del Departamento de Planificación Estratégica de la Bilbao Bizkaia Kutxa.

Prof. Francisco Rodríguez. Coordinador de la Sección Económica del IEE.

20 de marzo: «La política regional y el gasto social en la Comunidad ampliada».

Ponentes: Prof. Ricardo Aláez.

Prof. Javier Bilbao. Ambos del departamento de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco.

30 de marzo: «La política de la Unión Europea con los países de Europa Central y Oriental».

Ponente: Prof. Ana Beçerro. IEE.

Lugar: Sala de Conferencias, de 19'00 a 21'00 horas.

Este es el tercer año consecutivo que el IEE organiza un foro abierto de alocución y debate sobre un tema de actualidad europea. En ediciones pasadas, el contenido del Tratado de Maastricht y los distintos aspectos que explican la situación de relativo estancamiento que vive la integración europea fueron también objeto de este tipo de jornadas.

Las distintas sesiones se dirigen a todos los alumnos y profesores de las diferentes Facultades, y tienen como pretensión hacer a los asistentes partícipes del conocimiento y la discusión del tema tratado.

turismo, Cultura y Municipio, Ocio y Responsabilidad Civil, Programación Cultural en las Artes Escénicas y Oficinas de Información juvenil.

Ocio Cultural Universitario

El pasado 28 de febrero comenzaron los cursos correspondientes al segundo semestre de Ocio Cultural Universitario con la conferencia inaugural sobre «El Bilbao Cultural y Ocio de los Años Veinte» a cargo de la Dra. M.ª Jesús Cava.

Los cursos de este semestre son los siguientes: El nacimiento del arte cristiano, Escribir una novela: teoría y práctica, Ocio y desarrollo personal: nuevas alternativas, Psicología aplicada a la vida cotidiana, Federico García Lorca: personalidad y obra estudiadas a la luz de su tiempo, y Tierra Santa: historia, conflicto y tradición.

Invitados

El Instituto de Estudios de Ocio ha contado con la intervención, en sus cursos de Postgrado, de los siguientes invitados:

Gestión Deportiva: Infraestructuras y Servicios en Deporte: Javier Llopart, Gerente del Club de Golf «La Galea».

Gestión Cultural: Infraestructuras y Servicios en Cultura: Manuel Legarreta, Director de Acción Cultural de la Diputación Foral de Bizkaia. Iñaki Saitua, Técnico del Aula de Cultura de Getxo.

Actividades de Profesores

Roberto San Salvador del Valle, Coordinador del Instituto, impartió el 13 de enero el Módulo «Políticas e Instituciones en el País Vasco», dentro del Curso, organizado por Relaciones Internacionales, para los alumnos del Programa Erasmus. El día 1 de febrero desarrolló la conferencia-coloquio «Ocio, Educación y Familia», en el Centro Cívico Social de Portugalete, dentro de las Jornadas de la Fundación Trocóniz sobre diversos retos educativos en la sociedad actual. El 21 de febrero, impartió el curso «Políticas y Gestión en Ocio», dentro del Curso de Postgrado «Políticas Culturales y Espacio Urbano» de la Universidad de Valladolid. El día 8 de marzo, tomó parte en las Jornadas «El Futuro de los Sectores Culturales en Euskadi», organizadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa y la consultoría IKEI, con la conferencia «La Cultura y las Políticas de Ocio».

Ignacio Gómez y Mercedes Rodríguez, miembros del Instituto de Estudios de Ocio, han participado en las primeras jornadas sobre Asociacionismo Juvenil y Municipio (nuevas li-

neas de futuro) celebradas en Barakaldo los días 16 y 17 de diciembre, presentando las ponencias «El asociacionismo juvenil factor motivador para el desarrollo personal comunitario» y «Marco Normativo del Asociacionismo».

M.ª Jesús Monteagudo ha participado en las Jornadas de Formación de Técnicos Deportivos, celebradas en Murcia en el mes de enero. Estas Jornadas tenían como objetivo analizar la situación y líneas de futuro de los profesionales de este sector a partir de la regulación legislativa que actualmente se está llevando a cabo.

Convenio de Prácticas

El Instituto de Estudios de Ocio y Sala Rekalde han firmado un Convenio de Colaboración para la realización de un Programa de Prácticas con cuatro alumnos de Master de Gestión de Ocio - Especialidad en Gestión Cultural. Dicho programa se desarrolla en su primera parte en el Área 2 y la segunda parte colaborando en programas de gestión en las oficinas situadas en Alameda Rekalde.

ATLAS

El Grupo Internacional ATLAS (Asociación para el Estudio del Turismo y del Ocio) con el apoyo de la Dirección General XXIII de la Unión Europea, organizó en la Universidad de Tilburg un Congreso para debatir la formación en el ámbito del turismo. Durante el Congreso, que tuvo lugar el pasado mes de diciembre, se presentaron los informes sobre la situación actual de los estudios turísticos y sus posibilidades de futuro en los diferentes países de la Unión Europea. Ana Goytia y Concepción Maiztegui del Instituto de Estudios de Ocio, junto con Marco Antonio Robledo de la Escuela de Turismo de Baleares, realizaron el informe sobre los Estudios de Turismo en España.

Centro de Documentación

Concepción Maiztegui, como Coordinadora de ADOZ - Centro de Documentación en Ocio, acudió el pasado mes de enero a la reunión que tuvo lugar en Madrid, en la sede del Instituto Nacional de Educación Física. Esta reunión, a la que acudieron representantes de las principales Bibliotecas y Centros de Documentación Deportivos, tenía como principal objetivo establecer una coordinación entre los distintos centros, de manera que se llegara a una mayor racionalización de los recursos bibliográficos disponibles.

Instituto de Estudios de Ocio Aisiatzko Ikaskuntzen Institutua

Cursos de Reciclaje

El Instituto Interdisciplinar de Estudios de Ocio ha iniciado en enero el segundo semestre del Primer Programa de Cursos de Reciclaje en Ocio. Este programa, patrocinado por el Ministerio de Cultura, está dirigido a profesionales de la Cultura, Turismo, Deporte, Salud, Desarrollo Comunitario, Minusvalías, Juventud y Tercera Edad. El número de matrículas ha sido de 85.

Los módulos para este segundo semestre son: Programas de Ocio y Salud, Herramientas cuantitativas de segmentación de públicos, Ocio y Nuevas Tecnologías, Ocio y personas con discapacidad: marco normativo, Teoría del Deporte, Turismo y desarrollo local, Patrocinio y Mecenazgo, Museos en Europa, Eco-

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Instituto de Estudios Vascos Euskal Ikaskutnza Institutua

El Instituto de Estudios Vascos prepara para el curso 1995/96 su nueva oferta de los Programas de Postgrado en Cultura Vasca.

Diploma de Especialización en Cultura Vasca

Este programa, en vigor desde el curso 1992/93, tiene como fin conseguir una sólida formación interdisciplinar en el ámbito de la cultura e instituciones vascas.

Sus destinatarios principales son responsables, técnicos y animadores culturales, así como trabajadores de la enseñanza, profesionales de los medios de comunicación y, en general, diplomados y licenciados universitarios.

El diseño de los Programas responde a un sistema de nueve módulos (Lingüística, Literatura, Derecho, Historia, Geografía, Sociología, Arte, Economía y Gestión de Recursos Culturales), de los cuales cinco pueden cursarse indistintamente en euskera o castellano.

Master y Diplomas en Derecho Civil Foral y Derecho Autonómico

El pasado jueves día 19 de enero, el Consejo de Dirección, reunido en su cuarta sesión del presente curso académico 1994/95, aprobó la creación del Master en Derecho Civil Foral y Autonómico del País Vasco y de dos Diplomas de Especialización, uno en Derecho Civil Foral y otro en Derecho Autonómico.

El Instituto de Estudios Vascos, que nació con una clara vocación interdisciplinar con las Cátedras de Derecho, Historia y Lengua vascas, pretende con esta iniciativa consolidar los trabajos que en estos campos ha venido desarrollando en los últimos años, cuyos frutos más significados en la disciplina jurídica son la publicación de la colección sobre legislación y jurisprudencia en materia de Derecho civil foral; organización de Congresos y Jornadas, y elaboración y defensa de tesis doctorales.

Los objetivos que pretenden alcanzar los mencionados estudios son:

1. Suplir la deficiencia de la Licenciatura en Derecho en este campo del conocimiento. Se realizará una profundización específica y más extensa. Por ello estos nuevos planes de estudio están dirigidos a titulados universitarios que persigan una *formación profesional cualificada*, que les capacite a su vez para enfrentarse en mejores condiciones al mundo laboral.

2. Facilitar su conexión con los estudios de Tercer Ciclo Universitario (Doctorado) fomentando *proyectos de investigación* que constituyan la base de futuras tesis doctorales. De ahí la gran importancia que concederán estos programas a los proyectos de investigación.

3. Dar respuesta a la demanda social en su vertiente de reciclaje permanente del *profesional del Derecho*.

La duración del Master será de dos cursos académicos con más de 500 horas de dedicación entre horas lectivas y prácticas, y la de cada Diploma, de un solo curso académico con más de 200 horas.

El profesorado está formado por representantes de los Ilustres Colegios de Abogados y Notarios, jueces y magistrados y Catedráticos de Universidades, tanto del País Vasco como de otros territorios forales.

Asimismo, la Dirección del Master propondrá la firma de convenios de colaboración con las Instituciones anteriormente mencionadas a fin de que los citados estudios sean tenidos en cuenta como méritos en oposiciones, concursos, ascensos, etc.

En cuanto a calendarios, horarios, etc., los interesados deberán dirigirse a la Secretaría del Instituto de Estudios Vascos de esta Universidad. Ext.: 2425.

Congreso Internacional Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX

El investigador y doctorando, y coordinador de los Programas de Postgrado en Cultura Vasca del Instituto, Alberto Alday Garay participó en el Congreso Internacional *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX*, celebrado en Jalapa, Estado de Veracruz, México, los pasados días 7, 8 y 9 de diciembre de 1994. El título de su ponencia fue *Presencia baztanesa en las regiones de México, siglos XIX y XX*. Este Congreso fue organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) y la Universidad Veracruzana. Sus actas se publicarán en breve, y un ejemplar de ellas llegará a la biblioteca de la Universidad.

III Congreso de Cultura Europea

El Director de los Programas D. Lorenzo Goikoetxea participó de forma activa en el III Congreso de Cultura Europea celebrado en la Universidad de Navarra los días 26 a 29 de octubre de 1994, en los que tomaron parte congresistas de todo el mundo, formando parte del grupo de trabajo «Las minorías culturales en Europa», cuyas conclusiones serán publicadas en las Actas que el Centro de Documentación Europea publica.

Instituto Deusto de Drogodependencias

Luigi Cancrini, Jornada Extraordinaria sobre «Familias multiproblemáticas. Trabajos en situaciones sociales límite».

El día 16 de enero se celebró en el Auditorium una jornada dirigida por el Prof. Luigi Cancrini, Profesor de Psiquiatría de la Universidad «La Sapienza» de Roma y miembro de I.E.F.Co.S. (Istituto Europeo di Formazione e Consulenza Sistemica) sobre «Familias multiproblemáticas. Trabajos en situaciones sociales límite» ante más de 250 participantes, muchos de ellos pertenecientes a la red de tratamiento de toxicómanos en el País Vasco.

ITACA, Jornada sobre «Intervención en drogodependencias: Diversidad y Complementariedad», 24 y 25 de febrero de 1995.

Hace poco tiempo un grupo de profesionales de distintos países europeos (Francia, Italia, Alemania, España, etc.) trabajando en diferentes áreas relacionadas con las drogodependencias pensaron en desarrollar una asociación Europea de Profesionales en Drogodependencias que permitiera crear un espacio de opinión abierto y plural sobre las características de la intervención en drogodependencias y sobre el rol del profesional.

Dicha iniciativa se puso en marcha a través de la creación de ITACA (Sociedad Europea de Profesionales que intervienen en drogodependencias) que en estos momentos tiene secciones en varios países de la Unión Europea.

Esta Asociación pretende subrayar el papel del profesional desde diferentes perspectivas y desde distintas escuelas de intervención y crear un clima de opinión que tenga en cuenta los cambios que se están produciendo en el complejo mundo de las drogodependencias y en las repercusiones que la construcción europea puede tener.

En marzo de 1994, se celebró una reunión abierta en Módena (Italia) con el objeto de presentar esta Asociación: el título de la reunión fue «El rol del profesional en Drogodependencias en Europa».

Estas Jornadas patrocinadas por el Plan Nacional sobre Drogas y por el Instituto Deusto de Drogodependencias a través del Convenio Tripartito entre la Universidad de Deusto-Gobierno Vasco-Fundación de Ayuda contra la Drogadicción llevan como título «Intervención en drogodependencias: Diversidad y Complementariedad». A través de ellas, la Sección Española de ITACA pretende su presentación a los profesionales de drogodependencias de todo el Estado Español ofreciendo un lugar de encuentro y de discusión.

Visita de los Profesores Dr. Eric Broekaert y Dieter Windels de la Universidad de Gante, Laboratorium voor Orthopedagogiek en Orthoagogiek. El 26 de febrero el IDD recibió a estos

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

profesores con objeto de preparar una próxima visita de los alumnos de su Facultad al IDD, a fin de conocer su trabajo y funcionamiento. Asimismo, se interesaron por conocer diversas Comunidades Terapéuticas del entorno.

Visita del Dr. Chad Richardson, Profesor de Sociología y Director del Sociology Masters Program en la Universidad de Texas Pan American y del Prof. Dr. Eduardo Soto (Universidad Autónoma de Barcelona) a este Instituto. El objeto de la visita fue conocer el IDD, su labor en el campo de la formación de profesionales y de la investigación en el ámbito de las drogas con el propósito de planificar intercambios entre este Instituto y la Universidad de Texas Pan American. Inicialmente se ha acordado que los Profesores Dr. Luis Pantoja y Dr. Javier Elzo visiten su Universidad y las de Austin (Texas) y Monterrey (México) en julio de 1995, con el objetivo de observar su trabajo sobre drogodependencias y tratar de transmitir la experiencia del IDD en los temas de formación mediante los programas de Master/Experto en Drogodependencias de la Universidad, y acordar participaciones conjuntas en proyectos de investigación en drogas.

DEIKER Instituto para la Promoción de la Investigación

A finales de 1994 se dio por finalizado el trabajo de investigación «Catálogo Monumental de la Diócesis de Bilbao», que desde 1985 venía ejecutándose bajo la dirección del prof. José Angel Barrio Loza, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Asimismo se concluyó y fue publicada la tercera parte del Trabajo de *Dialectología Vasca* correspondiente al dialecto labortano. En la actualidad continúa, bajo la dirección de la prof. Rosa Miren Pagola, el estudio del dialecto Alto Navarro.

Se han iniciado los siguientes trabajos de investigación:

—Proyecto de Encuesta de Patrimonio Documental Industrial de la C.A.P.V., dirigido por el prof. José Antonio Rodríguez Ranz, y

—Análisis de satisfacción de usuarios de servicios SAT de Fagor, dirigido por el prof. D. José Antonio Campos.

Cátedra de Derecho y Genoma Humano

Durante el pasado curso académico las actividades de la Cátedra de Derecho y Genoma

Humano se han centrado en crear una infraestructura que sirva de soporte de las actividades de investigación, estudio y docencia que tiene programadas. Se ha procedido a la formación de una biblioteca, que en estos momentos está formada por cerca de veinte revistas especializadas, algo más de un centenar de libros, una base de datos informatizada de consulta, con unos mil doscientos registros, y un archivo documental.

Ha sido publicado el primer número de la Revista de la Cátedra, *Derecho y Genoma Humano / Law and the Human Genome Review*, se amplía información al principio de esta revista. Además, se ha iniciado la preparación de obras monográficas, como el libro colectivo *Genética Humana*, de reciente aparición.

En el segundo semestre de 1995 se imparte la asignatura «Introducción a las Implicaciones Jurídicas de la Genética Humana», como disciplina de libre elección, abierta por ello a los estudiantes de todas las licenciaturas. Consta de una carga de tres créditos y parte de una concepción teórico-práctica equilibrada.

El conocimiento de la creación de la Cátedra ha despertado un gran interés, dada también la actualidad de la materia, y se requiere con gran frecuencia la colaboración de su Director, el Prof. Carlos María Romeo Casabona, para contribuir en reuniones de trabajo de diverso tipo, así como para participar o asistir a Congresos, Cursos y Jornadas. Se mencionan aquí algunos: la comunicación presentada al «10th World Congress on Medical Law», organizado por la Asociación Mundial de Derecho Médico, Jerusalén; asistencia a la Segunda Sesión del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, París; ponencia sobre *Expérimentation sur l'homme en Psychiatrie*, en el Coloquio Internacional «Neurosciences, Ethique et Droit», organizadas por la Asociación Internacional Droit, Éthique et Science, París; ponencia sobre *Aspectos jurídicos de los análisis genéticos en las relaciones laborales*, en «Surveillance of Worker's Health: Present and future», organizado por la Unión Europea de Sindicatos (Bruselas), Bilbao; ponencia sobre *Legal aspects of the Human Genome Project*, en «Plenary Session of the Pontifical Academy of Sciences», Ciudad del Vaticano; Director y Ponente de los Cursos de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, titulado «Técnicas de reproducción asistida: límites éticos, médicos y jurídicos», Formigal; ponencia sobre *Protección de los bienes jurídicos e intervención en el Genoma Humano*. Ponencia, en el Seminario de «Genética, Derecho y Sociedad», organizado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados, del CSIC, Madrid; Director y Ponente del Curso «Avances científicos y tecnológicos y procedimientos de investigación criminal», organizado por el Centro de Estudios Criminológicos de la Universidad de La Laguna; asistencia al Encuentro Internacional sobre Terapia Génica,

organizado por la Fundación BBV, Generalitat Valenciana y Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Valencia; asistencia al Coloquio Internacional sobre el Derecho a la asistencia humanitaria, organizado por la UNESCO, París.

El Prof. Romeo Casabona forma parte también de un grupo de expertos designado por la Unión Europea y el Consejo de Europa, para el Programa conjunto de cooperación «Task Force Albania», consistente, entre otras acciones, en la asistencia a las autoridades albanesas en diversas iniciativas legislativas (en concreto, participa en el grupo relativo al nuevo Código Penal y a la Ley de Procedimiento Penal).

Entre las publicaciones del Prof. Romeo Casabona de reciente aparición, se mencionan aquí dos monografías: «El Derecho y la Bioética ante los límites de la vida humana», Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994, XXVI+514 pp.; y «Medical Law. Spain», International Encyclopaedia of Laws, Kluwer Publishers, Deventer (Holanda), 1994, 250 pp., éste último en colaboración con sus discípulos Esteban Sola Reche y J. Ulises Hernández Plasencia, de la Universidad de La Laguna.

Escuela de Trabajo Social Gizarte-Lan Eskola

Los tres primeros días de marzo se desarrollaron en la Universidad las IV Jornadas Nacionales y II del País Vasco de Trabajo social y Salud, centradas en el tema «Presente y futuro del Trabajo Social y Salud». Nuestra Escuela es una de las entidades organizadoras. Los trabajos de preparación están coordinados por la profesora Emma Sobremonte.

La Escuela, a través de varios profesores y, en algún caso, también de alumnos, está participando en las actividades de orientación profesional que diferentes entidades, tanto públicas como privadas, organizan estos meses en Bilbao y municipios cercanos.

En este segundo semestre se ha incorporado al profesorado de la Escuela Dña. Esperanza Gómez Ribacoba, para encargarse de las asignaturas de Estadística y Técnicas de Investigación Social, I y II.

Escuela de Turismo Turismo Eskola

La profesora Julia Gómez Prieto tras desempeñar la Dirección General de Turismo del

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

Gobierno Vasco en la pasada legislatura, se ha reincorporado a sus labores docentes en esta Escuela de Turismo como profesora de las asignaturas de Geografía Turística y de Estructura del Mercado Turístico.

Durante su mandato en el Gobierno Vasco, Julia Gómez Prieto ha consolidado el Sector de las Oficinas de Turismo del País Vasco, recogiendo exhaustivamente los datos de la Oferta Turística vasca, procediéndose a la Sistematización de la misma mediante la creación de una Central de Base de Datos en el Departamento de Turismo del Gobierno y la elaboración de la Guía Profesional del Turismo Vasco.

Colegio Mayor Deusto Deusto Goitza Nagusia

Un año más, el Colegio Mayor Deusto abrió sus puertas a los cientos de estudiantes universitarios que necesitan un lugar de residencia en Bilbao pero que pretenden completar su formación académica con una formación integral.

De aquí que la característica del Colegio Mayor pretenda ser la calidad: calidad en el estudio, en la convivencia, en la educación y en la conciencia crítica y cristiana.

Con estos objetivos y muchas ilusiones comenzó el nuevo curso y con él la actividad de «El Mayor». Esta, se centra en cuatro áreas fundamentales.

Área académica: en donde la responsabilidad de los colegiales/as adquiere especial relevancia. Así, el curso nos trajo a nuevos colegiales/as que iniciaban su periplo universitario, y a otros veteranos que reanudaban la actividad académica en busca, unos de avanzar en cursos y conocimientos y otros de culminar su vida universitaria. Pronto se llenó «El Mayor» de libros y de apuntes.

Pero si la actividad académica y de estudio, llena gran parte del tiempo de la vida colegial, las otras áreas formativas han tenido desde el inicio del curso un lugar destacado.

En el área deportiva, los tradicionales campeonatos de fútbol, baloncesto y tenis han llenado las instalaciones deportivas de la universidad de múltiples carreras y esfuerzos en busca de un rato de esparcimiento y desahogo de la actividad intelectual.

A su vez, la participación de algunos colegiales/as en la Herri-Krosa Bilbaina cumplía con el objetivo de acercar la vida colegial a la ciudad de Bilbao.

La actividad deportiva seguirá desarrollándose hasta que el curso llegue a su fin.

Otro ámbito de gran calado en «El Mayor» es el **socio-cultural**. Aquí nos podemos en-

contrar con numerosas actividades que pretenden crear un marco de reflexión sobre los diferentes problemas sociales, un lugar donde poder relacionarse, compartir y debatir ideas.

De esta forma, el grupo de *voluntariado social* emprendió su labor, mediante la realización de un análisis de la realidad sobre las necesidades de Bilbao con el fin de buscar lugares en los que se pueda «ayudar a otras personas a la vez que enriquecernos de esas realidades». Lugares como Proyecto Hombre, Auxilia, Parroquia de Deusto... son los foros en los que este año desarrollaremos nuestra labor como voluntarios.

Otra actividad típica y con gran tradición dentro de «El Mayor» son los *café-Coloquios*, que con gran éxito de asistencia y participación echaron a andar.

Nos visitaron, *Juan Antonio Irazabal*, Padre Jesuita que nos transmitió su experiencia misionera en el Zaire. *Javier Iruretagoyena*, entrenador del Athletic Club, que nos comentó la situación actual del fútbol y el deporte en general. *Jaime Peñafiel*, escritor y periodista, con el que hablamos de la historia de los Reyes de España y la monarquía. *Francisco Letamendia «Ortzi»*, escritor y analista político, con el que analizamos la historia de los nacionalismos y comentamos la situación política de Euskalherria. *Felipe Gómez*, profesor de Derecho de la Universidad, que nos planteó el problema del 0,7% y el de las desigualdades existentes en nuestro mundo. *Antonio Ortega Riquelme*, Cónsul general de Chile, que nos detalló la situación de América Latina.

La experiencia de estos coloquios ha sido interesante y esperamos contar para la segunda parte del curso con más personas que nos transmitan sus inquietudes y experiencias.

Pero aquí, no termina la actividad cultural de «El Mayor», el grupo de *Teatro* en busca de una educación artística y de conocimiento del propio cuerpo, *las actividades musicales*, *la Euskal-Komisioa* con su intento de dar a conocer la Historia, cultura y geografía del Pueblo Vasco, *los colectivos de debate*, *el periódico* y los diversos talleres, pretenden lanzar una oferta formativa y un espacio de encuentro dentro y fuera del Colegio.

El Área de Pastoral también ha tenido su actividad en lo que llevamos de curso. Al carácter formativo de «El Mayor» hay que sumarle el «Apostólico», en un intento de posibilitar «la opción religiosa personal» en busca de una maduración de la Fe y un planteamiento inteligente ante la Religión.

Los grupos de oración, *las eucaristias semanales*, *la Liturgia de Navidad* y *el grupo de formación cristiana* han sido algunas de las experiencias cristianas que hemos tenido y que tendrán su continuidad durante el resto del curso.

San Sebastián

Donostia

Facultad de Filosofía y Letras

Filosofia eta Letren Fakultatea

Actividades de los profesores

—D. Juan Manuel Díaz de Guereñu ha publicado «Surrealisme versus nouveau Monde: La réalité poétique selon Juan Larrea» en *Nouveau monde, autres mondes. Surrealisme & Amériques*, textes réunis par Daniel Lefort, Pierre Rivas et Jacqueline Chenieux-Gendron, Lachenly & Ritter. Collection Pleine Marge, Paris, 1995, pp. 103-115.

—D. Francisco Javier Gómez Piñero ha publicado el libro titulado *Cristina Enea* en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián. Ha publicado el libro titulado *Geografía, Actividad Empresarial y Medio Ambiente* que recoge las Ponencias del III Encuentro de Geografía Euskal Herria-Catalunya, celebrado en Barcelona en Abril de 1992.

Ha participado con la ponencia «El Análisis Geográfico» en el Curso de Estudios de Impacto Ambiental y Sistemas de Información Geográfica, organizado por la UNED de Bergara e INGEBA en las fechas de noviembre de 1994 a marzo de 1995.

—D. Edorta Kortadi Olano ha publicado el libro *Imago Urbis*, Miradas sobre la ciudad. Donostia plasmada por dibujantes, grabadores y pintores (s. XVI-XX). En Donostia-San Sebastián. Vida, Paisajes y Símbolos. Sendoa. Bilbao, 1994, pp. 212-241.

Ha publicado *Goenaga en la Cueva de Altzerri. La llamada de la selva*. Texto-catálogo. Exposición en G. Altzerri. Donostia.

Ha impartido, en colaboración con D. Juan Plazaola y D. José Luis Orella, una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano (Donostia) titulada «La Arquitectura del Renacimiento en Gipuzkoa». Fecha, 11 de enero de 1995.

En este mismo lugar impartió la conferencia titulada «El Arte a partir de los 80», en colaboración con Dña. Ana Sánchez y D. Juan Plazaola. Fecha 25 de enero.

—D. Jesús María Lasagabaster Madinabeitia, ha publicado en el libro Gabriel Celaya: Contexto, Ética y Estética «Gabriel Celaya. Lázaros andas», *¿Un título nuevo para un texto viejo?*

Con fecha 13 de enero ha impartido en la Universidad de Toulouse-Le Mirail dos conferencias sobre «Ignacio Aldecoa: Hacia una poética de cuentos». Y con fecha 28 de enero en la Universidad de Burdeos otras dos conferencias con el mismo tema.

—Dña. Elixabete Pérez Gaztelu ha publicado *Begirik irauli gabe*. Administrazioa Euskaraz 7. zkia, 19. or., HAAE-IVAP.

Ha asistido al Congreso «Herri-eta ahozko Literatura», organizado por Euskaltzaindia y celebrado en Oñartzun (Gipuzkoa) los días 29 y 30 de diciembre de 1994.

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos

Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

—D. José Antonio Rodríguez Ranz en colaboración con Pedro Barruso ha publicado en el número 21 de la Revista *Cuadernos Republicanos* el artículo: «Guipúzcoa en la II República: Partidos, Elecciones y Sindicatos».

—Dña. Asunción Urzaiz Mikeliz ha publicado «La agricultura vasca y su entorno en el espacio ambiental y económico europeo» en el *Boletín de la R.S.B.A.P.*, Suplemento n.º 6-G, 1994.

Ha participado en el Curso de «Estudios de Impacto Ambiental y Sistemas de Información Geográfica» desarrollado de octubre a abril y organizado por INGEBA y UNED. El tema impartido: «Usos del Suelo».

Ha asistido al Seminario: Alianzas Territoriales y Fronteras Europeas, organizado por la CPAU - País Vasco y Eusko Ikaskuntza. Días 17 y 18 de febrero, en Bayona.

Asiste a las Jornadas sobre Planeamiento Ambiental del Territorio y Desarrollo Sostenible que tuvieron lugar los días 24 y 25 de noviembre en la Reserva de la Biosfera de Urdabai, organizadas por el Departamento de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y los Amigos de la UNESCO de EH.

Seminarios

—Dentro del seminario «Logística Empresarial» impartido por D.ª Irene Cuesta, profesora del Departamento de Marketing, y desarrollado para alumnos del quinto curso de la Licenciatura y del Programa Internacional de Intercambio, el Centro Español de Logística organizó el pasado 16 de noviembre una visita a la empresa FASA-Renault de Valladolid.

—Durante el mes de marzo se va a desarrollar el seminario «Kontabilitateko Alfabetatze Teknikoa», dirigido a los alumnos del primer curso de la Licenciatura y a los del Programa MBA, impartido por las becarias D.ª Josune Sáenz y D.ª Itziar Navarro. Este seminario se volverá a impartir a finales de marzo y principios de abril para el alumnado del resto de cursos de la Licenciatura.

—Durante el mes de febrero la profesora D.ª Arantza Zubiaurre ha impartido el seminario «Matematika Gazteleraz», dirigido a los alumnos del primer y segundo cursos de la Licenciatura.

—Durante los meses de marzo y abril se desarrollará el seminario «Técnicas de Creatividad», dirigido al alumnado de los cursos segundo, tercero, cuarto y quinto de la Licenciatura, impartido por D. Andrés Zearreta, de Ikerfel, Gabinete de Investigaciones de Mercado y Marketing Estratégico.

—Durante el mes de febrero la profesora D.ª Olga del Orden ha vuelto a impartir el seminario «Opciones y Futuros sobre Instrumentos Financieros», dirigido esta vez al alumnado del cuarto curso de la Licenciatura.

Publicaciones

—En la Sala de Conferencias de la Universidad de Deusto, Sede de San Sebastián, tuvo lugar el 9 de febrero la presentación del libro *Nuevos Enfoques de Gestión Bancaria. Edición 1994*, que recoge las aportaciones de 12 expertos vinculados profesionalmente a las entidades financieras y que se dieron cita en la ESTE con ocasión de la tercera edición del Aula de Banca celebrada durante el anterior curso académico.

—El profesor D. Víctor Manuel Serna ha publicado el Informe Trimestral de Coyuntura de la Economía Gipuzkoana, encargado a la Facultad por el Departamento de Economía de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Programa MBA

—Con ocasión del acto académico de entrega de diplomas a los graduados de la XXII y XXIII promociones del Programa Máster en Gestión de Empresas (MBA) que tuvo lugar el pasado 6 de febrero, el exvicelehendakari del Gobierno Vasco, Sr. Jon Azua, pronunció la

conferencia titulada «Dirigir hoy en un entorno complejo y cambiante».

Durante el acto un total de 60 nuevos posgraduados recibieron sus credenciales académicas.

Actividades de los profesores

D.ª Irene Cuesta: Durante el mes de diciembre actuó como moderadora de la sesión «Marketing Directo», dentro del Aula de Marketing organizada por la ESTE en San Sebastián.

D. Iñaki García: Los pasados 9, 10 y 11 de febrero asistió en Pamplona al seminario «Los modelos causales y su aplicación en las tareas de Gestión de Empresas», coorganizado por la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Zaragoza. Durante los días 6 y 13 de febrero ha impartido el módulo «Investigación de Mercados» dentro del CADE (Curso de Alta Dirección Empresarial), organizado en Pamplona por el Club de Marketing de Navarra. Durante el mes de febrero ha impartido el módulo «Estadística» en la fase pre-máster del Máster en Dirección de Empresas Financieras, organizado por Kutxa para sus empleados y desarrollado en su Centro de Formación de San Sebastián.

D. José Manuel Gil: Los días 8 y 15 de noviembre impartió un curso sobre «Liderazgo y Dirección de Personas», dentro del programa INSIDE organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto, Sede de Bilbao. El 23 de noviembre pronunció la conferencia «La formación orientada al cliente interno», dentro de un seminario organizado en Madrid por el IIT (Institute for International Research, España).

D. Angel María Gundin (Becario): Ha asistido a las «Jornadas sobre planeamiento ambiental del territorio y desarrollo sostenible», organizadas por el Departamento de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y Amigos de la UNESCO (País Vasco), desarrollado en Gernika el 24 y 25 de noviembre. Durante estas jornadas presentó la comunicación «Desarrollo sostenible, Industria y Medio Ambiente».

D. Fernando López de Vicuña: El 2 de diciembre ha asistido al seminario «Segmentación y Regresión Logística», organizado en París por CISIA (Centre International de Statistique et d'Informatique Appliquées).

D. Antxon Massé: El 27 de enero tuvo lugar en San Sebastián la presentación pública de su novela *Manual de Derecho Procesal*, acto presentado por los escritores Mixel Ezquiaga y Felipe Juaristi.

ESTE
Facultad de
Ciencias Económicas
Empresariales

ESTE
Ekonomi eta
Enpresa Zientzien
Fakultatea

Actividades de la Facultad

Aulas

—Del 9 de marzo al 8 de junio se va a desarrollar en la Facultad la «4.ª Aula de Banca», dirigida a profesionales del sector bancario. A lo largo de doce sesiones que recogerán ponencias de temas monográficos se pretende realizar un análisis profundo y actual de los factores clave que determinan la situación y la estructura del sector bancario, y analizar además las tendencias de futuro que en los próximos años caracterizarán la gestión bancaria.

—El 21 de febrero comienza en el Palacio de Aiete de San Sebastián el «Aula 4 de Recursos Humanos», organizado por el Departamento de Recursos Humanos de la Facultad. Bajo el título «La Negociación Social: Perspectivas y Soluciones» y a lo largo de cuatro sesiones, se abordarán los siguientes temas: «Contribución del sindicato a la competitividad de la empresa», «Términos en los que la empresa afronta la negociación ante el nuevo marco sociolaboral», «La percepción de los trabajadores sobre su satisfacción en el trabajo», a partir de diagnósticos de Clima Organizacional y «Modelos de negociación».

Noticias de Facultades, Escuelas e Institutos Fakultate, Instituto Eskoletako Berriak

D. Javier Miner: Durante el mes de noviembre ha impartido un curso de Matemática Financiera, organizado por Kutxa para sus empleados y desarrollado en su Centro de Formación de San Sebastián. Del 3 al 5 de noviembre ha asistido al II Foro de Finanzas, celebrado en Madrid y organizado por el Instituto de Empresa.

D. Mikel Navarro: Recientemente ha sido nombrado miembro del tribunal evaluador de proyectos del Karlos Santamaria Ikerketa Saria. Junto a la profesora D.^a Olga Rivera ha impartido la conferencia «La crisis de la industria manufacturera de la CAPV», organizada en Ordizia el pasado 29 de noviembre por Gohieki (Agencia de Desarrollo Comarcal del Gohierri). Ha publicado el artículo «Enpresen I+Gko iharduerak Euskal Autonomi Elkartearen» (*Cuadernos de Eusko Ikaskuntza*. Sección Sociedad, Ciencia y Tecnología, n.º 1, 1994, pp. 274-292. ISBN 84-87471-63-3). El 10 de noviembre publicó en *El Mundo del País Vasco* el artículo «Grupo Ucin: reflexiones sobre una decisión empresarial». El 15 de noviembre impartió en el campus donostiarra de la Universidad la conferencia «Ucin taldearen inbertsioa Baionan: arrazoiak eta ondorioak», organizada por el EUTGko Euskara Taldea. Ha publicado los artículos «El grupo Ucin: razones de una deslocalización» (*Cuadernos de Información Económica*, n.º 92/93, noviembre-diciembre 1994, pp. 83-88); «Siderurgia integral, acero común y aceros especiales» (*Empresa XXI*. Especial X Aniversario «10 años de economía vasca». Diciembre 1994); e «Internacionalización productiva en la CAPV y en España» (*Economía Guipuzcoana*, n.º 131, enero 1995, pp. 23-25).

D.^a Elena Ochoa: Durante el mes de diciembre ha impartido un curso de Introducción a la Contabilidad, organizado por Kutxa para sus empleados.

D. José Luis Pérez: Ha publicado el artículo «Cómo potenciar el liderazgo ante el conflicto» (*Estudios Empresariales*, número 85, 1994/2, pp. 16-29). Ha desarrollado dos seminarios durante los días 7 al 9 de diciembre en el Mastere Spécialisé en Management Européen des Ressources Humaines, del Grupo ESC de Clermont Ferrand (Francia) sobre los temas «Estrategias del directivo ante el conflicto organizacional» y «El modelo de liderazgo transformador de B. Bass». Dentro del Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto, Sede de San Sebastián, ha impartido durante el mes de enero el curso «Entorno Social y Cultura Empresarial».

D. Roque Pozo: El 26 de enero impartió en una parroquia de San Sebastián la conferen-

cia «Significación radical de la movilización por el 0,7%».

D. José Ramón Recalde: El 28 de enero impartió en la Audiencia Provincial de San Sebastián la lección magistral «Crimen, contexto y garantías» con motivo de la inauguración del año judicial.

D.^a Olga Rivera: Durante los días 7, 14 y 21 de noviembre ha impartido el módulo «Planificación Estratégica» dentro del CADE (Curso de Alta Dirección Empresarial), organizado en Pamplona por el Club de Marketing de Navarra. Durante los días 23, 24 y 25 de noviembre ha impartido el módulo «Desarrollo de la Organización» dentro del programa MBA organizado en Zaragoza por CESTE (Escuela de Negocios) y CREA (Confederación Regional de Empresarios de Aragón). El 12 de diciembre la Vicepresidencia para Asuntos Económicos del Gobierno Vasco convocó la primera reunión del «Cluster del conocimiento en gestión empresarial de la CAPV», siendo propuesta como miembro del grupo de trabajo inicial.

D. Francisco Rodríguez: El 2 de diciembre asistió en Madrid a los encuentros organizados por la Comisión Europea para analizar los «Aspectos Económicos y Monetarios de una Unión Europea a dos velocidades».

D. José María Sainz de Vicuña: El 2 de diciembre impartió en Bilbao la sesión «Estrategias de Distribución», dentro del VI Máster de Marketing, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco. El Departamento de Comercio, Consumo y Turismo del Gobierno Vasco ha publicado el *Informe Anual 1993 sobre el Sector de Distribución Comercial en el País Vasco*, que había elaborado junto a la profesora D.^a Olga Rivera. El 3 de febrero ha impartido la sesión «La Distribución» en el programa Técnicas de Marketing, organizado en Bilbao por el Colegio Vasco de Economistas.

El 18 de febrero presentó la ponencia «Marketing Urbano: El Plan de Marketing de Guipuzkoa» en el III Congreso Vasco de Sociología, organizado en Bilbao por la Asociación Vasca de Sociología.

De octubre a diciembre ha asistido en San Sebastián a las jornadas del Aula de Marketing, organizada por la ESTE. Los días 12 y 13 de enero ha impartido en Valladolid el módulo «Cadenas Sucursalistas y Cooperativas de Consumo» dentro del Máster de Distribución Comercial organizado por la Cámara de Comercio de Valladolid. El 16 de enero impartió en Bilbao la sesión sobre «Distribución» dentro del Curso Superior de Marketing y Dirección Comercial organizado por la Cámara de Comercio de Bilbao.

D. Víctor Manuel Serna: Ha presentado una ponencia conjunta con el profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Francisco-Javier Braña Pino, de título «La descentralización de competencias de gasto público. Teoría y aplicación a España» en los II Encuentros sobre Sector Público celebrados en Salamanca el 10 y 11 de febrero.

D. Jon Andoni Zarate: Los pasados 15, 17 y 18 de noviembre ha impartido un curso sobre «Liderazgo», organizado por Euskal Irrati Telebista. El 16 de noviembre impartió un curso sobre «Calidad en la Atención y Servicio al Cliente», organizado por el Banco Guipuzcoano. El 17 de noviembre impartió el curso sobre «Análisis de Necesidades de Formación», organizado por la Diputación Foral de Gipuzkoa. El 30 de noviembre asistió a la conferencia «Empresas de Trabajo Temporal», organizada en San Sebastián por ADEGI.

Actividades de los alumnos

ESME Junior Empresa

Las noticias más relevantes generadas por ESME han sido las siguientes: se ha entregado el estudio de mercado encargado por la empresa OSTOA S.A.; formalización de un contrato y alta en la Seguridad Social para un trabajador de la empresa MAKER; ESME se ha responsabilizado de la formación de un Organismo No Gubernamental para recién licenciados de la ESTE. ESME se ha encargado de la búsqueda de licenciados interesados y correría con los posibles gastos de la organización y con la publicidad; el pasado 14 de enero ESME asistió a la reunión de la Federación Vasca de Junior Empresas; ESME colaboró las pasadas Navidades con una campaña organizada por las Fraternidades Marianistas para ayudar al Tercer Mundo. Se recogieron 900 kilos en alimentos y 395.000 ptas.; y ESME ha recibido una subvención del Gobierno Vasco por importe de 735.750 ptas.

AIIESEC ESTE

Dentro del Foro de Opinión que trata el tema «La Política al Servicio de la Sociedad», el pasado 14 de diciembre organizó en la Sala de Conferencias del Campus donostiarra de la Universidad la charla-coloquio «La Necesaria Regeneración del Sistema Democrático», en la que participó como ponente D. Carlos Garaikoetxea, Presidente de Eusko Alkartasuna, moderado por el periodista D. José María Calleja.

Los Lectores Escriben

Irakurleak Idazle

Consejos prácticos del ecologista

Siguiendo la línea de anteriores artículos publicados en este mismo medio, vamos a aportar para acabar unas cuantas claves para descubrir el comportamiento ecologista (y ecológico) en nuestra vida diaria. El primer bloque son consejos muy sencillos para personas (cada vez más) que manejan el ordenador de cotidiano:

—El ordenador permite una forma de mensajería, llamada *correo electrónico, que utiliza redes de comunicación para transmitir mensajes y avisos de una forma privada, rápida y eficaz y sin gasto de papel.*

—Si tenemos nuestros apuntes, trabajos o documentos en ordenador, sobre todo cuando los estamos elaborando, podemos ahorrar muchísimo papel:

- Intentemos hacer una «vista previa» de todas las páginas, corrigiendo los errores antes de que salgan a impresora. A veces el papel es la única manera de corregir, pero la mayoría de las veces utilizamos eso como excusa para molestarnos menos.

- Guardemos las hojas erróneas (impresas por una cara) para cuando tengamos que imprimir otro borrador; así conseguiremos usar la mitad de hojas para el mismo resultado.

- Después de corregir errores, normalmente no hay que volver a imprimir el documento completo; mandemos sólo las páginas corregidas. Una buena técnica para evitar en lo posible problemas al repaginar (al incluir una página nueva pueden cambiar los números de página de las demás) puede ser el numerar las páginas por capítulo, de modo que un cambio obligará, como mucho, a imprimir de nuevo un capítulo, no todo el documento.

- Utilicemos siempre que sea posible la vieja impresora de agujas para imprimir los borradores, programas, pruebas, etc.; el tóner de la impresora láser es uno de los elementos más contaminantes de nuestros recursos cotidianos y deberíamos usarlo lo menos posible.

Este segundo bloque son consejos generales que pueden llevarse a cabo sin mayores problemas y que suponen un *gran beneficio para nuestro entorno*:

—Como hemos comentado, el tóner es muy contaminante. ¿Cuántas fotocopias de las que sacamos no son «carne de papelera» después de una revisión por encima? Sepamos utilizar los avances tecnológicos: saquemos fotocopias sólo cuando sea necesario (todavía existen el lápiz y el bolígrafo).

—En vez de «kleenex» podemos utilizar pañuelos. En lugar de toallitas desechables, trapos. Del mismo modo, evitemos los productos químicos de limpieza mientras sea posible (y sepamos elegir los productos que utilizamos).

—Si nos es posible, acumulemos el papel que debemos tirar (después de usarlo por las dos caras) hasta poder llevarlo a un contenedor específico de papel. Cada vez hay en más lugares. Seamos también selectivos con el resto de desechos reciclables (pilas, aluminio, cristal, periódicos, cartones...).

—Los post-it son muy útiles, pero pueden construirse a veces fácilmente cortando en cuadraditos esas hojas de sucio que están dobladas por la mitad y no pueden usarse para otra cosa, y un poco de celo si hay que pegarlos.

—Somos bípedos por algo. Utilicemos las piernas mejor que el autobús, y el tren o el autobús mejor que el coche. Compartamos el coche (siempre hay alguien que va al mismo sitio que nosotros a la misma hora).

—Consumamos más alimentos frescos y naturales; aprendamos a analizar la composición de lo que comemos; seamos creativos con la comida que sobra.

—Seamos equilibrados con la calefacción, con el uso innecesario de aparatos eléctricos... Arreglemos en lugar de tirar; seamos ingeniosos en lugar de comprar.

Ser ecologista no es sólo reciclar, es integrarnos personalmente y con nuestro mundo. Disfrutemos de la Naturaleza: somos seres naturales, y

la ciudad a veces nos lo hace olvidar. Aprovechemos los fines de semana.

Sólo desde la persona libre, íntegra, y responsable, podremos construir la sociedad del mañana en trabajo, alegría y paz.

Andoni Eguíluz Morán

Javier Baeza, Rector de Deusto entre 1950 y 1954

La sencillez era la cualidad primera que hacía del P. Baeza esa «personalidad rica, generosamente dotada por la naturaleza» —según palabras del P. Provincial—, un ser tan cercano y acogedor. Rector de la Universidad de Deusto entre 1950 y 1954, había nacido en Valladolid el 2 de diciembre de 1903. Allí murió en la madrugada del lunes, día 7 de noviembre de 1994, a la edad de 90 años y 75 de vida en la Compañía.

Se le recuerda como un jesuita ejemplar. Fue singular y constante; su identificación, su lealtad, su sintonía y su entrega a la Compañía de hoy y de siempre. Su decisión voluntaria y espontánea de repetir, ante el Señor, la fórmula de su Profesión Solemne, momentos antes de recibir el Viático y la Unción de los Enfermos, no es el gesto escénico de una emoción del momento sino la natural expresión simbólica de una vivencia honda y minuciosamente cultivada a lo largo de sus años de jesuita.

Fue su «amor a la Compañía», la clave que permite comprender su excelente e intensa trayectoria tanto en el desempeño de las múltiples misiones apostólicas que se le confiaron como en su vida religiosa personal. Además de Rector en Deusto, fue Rector en el Juniorado (Carrión-Salamanca), en el Colegio del Apóstol (Mondariz-Vigo) y en la Universidad de Comillas. En Deusto pronto se ganó el cariño de los alumnos. Desde que llegó comenzó a dar vueltas a la idea de un Patronato que sostuviera material y socialmente las empresas de la Universidad. Hizo pública su

Los Lectores Escriben

Irakurleak Idazle

idea en las reuniones de Antiguos Alumnos, quienes fueron los primeros en acogerla con calor. El hecho es que al comienzo del año 1954, se creó una Junta Provisional del Patronato que, después de meses de gestiones y reuniones, desembocó en la fundación del Patronato de la Universidad de Deusto, cuya escritura se firmó el 16 de agosto del mismo año. Para entonces, Javier Baeza había sido ya nombrado Provincial de Castilla Occidental.

Una de las facetas dominantes del talante humano de este jesuita fue la de animador y propulsor de iniciativas, siempre dispuesto para encontrar los aspectos positivos de toda idea u obra que se le propusiera y siendo el primero en impulsar a otros a su ejecución. Durante su rectorado en Deusto se crean el curso 1951-52 la Academia de Arte y Literatura, y la de Idiomas, que se añadían a la Academia Jurídica ya existente, y los Seminarios de Historia del Derecho, y Ciencias Morales y Políticas. Fruto de estas actividades fueron los dos primeros números de la revista *Deusto*, como órgano de los trabajos preparados en las diferentes Academias y Seminarios. En 1953 salió, prologado por el Rector, el primer número de la revista *Estudios de Deusto*. De Provincial pasó en el curso 1960-61 a visitador en la República Dominicana y de allí, el curso siguiente, a Guatemala con el encargo de fundar una Universidad, por expreso deseo del Papa Juan XXIII, en la capital. Nació así la Universidad Católica Rafael Landívar, de la que fue Rector Académico de 1961 a 1963. Gestor en los delicados momentos del traslado de la Universidad de Comillas a Madrid, destacó tanto por su creatividad, imaginación, audacia apostólica, capacidad de movilizar las más diversas colaboraciones, como por su fortaleza, su constancia, su resistencia ante cualquier bloqueo, asentado en una viva confianza en Dios y un sentido providencialista de la vida.

A su calidad religiosa piadosa, su

abierta disponibilidad, su servicialidad universal, los jesuitas añaden su inmensa bondad, traducida en acogida cordial, comprensión cercana, trato exquisito y real interés por las cosas de cada uno. Su última voluntad también fue para los demás, legar su cuerpo a la Facultad de Medicina.

A.P.

Comentario sobre algunas previsiones...

Quien tacha de arriesgadísimo vaticinio y, por tanto, de atrevimiento, apuntar «Algunas previsiones sobre el futuro de la responsabilidad (con especial atención a la reparación del daño)» (Civitas, Madrid, 1995), es, ciertamente, un atrevido. Pues si uno conoce ya las numerosas publicaciones del vaticinador sobre la materia, entre ellas, nada menos, que un «Tratado de responsabilidad civil» —que corre por su tercera edición—, lo que uno decide es concluir la lectura (eso sí, de un tirón, no corramos riesgos con la demora), ver en qué queda la cosa y, «a resultados», optar por comprarse una chichonera, hacerse un seguro a todo-todo riesgo, o quedarse en casa y echar los siete cerrojos a la puerta, por si acaso. Pero ese desasosiego existencial inicial va cediendo paso a otra inquietud, ésta intelectual, pues el autor, mesurado en sus apreciaciones, nos abre un amplio panorama lleno de sugerencias y nos informa y analiza cómo se está transformando la responsabilidad civil, por qué derroteros se orienta (por ejemplo, el establecimiento de limitaciones en la cuantía de las indemnizaciones) y qué funciones deben corresponderse en la sociedad de hoy, que a la postre, se reconduce a la reparación indemnizatoria del daño. Estas y otras reflexiones encontrará el lector, fruto del riguroso esfuerzo analítico y de síntesis del autor: Ricardo de Angel Yáguez.

C.M. Romeo Casabona

Crónica de la Tuna

El mes de diciembre ha sido decisivo en la vida de nuestra Tuna. Y digo nuestra porque considero que la Tuna Universitaria de Deusto es patrimonio de todos los que han sido, son y serán alumnos de esta Universidad.

Fuimos invitados al Certamen de Viseu (Portugal) los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1994 y como viene siendo habitual ganamos casi todos los premios, y, por supuesto, el de mejor Tuna, que siempre es el más importante.

Sin embargo, este hecho no fue el más significativo del mes ya que como muchos sabéis grabamos un disco, en los últimos días de diciembre.

Fue éste un trabajo realmente duro pues hay que ser muy minucioso con todos los detalles para que resulte una grabación limpia y adecuada.

El disco se financió gracias a una rifa en la que muchísimos de vosotros participasteis. Así que todos podéis sentirlos «padrinos» de esta grabación.

El completísimo premio le tocó a un alumno de Santurce.

El disco ya está a la venta, su precio es de 2.000 ptas. en formato de compact-disc y de 1.000 en cassette. Si queréis adquirirlo podéis dirigirlos al bar «La Zapatilla» en la plaza de San Pedro.

Casi más importante que el disco es la organización, del primer Certamen «Ciudad de Bilbao», que se celebró los días 10, 11 y 12 de marzo en el Teatro Coliseo Albia. En este concurso participaron tunos de todo el país.

Cambiando de tema, el día 4 de marzo salimos por la «tele» en el «Trampolín» de Tele 5.

Tenemos un muy apretado calendario que esperamos solventar con la mayor dignidad para seguir llevando muy alto el estandarte de nuestra Universidad.

¡Gracias por vuestro apoyo y Aupa Tuna!

Fernando Elosúa

Noticias Generales Berri Orokorrak

Deportes

Bogar por el orgullo de vencer

Aunque todos los alumnos de la Universidad de Deusto parezcamos iguales, la verdad es que no lo somos. Todos tenemos algo en común, el pertenecer y estudiar en un mismo sitio, pero cada uno mantenemos nuestras diferencias respecto a los demás. Algunos estudian Derecho, Informática, ... y un largo etcétera. Otros en menor número pertenecen a la Tuna, al Taller de Teatro, al equipo de Rugby, de Pencak-Silat... Hay otros que, probablemente son los más olvidados, aunque una vez al año toda la Universidad y gran parte de Bilbao están pendientes de ellos.

Hay unos pocos alumnos de esta Universidad que tras permanecer en el más oscuro y olvidado anonimato, escondidos debajo de

las baldosas de la zona más recóndita de esta Universidad, durante unos días al año surgen de repente. Muy poca gente sabe cómo, con qué fuerza, con qué ilusión y con qué respeto y orgullo hacia la Universidad pasan estos días. Saber que tras pasar estos días que coinciden con la primavera, volverán al anonimato, a su olvidada baldosa de la Universidad, alejados del bullicio universitario y trabajando en silencio y olvido, esperarán esa nueva oportunidad que se les brinda todos los años para llevar el nombre de esta Universidad con el orgullo que otorga el sacrificio, el esfuerzo, el anonimato generoso de cambiar sus nombres por el de la Universidad.

Estos anónimos luchadores infatigables no son otros que los

remeros del ocho olímpico de esta Universidad, que todos los años se enfrentan al ocho de Ingenieros en las neutrales aguas de la ría de Bilbao. Estos remeros consiguen que durante unos pocos días en Bilbao exista una noticia que sobresalga de las demás. Esta noticia no lleva su nombre, ni su esfuerzo, ni su sacrificio, sólo lleva un nombre «La Universidad de Deusto», es decir, todos los universitarios de la Universidad, todos los profesores, secretarías bedeles, ex-alumnos... Estos muchachos cargan en sus piernas y espaldas el peso de la Universidad, de su reputación durante unos días al año. Nadie sabe de sus nombres, ni qué estudian, dónde viven y menos aún cuál es el sacrificio que supone bogar en esta regata. Muchas veces ni en sus propias clases convocan a esos hombres. Es el esfuerzo más anónimo, generoso y humilde de toda la Universidad.

A lo largo de 14 años y con un palmarés de 10 victorias frente a 4 derrotas, estos anónimos universitarios han llevado nuestro orgullo de universitarios de Deusto, sin quejarse, sin pedir ayuda o gritos de ánimo de todos los compañeros que pueblan Deusto. En solitario, con humildad, han logrado grandes victorias (Deusto posee el récord de la prueba), y humildes derrotas (la mayor distancia obtenida entre vencedor y ganador). Pero en todas ellas, victorias y derrotas, el gasto de los hombres ha sido el mismo. Una tímida sonrisa de orgullo, pues no se puede pedir más esfuerzo que el que han regalado por esta causa.



Noticias Generales Berri Orokorrak

Deportes

Pero conozcamos un poco a estos personajes: son gente amante del deporte y la forma de vida que conlleva como el enfrentamiento noble y limpio, cara a cara, a ganar o a perder pero con la cabeza alta y sin humillar ni ser humillados. Al rival respeto, a la victoria, esfuerzo y trabajo hasta el límite, a la devota conciencia tranquila de un esfuerzo generoso que no ha fructificado hoy.

Su régimen de entrenamiento en sus diferentes clubes de Remo es de 2 horas diarias, incluidos sábados, domingos, vacaciones, cumpleaños... de entrenamiento real más desplazamientos. Llevan así muchos años de su vida, por eso el sacrificio y la generosidad en el esfuerzo son palabras que hace muchos años que forman parte de nuestro vocabulario. Aparte, la dedicación a los estudios y al cultivo de la razón que en todo estudiante es necesario. Hay que domar el cuerpo y espíritu.

Por lo demás somos gente normal que nos *cruzamos* por las esquinas de la Universidad y *pasamos* discretamente, humildemente como uno más. Uno más pero con algo que es para toda la vida: «yo fui remero del ocho de Deusto». El que lo comprenda admirará y respetará, y el que no lo comprenda no habrá pasado por esta Universidad sin conocer el esfuerzo más generoso, callado y humilde que se realiza en Deusto. Esta es una de las razones por lo que ese esfuerzo debe ser sentido en la Universidad. ¡YA BASTA! de dejar esta carga en las espaldas de gente que por estar acostumbrada al esfuerzo y al sacrificio, no protestan y siguen luchando en solitario con una ilusión que ni Walt Disney logra en sus películas. No podemos dejar sola a esta gente cuando unos simples gritos de ánimo a nuestros remeros, a nuestra Universidad, es la ayuda



que se pide. Tan ciegos somos al sacrificio que no seremos capaces de apagarles con nuestras gargantas el día de la regata. Tan duros de corazón somos que no podemos hacer un hueco a quienes llevan años dándonos el suyo sin que nosotros pidiéramos nada. Todos nosotros debemos sentir su esfuerzo, pues es nuestra regata la de todos los estudiantes de Deusto. Una regata contra nuestros rivales, los Ingenieros, pero es una rivalidad de participación, de sentir nuestra Universidad, nuestros colores. Dicen los Ingenieros que si la regata se desarrolla de forma igualada al llegar a la Universidad de Deusto, éstos se disparan y bogan con más fuerza tanto como para ganar la regata. Si la sola presencia de un edificio es capaz de producir este efecto, qué no podemos hacer nosotros con nuestros gritos de ánimo. ¿Seremos tan crueles de no ayudar en el esfuerzo a quienes están dándolo todo por nosotros? Si a la mañana siguiente leemos en el periódico la victoria de

Deusto, no debemos olvidar que es nuestra victoria, pues cada grito de ánimo es una palabra que no cuesta, y cada silencio es una carga no añadida. Si, al contrario, leemos la derrota de Deusto, es nuestra derrota, no hemos apoyado suficiente.

Pero no sólo con gritos de ánimo (que no es poco), puedes ayudar a nuestros remeros, también puedes apuntarte al club de Remo de reciente creación y ser tú un remero más. Las puertas están abiertas, sólo depende de tu capacidad de sacrificio y esfuerzo. Pero no olvidemos que lo más importante es animar, apoyar y colaborar con aquéllos que llevan años en solitario trabajando para ti y, que ni piden ni pedirán. Tiene que salir de ti, de tu capacidad de respuesta. Sólo con ir a animar el día de la regata a tu Universidad, estás ayudando enormemente, y tu esfuerzo se agradecerá. Tenemos que dulcificar el esfuerzo de los remeros.

Miguel Uriarte
Entrenador del Ocho

Tienda del estudiante



Desde hace años la Universidad ofrece una línea de elementos de uso cotidiano que bajo la denominación genérica de *souvenirs* se han arraigado en la comunidad universitaria. Con la reciente implantación de nuevas normas de Identidad Corporativa, la Universidad cuenta con símbolos definitivos en los que desarrollar el *marchandaising* propio de los tiempos contemporáneos. En esta página recogemos las piezas más significativas, su descripción y el lugar de venta. A modo de *student's shop* o tienda del estudiante, la revista *Noticias UD Berriak* intentará recoger esta oferta institucional de los símbolos deustenses. Los precios indicados incluyen el IVA. Todas estas realizaciones han sido llevadas a cabo por la Secretaría Técnica de la Universidad y han contado en todo momento con los más prestigiosos colaboradores y fabricantes especialistas en cada artículo.



Llavero UD

Este llavero de metacrilato reproduce la imagen abreviada de la UD y la denominación Universidad de Deusto / Deustuko Unibertsitatea en el anverso. Sobre fondo gris en colores azul y negro. P.V.P. 250 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.

Encendedor

Modelo Tokai mini con diagrama en color azul sobre fondo blanco. P.V.P. 125 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.

Pins

- Con el antiguo anagrama de la Asociación de Antiguos Alumnos.
- Con la imagen de Alex, antigua mascota de la revista UD.
- Con el nuevo diseño del escudo, en baño de plata y con capa de resina. P.V.P. 250 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.



Jarra UD

El típico recuerdo universitario a partir de un diseño inglés, fue realizado por la conocida firma de porcelana «Cerámicas de Añorbe» de Navarra. Tamaño real: altura 13 cm., anchura de la base 11 cm., P.V.P. 2.000 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.



Camiseta

Realizada en algodón 100% de color gris recoge las siglas UD en gran tamaño. Ha sido realizada por la empresa *Ming* expertos en impresiones de calidad sobre tejidos. P.V.P. 1.500 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.

Otros elementos

- Cenicero redondo con anagrama AA.AA. P.V.P. 300 ptas.
- Billetero P.V.P. 500 ptas.
- Cartera portafolios con asa P.V.P. 2.000 ptas.
- Espejos de bolso P.V.P. 250 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.

Tienda del estudiante

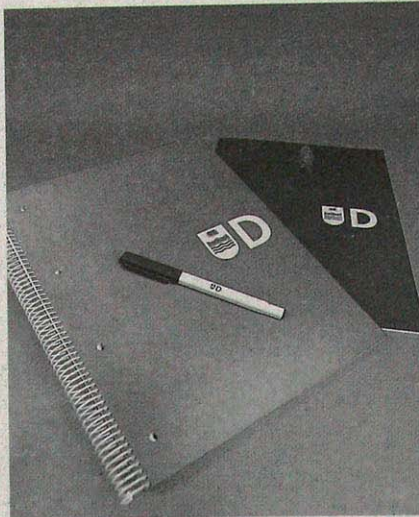


Corbata

Diseñada por el prestigioso sastre bilbaino Javier de Juana, ha sido realizada en Italia por Marco Cellini en pura seda. Ofrece tres acabados de fondo en azul, granate y verde. Refleja los símbolos UD anteriormente utilizados por la Asociación de Antiguos Alumnos. P.V.P. 6.000 ptas. Se vende en Información (preguntar por el Hermano Oroz).

Juego de alfiler y gemelos de corbata

Juego de alfiler y gemelos de corbata con antiguo anagrama AA.AA. P.V.P. 2.500 ptas. De venta en la Cafetería.



Carpetas

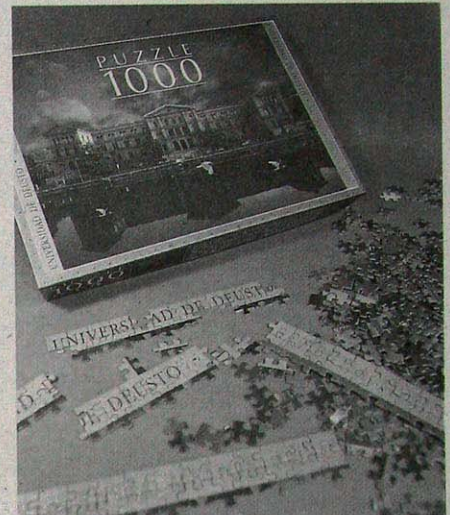
Varios modelos de portadocumentos en azul plastificado mate:
—Carpeta UD de gomas con solapas tamaño A4 con cubierta cartoncillo. P.V.P. 150 ptas.
—Carpeta clasificadora 348 x 270 mm. con diez departamentos para documentos y apuntes, con gomas y díptico para documentos A5. P.V.P. 700 ptas.
—Carpeta fina azul. P.V.P. 40 ptas. De venta en la Librería universitaria.

Blocks

—Block de apuntes tipo «novo sistem», impreso a cuatro colores. P.V.P. 250 ptas.
—Cuaderno gusano nueva imagen. P.V.P. 600 ptas. De venta en Librería universitaria.

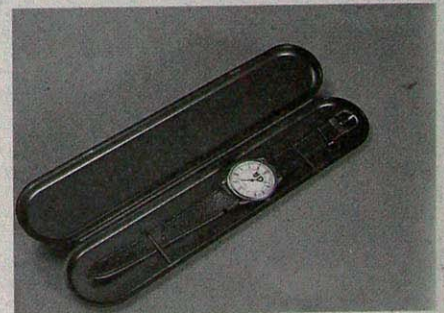
Bolígrafos

Bolígrafos serigrafiados con anagrama UD y bolígrafos ecológicos. P.V.P. 150 ptas. De venta en la Cafetería universitaria y Librería.



Puzzle

El puzzle reproduce una famosa fotografía en color de la fachada principal de la Universidad realizada por Xabi Otero, autor así mismo del diseño de la caja. Ha sido realizado por la firma *Educa*, especialista y líder en el mercado en la fabricación de este tipo de juego. El tamaño es de 68 x 48 cm. y consta de 1.000 piezas. P.V.P. 2.000 ptas. De venta en Librería universitaria.



Reloj

Relojes de cuarzo, acabado plateado con correa negra. Esfera con números romanos e impresión de las siglas UD. Se entrega con un estuche negro. P.V.P. 5.000 ptas. De venta en la Cafetería universitaria.

Club de Viajes de la Universidad de Deusto

• • • • •

Especial Semana Santa 1995

Ponemos a vuestra disposición un extenso y variado programa a los más clásicos y novedosos destinos. A título de orientación, reseñamos algunos de ellos:

Vuelos directos desde Bilbao: avión, hotel y traslados

Gran Canaria (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 61.750 ptas.

Mallorca (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 43.900 ptas.

Roma (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 69.750 ptas.

Praga (13/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 67.800 ptas.

París (13/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 50.900 ptas.

Londres (13/17 abril): alojamiento y desayuno, vuelo regular, desde 66.600 ptas.

Túnez (12/17 abril): media pensión, desde 59.700 ptas.

Marrakech (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 72.200 ptas.

Tenerife (12/17 abril): sólo alojamiento, desde 72.100 ptas.

Lanzarote (12/17 abril): sólo alojamiento, desde 66.500 ptas.

Viajes especiales en autobús: hotel y visitas incluidas

Lisboa (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 29.600 ptas.

París (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 31.900 ptas.

Bruselas (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 31.800 ptas.

Amsterdam (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 38.700 ptas.

Venecia (12/17 abril): alojamiento y desayuno, desde 32.900 ptas.

Viajes a la nieve: autobús-alojamiento-forfait (Semana de Pascua)

Baqueira (13/23 abril): media pensión, desde 44.900 ptas.

Meribel (Alpes) (16/23 abril): alojamiento, desde 39.000 ptas.

Saint Lary (16/23 abril): alojamiento, desde 26.000 ptas.

Jaca (16/23 abril): alojamiento, desde 21.000 ptas.

—Completo programa de estancias en hoteles/apartamentos en todas las costas.

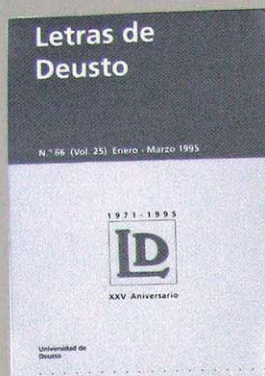
—Tarifas de avión especiales para jóvenes y estudiantes, consultar destinos, precios y compañías.

Recordar: seguros especiales gratuitos si te identificas como lector de la revista UD, al hacer la reserva.

Más información:

Srta. Arantza López Ezkurdia
Viajes Ecuador, S.A.
Universidad de Deusto
Tlf: 446 70 57

Otras Revistas Universitarias Bestelako Unibertsitate Aldizkariak



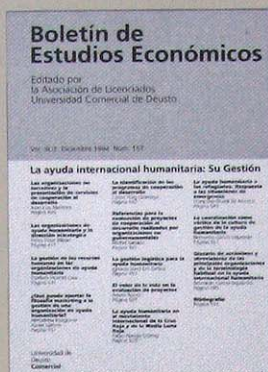
Letras de Deusto

Núm. 66 enero-marzo, 1995
Publicaciones de la Universidad de Deusto

Suscripción anual:
España, 5.500 ptas.
Extranjero, 65 dólares.
Número suelto, 1.500 ptas.

Eugenio Trias, *Religión y pensamiento ante el próximo milenio*. Ricardo Senabre, *La novela española, hacia el 2000*. César Hernández Alonso, *Situación del español a fines del siglo xx*. Santos Zunzunegui, *Lo viejo y lo nuevo*. *La reinención de la tradición cinematográfica en el final del siglo xx*. Carlos Beorlegui, *Retos y tareas pendientes de la Antropología*. Alfonso Botti, *Italia y España en el siglo xx desde la perspectiva de la historia comparada*. *Un balance finisecular*. Fernando Castro Flórez, *Experiencia estética y crítica de la cultura*. (En torno a Theodor W. Adorno). Ramón Cao Martínez, *Sobre la lectura de los clásicos*. (Reflexiones finiseculares). Juan José Lanz, *La joven poesía española al fin del milenio*. (Hacia una poética de la postmodernidad). Mario Reguzzoni, S.J., *La autonomía escolar. Realizaciones y perspectiva de futuro*.

Pedidos y suscripciones a Ediciones Mensajero. Apdo. 73 / E-48080 Bilbao / Tlf.: (94) 447 03 58 / Fax: (94) 447 26 30



Boletín de Estudios Económicos

Editado por la Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto-Bilbao. Vol. XLIX diciembre 1994, núm. 153.

Suscripción anual: España, 3.900 ptas.
Extranjero, 4.400 ptas.

La ayuda internacional humanitaria: su gestión:
Juan Luis Martínez, *Las organizaciones no lucrativas y la presentación de servicios de cooperación al desarrollo*. Felisa Iribar Bilbao, *Las organizaciones de ayuda humanitaria y la dirección estratégica*. Esteban Vicente Cruz, *La gestión de los recursos humanos en las organizaciones de ayuda humanitaria*. Almudena Eizaguirre y Xavier Latorre, *¿Qué puede aportar la filosofía marketing a la gestión de una organización de ayuda humanitaria?*. Carlos Puig Lizarraga, *La identificación de los programas de cooperación al desarrollo*. Michel Sabalza, *Referencias para la evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo realizados por organizaciones no gubernamentales*. Ignacio Soret Los Santos, *La gestión logística para la ayuda humanitaria*. Amaia Apraiz, *El valor de la vida en la evaluación de proyectos*. Pablo Navajo Gómez, *La ayuda humanitaria en el movimiento internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*. Françoise Bluzat de Moreno, *La ayuda humanitaria a los refugiados. Respuesta a las situaciones de emergencia*. Bernardo García Izquierdo, *La coordinación como vértice de la cultura de gestión de la ayuda humanitaria*. Bernardo García Izquierdo, *Glosario de acrónimos y abreviaturas de las principales organizaciones y de la terminología habitual en la ayuda internacional humanitaria*.

Pedidos y suscripciones: Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto / Apdo. 20044 / E-48080 Bilbao.



Estudios Empresariales

Editado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de San Sebastián, núm. 85

Suscripción anual:
España, 2.500 ptas.
Extranjero, 50 dólares.
Resto, 65 dólares.

Julio López, *Marketing financiero ¿promesas o realidades?*. Antonio Cancelo, *Reflexiones sobre el comercio moderno en la economía actual*. José Luis Pérez, *Cómo potenciar el liderazgo ante el conflicto*. Entrevista con Dionisio Aranzadi-Gorka Reizabal, *«El secreto del arte de dirigir empresas hoy, es la confianza que depositas en tus colaboradores, inseparable de la que tengas en ti mismo»*. Pilar Arana Pérez y Carlos Ochoa Laburu, *Criterios para evaluar técnica y económicamente la aplicación de sistemas de mejora de gestión de la producción*. José A. Acevedo Suárez y Ana J. Urquiaga Rodríguez, *La consultoría de empresas en Cuba*. Alfonso Vázquez, *¿El fin de una ilusión?*. Angel Martínez-Sánchez, *Patentes e I+D: evidencias empíricas de la globalización tecnológica*. Artemis Uriz, *Comunicación interna y cambio cultural*. Philippe Trouvé, *¿Cómo actuar? Gestionar el cambio, gestionar el personal de mando (III)*. Víctor M. Serna de los Mozos, *Atribución de competencias y asignación de recursos en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Noticias de la Facultad. VI Encuentros de Profesores Universitarios de Marketing. Libros.

Pedidos y suscripciones a Estudios Empresariales / Universidad de Deusto / Apdo. 1359 / E-20080 Donostia-San Sebastián.



**Universidad de
Deusto**

**Deustuko
Unibertsitatea**

• • • • • • • •